

MUNICIPIO DE SUMPANGO
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE GANADO PORCINO) Y
PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL, ALDEA EL TUNINO”

ROBÍN ENEDIEL GARCIA

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS
MUNICIPALES SOSTENIBLES”

MUNICIPIO DE SUMPANGO
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE GANADO PORCINO) Y
PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL, ALDEA EL TUNINO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2021

2021

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MUNICIPIO DE SUMPANGO
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
VOLUMEN 8

2-90-15-AE-2020

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE GANADO PORCINO) Y
PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL, ALDEA EL TUNINO"

MUNICIPIO DE SUMPANGO
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ROBÍN ENEDIEL GARCIA

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2021

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Segundo:	MSc. Haydeé Grajeda Medrano
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	PAE. Olga Daniela Letona Escobar
Vocal Quinto:	P.C. Henry Omar López Ramírez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Edgar Arturo Marroquín López
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 226-2022
Guatemala, 07 de febrero del 2022

Estudiante
Robín Eneziel García
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Sexto, inciso 6.1, subinciso 6.1.4 del Acta 01-2022, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 27 de enero de 2022, que en su parte conducente dice:

6.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

...
33. 200812590-3 "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE GANADO PORCINO) Y PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL, ALDEA EL TUNINO", municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, presentado por: Robín Eneziel García.
...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1	DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ	1
1.1.1	Localización y extensión	1
1.1.2	División política y administrativa	3
1.1.2.1	División política	3
1.1.2.2	División administrativa	5
1.2	MUNICIPIO DE SUMPANGO	6
1.2.1	Antecedentes históricos	6
1.2.1.1	Origen del nombre	7
1.2.1.2	Principales acontecimientos de la vida socioeconómica	7
1.2.2	Localización y extensión	7
1.2.2.1	Localización geográfica	8
1.2.2.2	Límites territoriales con otros municipios	8
1.2.2.3	Vías de acceso	8
1.2.2.4	Extensión territorial	8
1.2.2.5	Aspectos culturales y deportivos	10
1.2.2.6	Idioma	10
1.2.2.7	Religión	10
1.2.2.8	Costumbres y tradiciones	11
1.2.2.9	Deportes	13
1.2.3	División política y administrativa	13
1.2.3.1	División política	13
1.2.3.2	División administrativa	14
1.2.4	Clima	16
1.2.4.1	Rangos de temperatura	16
1.2.4.2	Niveles de humedad	16
1.2.5	Población	17
1.2.5.1	Densidad poblacional	17
1.2.5.2	Población por centro poblado	17
1.2.6	Migración	18
1.2.6.1	Emigración	19
1.2.6.2	Inmigración	19

1.2.6.3	Remesas familiares	19
1.2.7.0	Ecosistemas	19
1.2.7.1	Agua	20
1.2.7.2	Bosques	20
1.2.7.3	Suelos	21
1.2.7.4	Flora	22
1.2.7.5	Fauna	23
1.2.7.6	Orografía	23
1.2.7.7	Áreas protegidas	24

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SUMPANGO

2.1	ORGANIZACIONES	25
2.1.1	Sociales	25
2.1.2	Ambientales	27
2.1.3	Culturales	27
2.1.3.1	Comités, cofradías, hermandades y sociedades	27
2.1.3.2	Grupo de disfraces club saturno	29
2.1.4	Deportivas	29
2.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	29
2.2.1	Educación	30
2.2.1.1	Infraestructura educativa	30
2.2.1.2	Personal docente	30
2.2.1.3	Inscripciones de alumnos por sector	30
2.2.1.4	Cobertura educativa	31
2.2.1.5	Tasa de promoción, repitencia y deserción	32
2.2.1.6	Tasa de analfabetismo	32
2.2.1.7	Principales dificultades del servicio (COVID-19)	32
2.2.2	Salud	32
2.2.2.1	Servicio salud para el área urbana y rural	33
2.2.2.2	Infraestructura de salud en el área urbana y rural	33
2.2.2.3	Personal de salud pública	33
2.2.2.4	Morbilidad general e infantil	33
2.2.2.5	Mortalidad general e infantil	34
2.2.2.6	Natalidad	34
2.2.2.7	Principales dificultades del servicio	35
2.2.3	Agua	35
2.2.3.1	Costo mensual de compra de agua	36
2.2.3.2	Abastecimiento de agua por área geográfica	36

2.2.3.3	Principales dificultades del servicio	36
2.2.4	Drenajes	36
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	36
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	37
2.2.7	Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos	37
2.2.8	Cementerios	38
2.2.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	38
2.3	ENTIDADES DE APOYO	38
2.3.1	Instituciones estatales	38
2.3.2	Instituciones privadas	39
2.3.3	Instituciones internacionales	39

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	41
3.1.1	Recursos naturales	41
3.1.1.1	Uso de los suelos	42
3.1.1.2	Uso del agua	43
3.1.2	Trabajo	43
3.1.2.1	Disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada	44
3.1.2.2	Remuneración por trabajo	44
3.1.3	Capital	44
3.1.4	Organización empresarial	46
3.2	CARACTERIZACIÓN DEL ENGORDE DE GANADO PORCINO	47
3.2.1	Volumen y valor de la producción	47
3.2.2	Características tecnológicas	48
3.2.3	Estados financieros	49
3.2.4	Comercialización	52
3.2.5	Organización empresarial	60
3.2.6	Generación de empleo	63
3.2.7	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	63
3.2.7.1	Problemática encontrada	64
3.2.7.2	Propuesta de solución	65

CAPÍTULO IV

PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL ALDEA EL TUNINO

4.1	CARACTERIZACIÓN BÁSICA	66
------------	-------------------------------	-----------

4.1.1	Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso	66
4.1.2	Servicios básicos disponibles	67
4.1.3	Contactos locales	68
4.1.4	Población total del territorio	68
4.1.5	Reconocimiento del problema	68
4.1.6	Propósito del proyecto	68
4.1.7	Descripción del proyecto	69
4.1.8	Antecedentes del proyecto	69
4.1.9	Planteamiento del problema	69
4.1.10	Justificación	70
4.1.11	Objetivos	70
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	71
4.2.1	Evolución histórica y futura de la demanda	71
4.2.2	Análisis de la oferta histórica y futura	72
4.2.3	Análisis del servicio	72
4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	73
4.3.1	Propuesta de organización	73
4.3.1.1	Planificación estratégica	73
4.3.1.2	Misión	74
4.3.1.3	Visión	74
4.3.1.4	Objetivos	74
4.3.2	Estructura organizacional	75
4.3.3	Sistema de organización	77
4.3.3.1	Funciones básicas de la organización	77
4.3.4	Base legal del proyecto	79
4.3.4.1	Normas internas	79
4.3.4.2	Normas externas	80
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	81
4.4.1	Materiales, mano de obra y otros costos	82
4.4.1.1	Materiales	82
4.4.1.2	Mano de obra	82
4.4.1.3	Otros costos	82
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	83
4.5.1	Integración de costos de materiales, mano de obra y otros costos	84
4.5.1.1	Presupuesto de requerimientos técnicos	84
4.5.1.2	Presupuesto de materiales	85
4.5.1.3	Presupuesto de mano de obra	86
4.5.1.4	Presupuesto de otros costos	86

4.5.1.5	Estado de costos de mejoramiento	87
4.5.2	Fuentes de financiamiento	88
4.6	ESTUDIO AMBIENTAL	88
4.6.1	Política ambiental	88
4.6.2	Gestión ambiental	89
4.6.3	Impacto ambiental	89
4.7	IMPACTO SOCIAL	89
4.8	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	90
	CONCLUSIONES	91
	RECOMENDACIONES	92
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	93
	BIBLIOGRAFÍA	96
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Densidad poblacional. Años: 2002, 2018 y 2020.	17
2	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Población por centro poblado. Años: 2002, 2018 y 2020.	18
3	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Tasa de cobertura por años y niveles educativos. Años: 2002, 2018 y 2020.	31
4	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Principales causas de morbilidad infantil (< 1 año). Año: 2019.	34
5	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Mortalidad por género. Años: 2018 y 2020.	35
6	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Volumen y valor de la producción. Año: 2020.	47
7	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Costo directo de producción por tamaño de finca. Por tamaño de finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020. (cifras en quetzales).	50
8	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Estado de resultados por tamaño de finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020. (cifras en quetzales).	51
9	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Financiamiento por tamaño de finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.	52
10	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Márgenes de comercialización. Año: 2020.	60

- 11 Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. aldea El Tunino. Proyecto: Mejoramiento calle principal. Evolución histórica y futura de la demanda. Año: 2020. 72
- 12 Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. aldea El Tunino. Proyecto social, mejoramiento calle principal. Presupuesto general. Año: 2020. 85
- 13 Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. aldea El Tunino. Proyecto social, mejoramiento calle principal. Presupuesto de requerimientos técnicos. Año: 2020. 86
- 14 Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. aldea El Tunino. Proyecto social, mejoramiento calle principal. Presupuesto de materiales. Año: 2020. 86
- 15 Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. aldea El Tunino. Proyecto social, mejoramiento calle principal. Presupuesto mano de obra. Año: 2020. 87
- 16 Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. aldea El Tunino. Proyecto social, mejoramiento calle principal. Presupuesto de otros costos. Año: 2020. 88
- 17 Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. aldea El Tunino. Proyecto social, mejoramiento calle principal. Estado de costo de mejoramiento. Año: 2020. 88

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. División Política. Años: 2002, 2018 y 2020.	13
2	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Infraestructura productiva. Año: 2020.	45
3	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Condiciones de las vías de acceso. Año: 2018.	46
4	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Características tecnológicas. Año: 2020.	48
5	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Proceso de comercialización. Año: 2020.	53
6	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Análisis institucional tamaño microfinca y subfamiliar. Año: 2020.	55
7	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Análisis funcional tamaño microfinca y subfamiliar. Año: 2020.	56
8	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Análisis estructural tamaño microfinca y subfamiliar. Año: 2020.	57
9	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Estructura organizacional por finca. Año: 2020.	62
10	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Análisis FODA. Problemática encontrada. Producción engorde de ganado porcino. Año: 2020.	64

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Densidad poblacional. Años: 2002, 2018 y 2020.	17
2	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Población por centro poblado. Años: 2002, 2018 y 2020.	18
3	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Tasa de cobertura por años y niveles educativos. Años: 2002, 2018 y 2020.	31
4	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Principales causas de morbilidad infantil (< 1 año). Año: 2019.	34
5	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Mortalidad por género. Años: 2018 y 2020.	35
6	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Volumen y valor de la producción. Año: 2020.	47
7	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Costo directo de producción por tamaño de finca. Por tamaño de finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020. (cifras en quetzales).	50
8	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Estado de resultados por tamaño de finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020. (cifras en quetzales).	51
9	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Financiamiento por tamaño de finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.	52
10	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Márgenes de comercialización. Año: 2020.	60

- 11 Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, aldea El Tunino. Proyecto social, mejoramiento calle principal. Requerimiento técnico. Año: 2020.

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Producción engorde de ganado porcino. Canales de comercialización. Microfinca/subfamiliar. Año: 2020.	59
2	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, aldea El Tunino. Comité social mejoramiento calle principal. Organigrama funcional. Año: 2020.	77
3	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, aldea El Tunino. Comité social mejoramiento calle principal. Organigrama nominal. Año: 2020.	78

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Departamento de Sacatepéquez, República de Guatemala. Localización geográfica de los municipios. Año: 2020.	2
2	Departamento de Sacatepéquez, República de Guatemala. División política. Año: 2020.	4
3	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Localización y extensión. Año: 2020.	9

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala es el único ente a nivel nacional que colabora directamente con la población que merezca su consideración, por lo cual cumple los estatutos que la rigen.

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- método de graduación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala es una actividad teórico-práctica que se lleva a cabo con el propósito fundamental de relacionar las políticas profesionales al desarrollo social, económico y ambiental del país, conformado por equipos de trabajo donde estudiantes y profesionales comparten experiencias de sí. Esta actividad permite que todo experto de las ciencias económicas en formación aplique sus conocimientos en cada una de las áreas con las que cuenta la facultad, de tal manera que se puedan realizar propuestas para contribuir a mejorar la calidad de vida de los centros poblados a través de proyectos.

En el presente informe se detalla el tema de Organización Empresarial, específicamente del engordo de ganado porcino y el proyecto: mejoramiento calle principal, realizado con base en el Ejercicio Profesional Supervisado llevado a cabo en el municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez en el segundo semestre del año 2020, con el tema “Caracterización Socioeconómica, Ambiental y Proyectos Municipales Sostenibles.”

El trabajo se llevó a cabo a través de las diferentes etapas que se desarrollan en el Ejercicio Profesional Supervisado los cuales son: el seminario general, el seminario de conocimientos específicos y trabajo de gabinete. El informe que se presenta cuenta con cuatro capítulos que se detallan a continuación:

Capítulo I. Describe el contexto territorial del departamento de Sacatepéquez, así como del municipio de Sumpango; los cuales se desarrollan a través de las variables como antecedentes históricos, localización y extensión, división política, clima, población, migración, remesas familiares y ecosistemas.

Capítulo II. Contiene las distintas organizaciones sociales, culturales, ambientales y deportivas conformadas en el Municipio así también los servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y los diferentes riesgos naturales, socio naturales antrópicos.

Capítulo III. Desarrolla la caracterización del engorde de ganado porcino en el municipio de Sumpango, así también los factores de la producción, recursos naturales o tierra, trabajo, capital, organización empresarial, actividades productivas, comercio, servicios, entidades de apoyo y análisis de riesgo.

Capítulo IV. Presenta la propuesta a nivel de idea del proyecto social mejoramiento de calle, que tienen como finalidad el desarrollo social y económico de los habitantes de la Aldea El Tunino, del municipio de Sumpango.

Así también la última parte del informe contiene las conclusiones que se obtuvieron de la investigación realizada, las recomendaciones correspondientes, las referencias bibliográficas, bibliografía consultada y los anexos que incluyen la propuesta de manuales de organización del comité social que desarrollará el proyecto, así como la campaña de concientización correspondiente que complementan el informe.

Finalmente, un agradecimiento al Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de cada una de las comunidades del Municipio porque fueron un eje fundamental durante la investigación, así también a la municipalidad de Sumpango porque fue el canal de comunicación principal con las autoridades locales.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

El Plan de Desarrollo Departamental define territorio como espacio de referencia para responder las necesidades de la población relacionada con estado ambiental y natural (SEGEPLAN/PDD, 2010, p. 7).

El presente capítulo describe: el contexto territorial del departamento de Sacatepéquez y el municipio de Sumpango; y se desarrolla para referir e interpretar las tendencias históricas, procesos de cambios territoriales, intereses y necesidades de la población con relación a los aspectos del ámbito social, económico y ambiental.

1.1 DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

Se caracterizaron los principales aspectos del contexto territorial del Departamento y se analizaron las variables con su respectivo indicador como: antecedentes históricos, localización, extensión, división política y administrativa, población, clima, migración y remesas familiares.

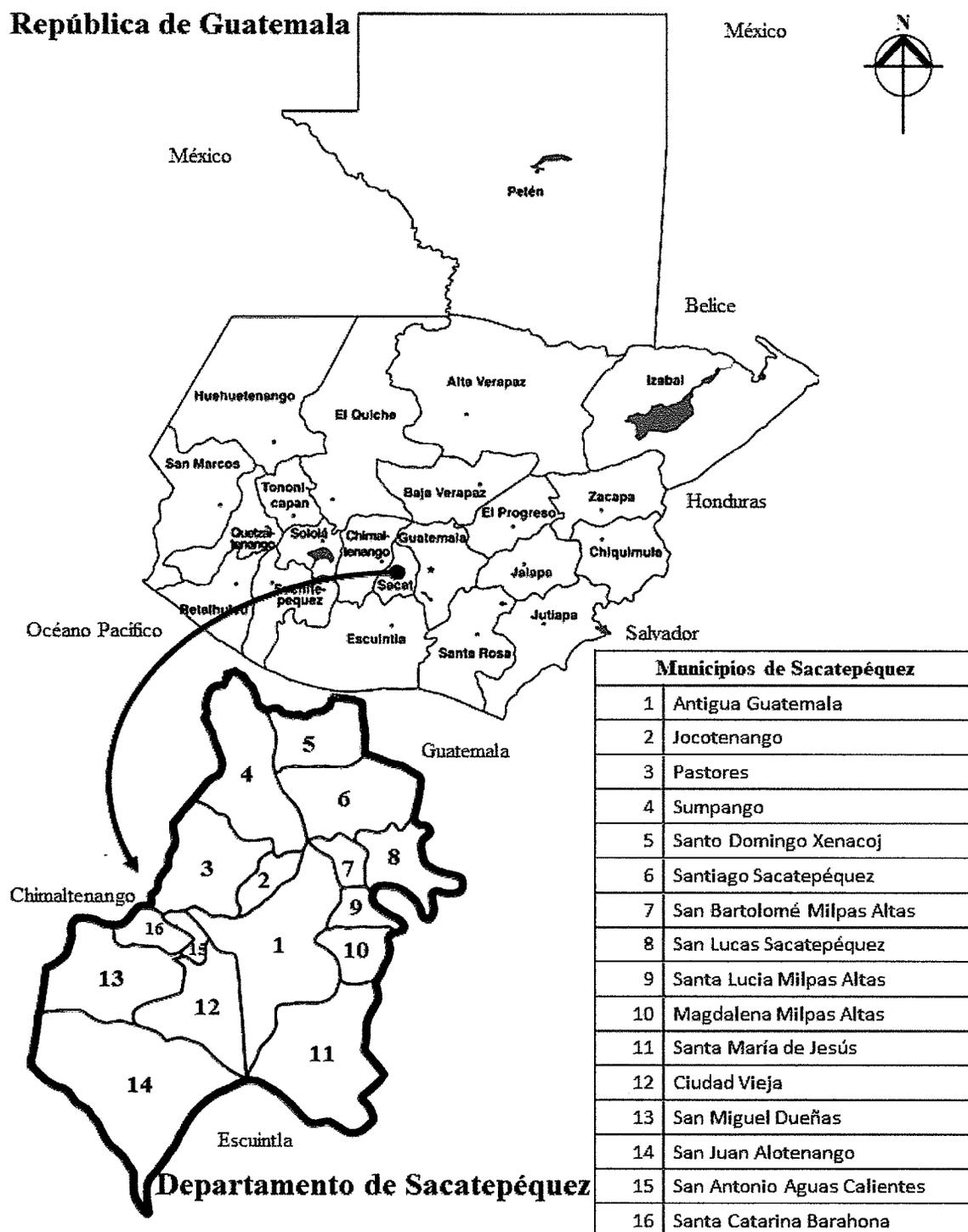
1.1.1 Localización y extensión

El nombre de SACATEPÉQUEZ según los historiadores Fuentes y Guzmán se originó de dos expresiones de la lengua pipil: -SACT- que significa hierba o sácate; -TEPETL- que significa Cerro, entonces Sacatepéquez significa “Cerro de hierba o de pastos”.

El departamento de Sacatepéquez, se localiza al sur-oeste de la República de Guatemala, la Cabecera Departamental se encuentra a 45 km, de la Ciudad Capital, cubre una extensión territorial de 465 km², a una altitud de 1,546 msnm, situado sobre las altas mesetas de la Cordillera de la Sierra Madre, forma parte de la Región Central V, entre los paralelos 14° 22.5'43" de latitud norte y los 90° 38'53" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. La parte sur está compuesta por los volcanes de Agua, Fuego y Acatenango; la región del norte se ubica el territorio altiplano con grandes valles, las partes bajas reciben menos lluvia, sobre todo en los valles. El Departamento tiene una vegetación de bosque tropical húmeda, con un denso sotobosque (SEGEPLAN/PDD, 2010, p. 10).

En el siguiente mapa se observa la localización geográfica del departamento y los municipios que lo conforman:

Mapa 1
Departamento de Sacatepéquez, República de Guatemala
Localización geográfica de los municipios
Año: 2020



Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Sumpango, Sacatepéquez 2018-2032 SEGEPLAN/DPT-2018.

En el mapa anterior, se observan los 22 departamentos que conforman la República de Guatemala, en la región central se ubica Sacatepéquez el cual está identificado con el código 3 y sus 16 municipios, la Cabecera Departamental está rodeada al noroeste por los municipios: Santo Domingo Xenacoj y Magdalena Milpas Altas; sureste: Santa María de Jesús; suroeste: Ciudad Vieja y oeste: San Antonio Aguas Calientes.

Los límites territoriales de Sacatepéquez están al norte y al oeste con el departamento de Chimaltenango; al sur con el departamento de Escuintla; al este con el departamento de Guatemala. La principal vía de acceso terrestre es la Carretera Interamericana CA-1 a la altura de San Lucas Sacatepéquez.

1.1.2 División política y administración

La Constitución Política de la República de Guatemala, en el Título V del Capítulo II, Régimen Administrativo, Artículo 224 se establece la División Administrativa como:

“El territorio de la República, se divide para su administración en departamento y estos en municipios. La administración será descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que podrán estar constituidos por uno o más departamentos para dar impulso racionalizado al desarrollo integral del país. Sin embargo, cuando así convenga a los intereses de la Nación, el Congreso podrá modificar la división administrativa del país, estableciendo un régimen de regiones, departamentos y municipios, o cualquier otro sistema, sin menoscabo de la autonomía municipal”.

1.1.2.1 División política

Se muestran los límites territoriales del Departamento y los municipios para mayor control y apoyo a la población, así como la división administrativa que establecen entidades, autoridades y funcionarios por la ley.

Según datos del XII Censo Nacional de Población, VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la división política del departamento de Sacatepéquez está conformada en un total de 16 municipios, una ciudad, 40 aldeas, cinco cantones, 39 caseríos, 156 colonias, 41 condominios, 44 fincas, nueve parajes, una parcela y 15 pueblos, existe variación respecto a categorías por el crecimiento poblacional que se da.

En el siguiente mapa muestra la división política del departamento de Sacatepéquez:

El departamento de Sacatepéquez está conformado por 16 municipios, la región norte integrada por: Santo Domingo Xenacoj, Sumpango, Santiago Sacatepéquez, San Lucas Sacatepéquez, San Bartolomé Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas y Magdalena Milpas Altas; la región central se compone de: Pastores, Jocotenango, Antigua Guatemala, Ciudad Vieja y Santa María de Jesús; la región sur conformada por: San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona, San Miguel Dueñas y San Juan Alotenango.

1.1.2.2 División administrativa

El departamento de Sacatepéquez es administrado por las siguientes autoridades:

- **Gobernación Departamental de Sacatepéquez**

En la Constitución Política de la República de Guatemala. Título V. Capítulo II Régimen Administrativo. Artículo 227. Gobernadores. “El Gobierno de los departamentos estará a cargo un gobernador nombrado por el presidente de la República deberá reunir las mismas calidades que un ministro de Estado y gozará de las mismas inmunidades que éste, debiendo haber estado domiciliado durante los cinco años anteriores a su designación en el departamento para el que fuera nombrado”.

Además, debe cumplir con las funciones que señala el artículo 47 de la Ley del Organismo Ejecutivo a los gobernadores departamentales de las cuales se mencionan algunas: Representar el Departamento, por delegación expresa, al presidente de la República y Presidir el Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural. La sede de la Gobernación Departamental está ubicada en: Antigua Guatemala, San Pedro El Panorama, Lotes 11 y 12c Carretera a Ciudad Vieja.

- **Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-**

El Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Capítulo II, artículo 9 “Integración de los Consejos Departamentales de Desarrollo”. Tiene múltiples funciones, entre ellas: apoyar a las municipalidades, promover la participación ciudadana, formular planes, políticas y proyectos para el beneficio de las comunidades entre otras.

Según el Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo. Las reuniones ordinarias o extraordinarias del CODEDE, se efectúan en su sede o en otro lugar,

según disponga el Consejo. Existe quórum para las reuniones cuando estén presentes las dos terceras partes de los miembros que lo integran. Los puntos a tratar son los proyectos que están en proceso y pendientes de realizar, cada alcalde aporta ideas de cómo se puede mejorar el Departamento.

1.2 MUNICIPIO DE SUMPANGO

Se caracteriza el contexto territorial del municipio de Sumpango, que contiene los antecedentes históricos, localización, aspectos culturales y deportivos, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistema, orografía y áreas protegidas.

1.2.1 Antecedentes históricos

El pueblo es antiguo y fue fundado por los kaqchikeles muchos años antes de la conquista de los españoles, pues consta que cuando don Pedro de Alvarado regresaba de su expedición a Cuscatlán en 1526, encontró que durante su ausencia se habían sublevado muchos de los pueblos que había conquistado y se apoderaron de la capital de Iximché, encontrándose entre los ocupantes rebeldes el cacique del caserío de Tzumpango.

Los españoles lo organizaron como pueblo y tenía una iglesia, siete cofradías y 5,313 feligreses, figurando en el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del Reino de Guatemala como cabeza de curato en el partido de Sacatepéquez en 1543. Para el año 1544 la congregación de San Agustín Sumpango fue formada en el mismo lugar donde se le conoce con el nombre de Sumpango un pueblo “De la Corona”, pagaban un tributo a la corona desde el año 1551 (Monografía/Sumpango, 2004, p. 3).

En junio del año 1988 la Encuesta Arqueológica Kaqchikel (EAK) del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), reconoce al municipio de Sumpango. Se escogió este municipio por varias razones; Sumpango tiene terrenos formados por barrancos profundos y quebradas que forman pequeñas franjas de tierra, características típicas del Altiplano Central. Esta configuración es distinta a la de Alotenango que en cambio tiene a los lados de los volcanes, pendientes inclinadas cortadas por quebradas, pero sin promontorios comunes como los que se ven en Sumpango y en otros lugares. El Municipio se encuentra cerca de la Antigua Guatemala lo que permite un fácil acceso y por lo tanto se mantienen bajos los costos de transportación (Robison, 1993, p. 182).

1.2.1.1 Origen del nombre

El nombre de Sumpango parece ser derivado de Nahuatl fue dado en la época colonial con la llegada de los mexicanos. En Nahuatl, la palabra tzompalco significa “Lugar de los Tzompantli”, que era una estantería utilizada en eventos religiosos donde se colocaban calaveras humanas y se ofrecían a los dioses. En tiempos recientes los indígenas explicaban la palabra cambiándola a raíces Kaqchikel de su dialecto. En esta lengua, Sumpango puede significar lugar abajo del estómago; en este caso, la palabra hubiera sido cambiada para tener significado de piel de estómago, igual Tzumpong.

Los ancianos se refieren al pueblo no como Sumpango sino como Tzumpango. Estos dos significados representan la etimología del nombre Sumpango y por lo tanto demuestra la presencia de una mezcla lingüística y etnográfica que ha cambiado con los años (Robison, 1993, p. 188).

1.2.1.2 Principales acontecimientos de la vida socioeconómica

Producto de la invasión española, se desarrollaron los fenómenos económicos y sociales, entre los aspectos más interesantes de la historia del Municipio, está lo relativo a su reconocimiento, correo, energía eléctrica, agua, teléfono entre otros. El 11 de octubre de 1825 quedó registrado Sumpango como municipio del departamento de Sacatepéquez. Al distribuirse los pueblos del Estado para la administración de justicia en 1836 y en 1987 según acuerdo del 5 de mayo, favorece a la municipalidad para la introducción de agua potable.

El 4 de junio de 1949 se apertura al público la oficina de correo. Donde el año de 1973 inició sus operaciones la empresa de teléfono. Después del terremoto del 4 de febrero de 1976, la Iglesia San Agustín, fue reconstruida, en 1977 se construyó el nuevo edificio municipal y en 1977 inicia la Empresa Eléctrica de Guatemala. 30 de octubre de 1998 fue considerado El festival de barriletes gigantes como patrimonio cultural de Guatemala, el cual es celebrado cada uno de noviembre por sus comunidades y visitantes.

1.2.2 Localización y extensión

Sumpango es uno de los municipios del departamento de Sacatepéquez que se localiza en la Región Central del país, la cual la conforman los departamentos Chimaltenango y Escuintla (MAGA, 2013, p. 2).

1.2.2.1 Localización geográfica

Se ubica a la altura del kilómetro 42 de la ruta Interamericana, que de la Capital conduce al occidente del país, y al Norte el municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala, dista a 29 kilómetros de la Antigua Guatemala, se encuentra a una altura de 1,890 msnm con coordenadas geográficas: latitud norte: 14°38'37" y longitud oeste: 90°44'12", con una extensión de 55km² (SEGEPLAN/PDM-OT, 2018, p. 14).

1.2.2.2 Límites territoriales con otros municipios

Los límites de colindancia de Sumpango con otros municipios son: al norte con Santo Domingo Xenacoj, San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala; al sur con Pastores, La Antigua Guatemala y Jocotenango; al este con Santiago Sacatepéquez y San Bartolomé Milpas Altas y al oeste con el Tejar, departamento de Chimaltenango.

1.2.2.3 Vías de acceso

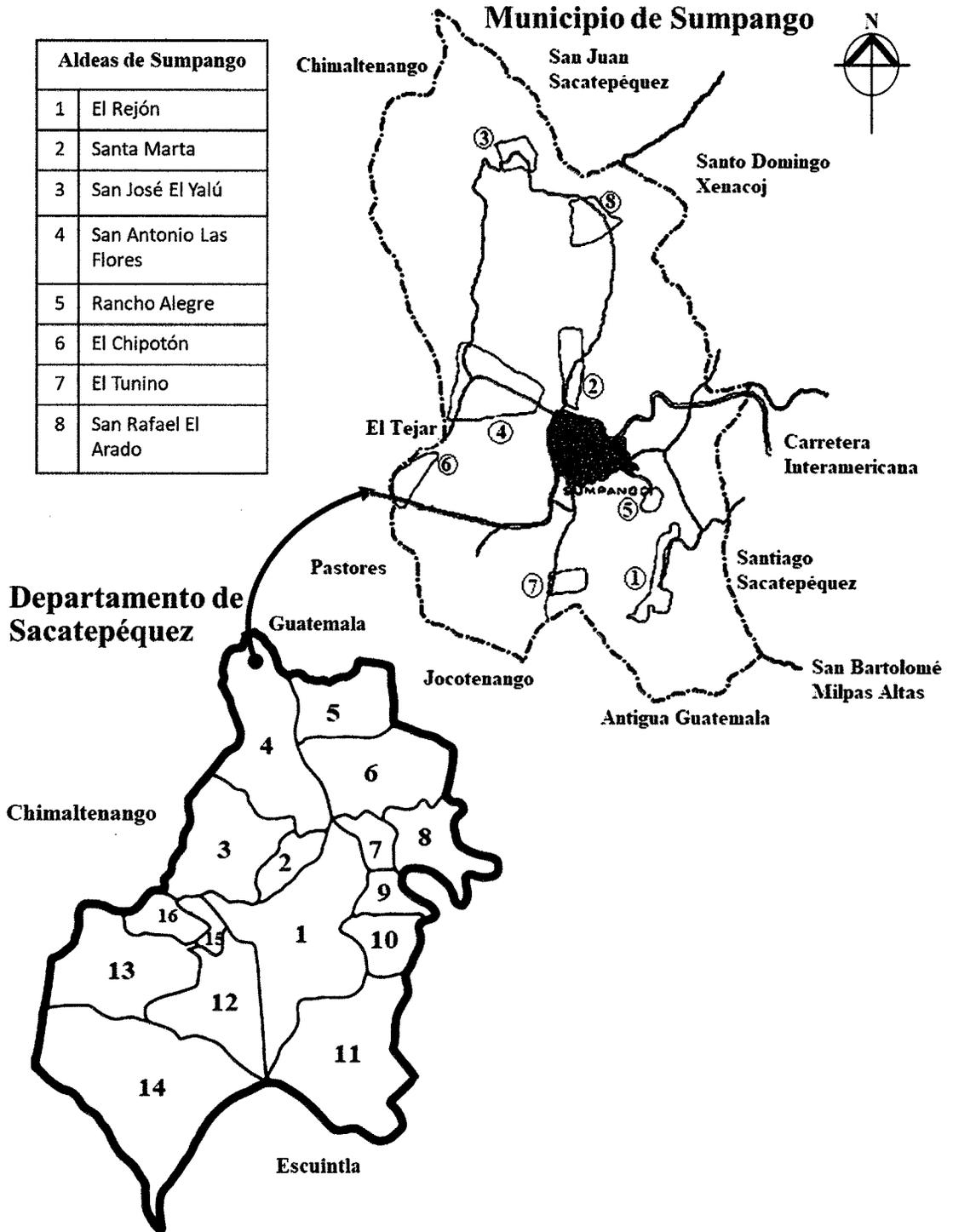
El Municipio posee diferentes accesos, la entrada principal es por el km 42.5 de Ruta CA-1 Occidente, cuyo recorrido se inicia en el km cero ubicado en el Palacio Nacional de Cultura de la Ciudad de Guatemala 8va. calle de la zona 1, pasa por puente Incienso en zona 3, continúa por Anillo Periférico zona 7, sobre la rampa hacia Calzada Roosevelt, sigue por el municipio de Mixco hacia Carretera Interamericana CA-1, pasa por San Lucas y Santiago Sacatepéquez en el km 42.5, ingresa a mano izquierda por la gasolinera Shell.

De igual forma se puede llegar al área urbana de Sumpango por la ruta CA-1 Occidente, inicia en la zona 5 del departamento de Chimaltenango, recorre El Tejar, sobre toda la carretera Interamericana donde termina el recorrido en la colonia Vistas del Sol km 39.7. La ruta de Antigua Guatemala, inicia en el parque central, continúa por la 7ma. Avenida por la Calle Real de Jocotenango, la cual llega a la aldea El Tizate, municipio de Pastores, incorporándose a la carretera Ruta Nacional 14.

1.2.2.4 Extensión territorial

El Municipio tiene una extensión territorial de 55 kilómetros cuadrados, y es considerado uno de los más extensos del departamento de Sacatepéquez. En el siguiente mapa que se muestra se pueden observar las principales características presenta el Municipio en su localización y extensión, así como aquellos municipios y departamentos que colindantes:

Mapa 3
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Localización y extensión
Año: 2020



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Sumpango, Sacatepéquez 2018-2032 SEGEPLAN/DTP-2018.

En el mapa anterior se observa la ubicación geográfica del área urbana y las ocho aldeas que conforman el municipio de Sumpango y colindancias con otros municipios; al norte con Santo Domingo Xenacoj; al sur con Pastores, La Antigua Guatemala y Jocotenango; al este con Santiago Sacatepéquez y San Bartolomé Milpas Altas y al oeste con el Tejar, también se observa el departamento de Sacatepéquez, que colinda al norte con los departamentos de Chimaltenango y Guatemala; al sur con el departamento de Escuintla y al este con el departamento de Guatemala, y al Oeste con el departamento de Chimaltenango.

1.2.2.5 Aspectos culturales y deportivos

La cultura se representa en simbologías que componen a un grupo complejo de relaciones y valores integrados por las tradiciones, la religión, ética, arte, todo lo que el ser humano aprenda y dirija su comportamiento a través de los aspectos culturales como prácticas, valores, creencias, vigentes en una sociedad o reglas que se relacionan entre éstos con los pueblos, ciudades o comunidades (Enriquez Martinez, 2007).

En este apartado se hace referencia al idioma, religión, costumbres, tradiciones y deportes. El Municipio está conformado por un pueblo de origen maya representado en 90% de población indígena, 9% ladinos y 1% en otro pueblo de pertenencia, según censo -INE- año 2018, lo que hace a Sumpango un pueblo rico en folklore.

1.2.2.6 Idioma

Según datos del Censo 2018, realizado por el -INE-, indica que el Municipio pertenece a la comunidad lingüística maya de origen kaqchikel con una población del 98%, lo cual indica que el idioma predominante es el maya-kaqchikel, pero también los habitantes hablan el idioma español.

1.2.2.7 Religión

Los habitantes de Sumpango profesan la fe cristiana católica como la principal religión y la evangélica en menor cantidad. Debido a las dificultades para recabar información y no contar con datos recientes, se hace referencia que entre 85% a 90% de los habitantes del Municipio son católicos, de los cuales 40% son activos; y entre 10% a 15% practican otra religión como la evangélica, testigos de jehová, mormona y maya que se da principalmente en el altiplano guatemalteco (Monterroso, 2006, pág. 15).

1.2.2.8 Costumbres y tradiciones

Emanadas de su relevante historia y su diversidad cultural; refiriéndose a los rasgos espirituales, intelectuales y afectivos distintivos del Municipio, que lo diferencia del resto, en su gran variedad de costumbres y tradiciones. El traje tradicional indígena es una representación de la riqueza cultural del país, por lo que Sumpango está conformado por un pueblo de origen maya representado por 90% de población indígena y 9% de ladinos, según censo año 2018.

- Traje típico

Al municipio de Sumpango el traje típico que lo identifica es el que utiliza la mujer, el cual consiste en un güipil blanco que es utilizado a diario; significa la pureza y la identidad del pueblo. Se conforma por dos piezas blancas unidas por costuras centrales con puntos de bordados que llevan los colores de la naturaleza. El güipil ceremonial es de color rojo con rayas cafés de $\frac{1}{4}$ de pulgada, con una costura central y debajo del brazo en randas de bloques a colores, el cual es utilizado sobre el güipil blanco, según lo indica la página de la municipalidad de Sumpango.

El cuello está rodeado de figuras bordadas en zigzag, así como cadenas que forman adornos en pico y decorativos centrales con florecitas y otras figuras. Es una pieza larga lisa de un color azul casi negro, sacado del índigo o añil planta leguminosa de cuyos tallos y hojas sale ese colorante. Hechas con dos secciones de tela, cuyas dos piezas son unidas mediante un bordado con hilos de los cuatro colores básicos de la cultura maya y forma una cruz que representa los ángulos del cielo y la tierra. El bordado significa la cuerda con la que se mide a los creadores y formadores del universo.

- El color del corte

Es elaborado en tela de cintura de color negro, significa la oscuridad o la noche antes de un nuevo día, se usa en forma de cono o sea sin flecados como señal de respeto, así también el largo que llega hasta el tobillo y sandalias. También el color negro del corte simboliza el luto que se guarda a los difuntos. (SEGEPLAN/PDM-OT, 2018, pp. 18 y 19).

- Barriletes gigantes

La elaboración de barriletes es una tradición muy antigua. Esta exposición se lleva a cabo para conmemorar el día de Todos los Santos, cada primero de noviembre y se realiza

en el campo de fútbol cercano al cementerio de la localidad, por lo cual es visitado por nacionales y extranjeros para disfrutar de dicho festival. El Municipio se caracteriza por su cultura y creencias religiosas, ya que los habitantes consideran que a través del vuelo de los barriletes hay comunicación entre los seres queridos que ya han fallecido.

En 1998 esta costumbre fue declarada Patrimonio Cultural de Guatemala con el nombre de la **FERIA DE BARRILETES GIGANTES DEL MUNICIPIO DE SUMPANGO, SACATEPÉQUEZ**, mediante el Acuerdo Ministerial 461-98 de fecha 30 de octubre, Ministerio de Cultura y Deportes.

- **Baile de disfraces**

Agrupación de baile que representa a diferentes personajes de películas y series animadas infantiles, con disfraces elaborados por los mismos integrantes, ya que año con año son distintos. El cual recorre las principales calles de Sumpango cada 30 de diciembre, para despedir el año y esperando con alegría por visitantes y vecinos; esta tradición es organizada por el grupo Club Saturno y se lleva a cabo desde hace 39 años.

- **Fiesta titular**

La feria titular o patronal se realiza del 19 al 28 de agosto, en honor al santo patrono San Agustín Obispo, la cual se celebra con diversas actividades religiosas, culturales, sociales y deportivas, es la Casa de la Cultura del Municipio; ésta se da por inaugurada con la elección y coronación de la Flor de Sumpango, la que se lleva a cabo en el auditorium municipal, luego se realiza una caminata cívico-alegórica, donde participan los distintos centros educativos públicos y privados, asociaciones, cofradías, sociedades, hermandades, -COCODE- y autoridades del Municipio.

También se realiza el encuentro maya kaqchikel en el auditorium municipal donde se efectúa la elección y coronación de la Flor del Pueblo kaqchikel (Paredes, 2019). Se realizan actividades de: izada del pabellón de la cofradía, rezo de la novena al santo patrono, traslado de a imagen de San Agustín Obispo, alborada con repique de campanas y quema de coheteros, celebración de misa solemne, procesión de la imagen del patrono, presentación del baile folclórico el torito, festival de marimbas, despedida de toritos, presentación de grupos de gigantes, presentación del baile folclórico de moros, conciertos, juegos mecánicos venta de platillos típicos.

El templo religioso se encuentra en la plaza central y además el Municipio tiene cinco centros ceremoniales mayas: Cerro El Rejón, Cerro El Chinchulín, Cerro La Joya, El Dragón y Los Planes; la comida típica es el pepián acompañado de verduras como el ejote y güisquil, es combinado con arroz y acompañado por tortillas negras (SEGEPLAN/PDM-OT, 2018, p. 19).

1.2.2.9 Deportes

La Escuela Municipal de Deportes imparte clases y cursos de acondicionamiento físico a personas adultas, jóvenes y niños; así mismo, programas de preparación para agentes municipales. Se fomenta la práctica deportiva a los niños en edades de siete a 14 años y jóvenes de 15 a 17 años para su recreación y condición física, el Centro Municipal Deportivo y Recreativo es utilizado por los centros educativos y la municipalidad.

1.2.3 División política y administrativa

Se encuentra conformada por la distribución territorial según categorías, centros poblados y estructura organizacional del municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez.

1.2.3.1 División política

La división política del municipio Sumpango se encuentra integrada por el un pueblo, ocho aldeas y un caserío que conforman el área rural.

La siguiente tabla detalla los centros poblados por categorías de acuerdo a los Censos de población de los años 2002 y 2018:

Tabla 1
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
División Política
Años: 2002, 2018 y 2020

No.	Nombre	Categoría		
		Censo 2002	Censo 2018	Proyección 2020
1	Sumpango	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	El Guachipilín	Caserío	Caserío	Caserío
3	Rancho Alegre	Aldea	Aldea	Aldea
4	El Chipotón	Aldea	Aldea	Aldea
5	San Rafael El Arado	Aldea	Aldea	Aldea
6	Santa Marta	Aldea	Aldea	Aldea

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Nombre	Categoría		
		Censo 2002	Censo 2018	Proyección 2020
7	El Tunino	Aldea	Aldea	Aldea
8	El Rejón	Aldea	Aldea	Aldea
9	San José El Yalú	Aldea	Aldea	Aldea
10	San Antonio Las Flores	Aldea	Aldea	Aldea

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En la tabla anterior se observa la división política del Municipio, los cambios registrados en los centros poblados derivan por la cantidad de habitantes que éstos han tenido en el lapso de tiempo observado se ven reflejados en el Censo 2018.

1.2.3.2 División administrativa

Con base en el Decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Como objeto establece los principios constitucionales referentes a la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios.

- **Concejo Municipal**

El Código Municipal establece que el Concejo Municipal es el órgano colegiado responsable de los asuntos municipales cuyos miembros son garantes de la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal, es responsable de ejercer la autonomía del municipio.

Está presidida por el Alcalde municipal, quien es electo mediante sufragio universal por un período de cuatro años, es el personero legal de la municipalidad y el encargado de la administración municipal, realiza la ejecución de las resoluciones tomadas por el Concejo Municipal, suministrar los informes que le sean requeridos, sobre la marcha administrativa o de los servicios que presta la municipalidad, resolver y/o gestionar los trámites administrativos que le sean presentados, si le corresponde atenderlos o bien presentarlos al Concejo Municipal, es el jefe superior de todo el personal que labora en dicha institución.

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

Es el ente coordinador de participación a nivel municipal, promueve la obtención de financiamiento para la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio de Sumpango, con la participación de organizaciones de mujeres con

presencia en el Municipio y organizaciones indígenas, el -COMUDE- se reúne una vez al mes en el salón municipal, en un promedio de una a dos horas.

El Consejo Municipal de Desarrollo dispone de distintas comisiones de trabajo con la finalidad de brindar apoyo en los diversos proyectos y temas de interés de beneficio para el Municipio, siendo las comisiones siguientes:

- Comisión de educación, cultura y deportes

Impulsar el desarrollo de programas educativos en apoyo con el Ministerio de Educación, así como programas de culturales y deportivos con ayuda del Ministerio de Cultura y Deportes.

- Comisión de salud y asistencia social

Fomentar el mejoramiento de condiciones de salud por medio del acceso indiscriminado a la atención médica y de salud de calidad con apoyo del Ministerio de Salud Pública y de Asistencia Social.

- Comisión de servicios, infraestructura y ordenamiento territorial

Proponer planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y rural del municipio con la finalidad de velar por la prestación del servicio público sea de forma eficiente, segura y continua.

- Comisión de fomento económico, turismo y medio ambiente

Promover el crecimiento económico y reducción de pobreza como prioritarios en los planes de desarrollo municipal, promover y apoyar programas de creación, control y protección de centros turísticos, así como reservas naturales.

- Comisión de la familia, la mujer y la niñez

Promover el desarrollo de la niñez, juventud, mujeres y familias del municipio en una cultura de respeto de los derechos humanos, así como la coordinación, planificación, formulación y evaluación de planes y programas con beneficio a la mayoría de la niñez, jóvenes, mujeres y familias para inducir el desarrollo social del municipio.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

El Consejo de Desarrollo es el medio principal de participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y no indígena en la gestión pública, para llevar a cabo el proceso de

planificación del desarrollo. Su objetivo es de organizar y coordinar la Administración Pública, por medio de propuestas de planes y programas nacidos desde la misma población, a través de la participación ciudadana.

Según entrevista realizada a integrantes del COCODE del Municipio, la junta directiva está conformada entre ocho a diez hombres jefes de hogar que ocupan los principales puestos de presidente, vicepresidente, tesorero y vocales, no poseen participación de mujeres y jóvenes dentro de su directiva, por ser de la que solo los hombres mayores son buenos líderes, las aldeas tienen como política rotar a su junta directiva cada dos años, las reuniones se realizan en el salón comunal de las aldeas una vez al mes para un total de doce reuniones al año.

1.2.4 Clima

Es el estado típico de la atmósfera en un lugar y periodo determinados, es la dinámica habitual del tiempo en una cierta región, el tiempo se comprende la manifestación diaria de elementos meteorológicos tales como temperatura, humedad, viento y radiación (Jochen Hueveldop, 1986).

1.2.4.1 Rangos de temperatura

El clima en el Municipio es templado, de noviembre a febrero las temperaturas oscilan entre 17°C y 23°C; enero es el mes más frío del año, en los meses de marzo a mayo se registran temperaturas entre los 20°C y 26°C, mientras que en el resto del año oscilan entre 20°C y 30°C. Se marcan dos estaciones en el año, invierno y verano. La variación en la temperatura anual está alrededor de 3.2°C. La temperatura media anual en Sumpango es 16.9 °C (weatherspark, 2020).

1.2.4.2 Niveles de humedad

Se registra una humedad relativa de 77% y una evaporación de 99 milímetros, se determina la humedad en función de la comodidad del punto de rocío, porque este establece si el sudor se evaporará de la piel, enfriando así el cuerpo. Cuando el punto de rocío es bajo, se siente más seco, y cuando el punto de rocío es alto, se siente húmedo. A diferencia de la temperatura que suele variar mucho entre la noche y el día, el punto de rocío tiende a cambiar más lento, por lo que incluso si la temperatura desciende por la noche suele ser muy húmeda (weatherspark, 2020).

1.2.5 Población

Se define como el conjunto de personas que habitan una determinada área geográfica. El término “población” se refiere al conjunto de elementos que se quiere investigar, estos elementos pueden ser objetos, acontecimientos, situaciones o grupo de personas (INE, 2021).

Es importante conocer los aspectos cualitativos y cuantitativos de la población del Municipio, a través de la caracterización de las siguientes subvariables: densidad poblacional y población por centro poblado.

1.2.5.1 Densidad poblacional

Este indicador que nos permite saber cuánta población habita en una zona territorial. Así como también saber cuándo la población está concentrada o dispersa, respecto al territorio que habitan.

A continuación, se presenta el cuadro donde se detalla la densidad de los censos 2002, año 2018 y proyección 2020:

Cuadro 1
Municipio de Sumpango, departamento Sacatepéquez
Densidad poblacional
Años: 2002, 2018 y 2020

Año	Habitantes	Extensión territorial en kms²	Habitantes por km²
2002	27,999	55	509
2018	37,260	55	677
2020	38,615	55	702

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El número de habitantes por kilómetro cuadrado por censo y proyección, paso de tener en el año 2002 a 2020, escalar de 509 en 2002, subir a 677 en 2018 hasta llegar 702 en 2020. La población aumentó 193 habitantes por kilómetro cuadrado en un lapso de 18 años.

1.2.5.2 Población por centro poblado

Sumpango se integraba por la Cabecera Municipal, la cual se divide en: siete zonas y es considerada área urbana por los servicios que posee. Por su parte el área rural se divide en: ocho aldeas y un caserío.

En el siguiente cuadro se detalla la población por los centros poblados que lo integran:

Cuadro 2
Municipio de Sumpango, departamento Sacatepéquez
Población por centro poblado
Años: 2002, 2018 y 2020

Centro poblado	Censo 2002		Censo 2018		Proyección 2020	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Sumpango	16,987	60.67	19,121	51.32	19,816	51.32
San José el Yalú	1,647	5.88	2,310	6.20	2,394	6.20
San Antonio Las Flores	1,215	4.34	1,500	4.03	1,555	4.03
Santa Marta	826	2.95	1,000	2.68	1,036	2.68
San Rafael el Arado	1,840	6.57	3,280	8.80	3,399	8.80
El Chipotón	1,659	5.93	4,500	12.08	4,664	12.08
El Tunino	619	2.21	625	1.68	648	1.68
El Rejón	2,487	8.88	2,000	5.37	2,073	5.37
Rancho Alegre	637	2.28	1,050	2.82	1,088	2.82
El Guachipilín	82	0.29	1,874	5.03	1,942	5.02
Total	27,999	100	37,260	100	38,615	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Plan de Desarrollo Municipal y de Ordenamiento Territorial PDM-OT de Sumpango, Sacatepéquez: SEGEPLAN/DTP 2018.

De acuerdo a datos del censo realizado en el año 2002, en el área urbana del Municipio se concentraba la mayor parte de la población con 60.67% y en el área rural 39.33% del total de la población. El censo del año 2018 y proyección 2020 reflejan una disminución a comparación del año 2002 y se mantienen los dos años con una población en el área urbana de 51.32% y área rural 48.68%. Los factores que se consideran para que se presente el fenómeno es la migración de los habitantes como también el nivel educativo.

1.2.6 Migración

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2020), refiere que migración son “los desplazamientos de población que conllevan cambios de residencia más o menos permanentes y se realizan a nivel nacional, departamental, regional e internacional”.

La migración en el municipio de Sumpango se da en la época lluviosa, la mano de obra calificada en Sumpango es de alta calidad por lo que las migraciones se dan por la oferta de servicios calificados y en su mayoría se desplazan hacia el departamento de Chimaltenango y la cabecera del departamento de Sacatepéquez, en la temporada seca correspondiente al periodo anual entre octubre y mayo la movilidad de la mano de obra no calificada se da hacia la costa sur (SEGEPLAN, 2018).

1.2.6.1 Emigración

Se refiere al desplazamiento de personas, por motivos principalmente económicos, que salen de su lugar de residencia hacia un país o región diferente para poder obtener un mejor desarrollo y poder establecerse de forma temporal o permanente en el lugar. Con base al Censo 2018, la mayoría de personas que emigraron de Sumpango 74% son de sexo masculino y 26% son de sexo femenino para un total de 62 personas, en busca de mejores oportunidades laborales.

1.2.6.2 Inmigración

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2020), indica que “es el acto de trasladarse a un país distinto del país de nacionalidad o de residencia habitual, de manera que el país de destino se convierta efectivamente en el nuevo país de residencia habitual.” De acuerdo al Censo 2018, indica que 685 personas inmigraron del departamento de Sacatepéquez de las cuales sólo 3% representa la cantidad de personas que inmigraron de forma externa al municipio Sumpango.

1.2.6.3 Remesas familiares

De acuerdo a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2020), estas son “transferencias monetarias de carácter privado que los migrantes realizan, ya sea de manera individual o colectiva”. En la investigación se solicitó a las entidades bancarias y de cooperativa del Municipio información con respecto a cifras certeras de los flujos de ingresos y salidas de divisas, de lo cual no se obtuvo una respuesta positiva de los correos y cartas enviadas a los encargados de dichas organizaciones. Los ingresos por remesas familiares son importantes ya que permiten el desarrollo económico y mejoran la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, los cuales provienen de personas que han emigrado de su lugar de origen. En el Municipio según los datos obtenidos Censo 2018, la tasa neta de migración es del 2 %, lo que permite identificar que los flujos migratorios son bajos, y por ello el porcentaje de remesas de igual forma es mínimo.

1.2.7 Ecosistemas

Consiste en un lugar o espacio determinado en el que los seres vivos habitan. En el Municipio existe variedad de ecosistemas entre los cuales se encuentran: el agua, bosque, suelos, flora y fauna.

1.2.7.1 Agua

El municipio de Sumpango posee suficientes recursos hídricos, entre los ríos que se encuentran están: Los Encuentros, Quebrantos, Chajanel, Chixoté, Patrxaj, Chirres, Calabozo, Joya Pedrera, Chulup, Claromero. No tienen ningún plan de gestión del recurso hídrico. Los Encuentros es el principal río que abastece al área urbana. El río Chirres, abastece al tanque público en la aldea el Tunino, Rancho Alegre y el Rejón. El río Chixoté es de carácter privado y es utilizado para la agricultura.

1.2.7.2 Bosques

La cobertura vegetal del Municipio está dominada por el bosque mixto, constituido por árboles de especie *Quercus spp* y *Pinus spp*. El área del bosque secundario comprende el segundo lugar en espacio físico de la superficie de Sumpango que actualmente es la generación natural producto del aprovechamiento del bosque primario. El 54.57% de la cubierta vegetal es considerado como área sin cobertura forestal, un 38.54% se encuentra en asociación mixto-cultivos y únicamente el 6.89% se considera como bosque mixto.

- Bosque húmedo montañoso central bajo tropical

La zona de vida de bosque húmedo montano bajo tropical (bh-MBT) tiene una significativa presencia en la región occidental del país, especialmente en el departamento Sacatepéquez como en el municipio de Sumpango. La cobertura vegetal está dominada por bosque mixto los cuales están constituido por árboles de las siguientes especies: ciprés (*Cupresus lusitanica*), pino (*Pinus moctesumae*, *pinus oocarpa*, *pinus rudis*), encino (*Quercus aata*, *Quercus Pacayana*), roble (*Quercus robur*), ilamo (*alnus jurulemsis*), grabilea y cicop. Los bosques son aproximadamente: 30% ciprés, 35% pino, 15% encino, 5% roble, 5% grabilea y el 10% mixto (Vilda, 2014, p. 7).

El Instituto Nacional de Bosques -INAB- y personal de la municipalidad de Sumpango en Sacatepéquez, realizan jornadas de reforestación. En el mes de agosto del año 2020 se plantaron 500 árboles de pino los cuales provienen del vivero forestal municipal, el terreno reforestado es un área que no contaba con cobertura forestal. El interés de la municipalidad es incrementar las áreas verdes del Municipio y que estas contribuyan a largo plazo con la generación de recursos hídricos y captación de carbono para beneficio de la población.

1.2.7.3 Suelos

El suelo es un componente esencial de la "Tierra" y "Ecosistemas". Ambos son conceptos más amplios que abarcan la vegetación, el agua y el clima en el caso de la tierra, y además abarca también las consideraciones sociales y económicas en el caso de los ecosistemas (FAO, 2021).

- Uso actual del suelo

El uso de la tierra en el Municipio es del 82.92% y se utiliza para el cultivo limpio anual. Esta actividad económica produce una amenaza puntual en aquellas áreas clasificadas con un uso agrícola VI y VII esto produce una incipiente amenaza de perder el recurso suelo. No existen prácticas de conservación de suelos para mitigar la degradación de éste.

Los bosques de coníferas representan el 12.78% del área ocupada, los centros poblados abarcan el 2.01% de los suelos Sumpango, el bosque secundario (arbustal) representa el 2.29% y los bosques latifoliados es el que menos área ocupa con 0.01%, los bosques de coníferas. Otro punto importante es que la mayoría de suelos pertenece a la serie cauque (Cq) los cuales son muy freables en su capacidad hídrica y franco arenosos en su estructura volviéndolos susceptibles a la erosión.

- Tipos de suelo

De acuerdo con la clasificación de reconocimiento de los suelos de Guatemala de Simmos, indica que, para el municipio de Sumpango, las series de suelos presentes son:

Serie Cauqué (Cq): ceniza volcánica pomácea de color claro, pertenecientes a relieves ondulados a fuertemente inclinados, poseen drenaje interno muy bueno son de color café muy claros de textura franco arcillosa y profundidad de 75cm. Con un área de 79.46%.

Serie Áreas Fragosas (AF): incluyen zonas de terreno severamente erosionado cortado por zanjas y barrancos, poco o ningún uso agrícola a excepto el uso forestal, ensanchamiento constante de zanjas y aplicación de técnicas de conservación de suelos, en el Municipio ocupan un área de 2.63%.

Serie Guatemala fase pendiente (Gtp): Con un área de 4.46%, son suelos poco profundos sobre material volcánico poco cementado de relieve escarpado para el uso de cultivos limpios, característica de los suelos de la cuenca del Río Motagua.

Serie Tecpán (Tc): originado de ceniza volcánica de color claro, casi plano a ondulado, color café claro, friable de textura franco arenosa de subsuelo franco arcilloso con una profundidad entre 30 a 70cms. Ocupan un área del 13.44%.

- Clases agrológicas

Está clasificado en cuatro usos agrológicas de suelos por su ubicación la cuales son:

Clase II: Tierras cultivables con pocas limitaciones, aptas para cultivo con relieve plano, aplicables bajo, con alta productividad y un buen nivel de manejo, utilizada en 37.97%.

Clase VI: Tierras no cultivables para cultivos limpios, salvo frutales, con relieves ondulados y requieren prácticas intensivas 5.66%.

Clase VII: Tierras no cultivables, aptas para producción forestal o áreas protegidas, de relieve quebrado con pendiente muy pronunciada 42.42%.

Clase VIII: Tierras no aptas para cultivos. Para parques nacionales o de conservación, recreación y vida silvestre. Zona de protección de cuencas hidrográficas con relieve escarpado 13.95% (PDM-OT, 2018, p. 29).

La variedad de suelos permite la producción de diversidad en agricultura, y favorece la crianza en el área pecuaria.

La variedad de suelos permite la producción de diversidad en agricultura, y favorece la crianza en el área pecuaria.

1.2.7.4 Flora

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial -PDM-OT- de Sumpango, Sacatepéquez indica que, debido a las erupciones de moderado a intenso que se han presentado en los periodos de dos a siete años, la flora y fauna nativa ha sido afectada. Refiere que la cobertura vegetal del Municipio, el área del bosque mixto está conformado por árboles de la especie *Quercus spp*, es un género de árboles de gran porte, aunque también se incluyen arbustos. Los hay de follaje permanente, caducifolio y marcescente, esta especie forestal con fines energéticos, tienen la propiedad de rebrotar, es decir que, después de cosechado el árbol, emiten rebrotes nuevos en la base del tronco, esto es muy particular en el caso del encino. El principal uso de todos los encinos es leña y carbón.

En particular, son una de las principales fuentes de energía doméstica, preferida por su poder calorífico y la duración de sus brasas (INAB, 2016, p.30.) y *Pinus spp*, según la Comisión Nacional Forestal -CONAFOR- esta especie de pino es un recurso que se utiliza para fabricar muebles, tarimas, construcción y leña; el bosque secundario se debe a la regeneración natural del aprovechamiento del bosque primario (PDM, 2010, p.31).

1.2.7.5 Fauna

El Sistema de Información Cultural menciona que dentro de la fauna se encuentran: gato monte, coyote, venado y taltuza. (Paredes, 2020), sin embargo, en entrevista telefónica realizada a un habitante del Municipio, en Sumpango, años atrás se apreciaba diversidad de especies de animales, pero debido a la tala de árboles varias especies se han extinguido, en la actualidad se encuentran:

Columba livia (palomas), *Goura cristata* (coronados familia de las palomas), *Sciurus sp* (ardillas), *Colubridae* (culebras), *Basiliscos villatus* (cutetes), *Passer domesticus* (gorriones), chejones, *Coturnix coturnix* (codorniz), *Picidae* (carpinteros), *Penelope obscura* (pavos de montaña) y en el río Los Encuentros se aprecian *Lepisma saccharina* (pececillos).

1.2.7.6 Orografía

El Municipio se distingue con planicies y cerros cultivables, las montañas tienen árboles frondosos como El Rejón y El Volante; posee cinco lugares que son Centros Ceremoniales Mayas: Cerro El Rejón, El Chinchulín, La Joya, El Dragón y San Roberto; los cerros centros ceremoniales: Los Pinos, El Cerrito y Los Planes todos ellos embellecen a Sumpango.

La mayor parte es montañosa excepto en el área de Los Planes, situada en la esquina suroeste y Chuya al noreste, al oriente de Los Planes, en el área de Los Camotales, existen franjas anchas de tierra, la parte norte es quebrada. Áreas prominentes de terreno se encuentran en la parte oriente y fueron creadas por quebradas que corren hacia el río Xaltayá. San José El Yalú, San Rafael, El Arado y la Finca El Guachipilín, son otras áreas de planos prominentes, desde estos terrenos, al este, pueden verse las tierras llanas de Chuya las cuales son parte de Sumpango y del municipio de Santo Domingo Xenacoj. La frontera sur oriente del Municipio cae al pie de las montañas que están frente de otros terrenos planos pertenecientes a Chitacaj (SEGEPLAN/PDM-OT, 2018, p. 26).

1.2.7.7 Áreas protegidas

El tipo de cobertura forestal es importante desde el punto de vista ecológico y socioeconómico. Está conformada por especies de roble, encino, pino triste, pino de ocote, ciprés, cicop, ilamo y grabilea. En lo que respecta es un potencial económico activo que se encuentra en el territorio, por lo que se busca la conservación e incremento del área boscosa y áreas protegidas.

Existen dos áreas protegidas una que cubre 5.06% del territorio, categoría del manejo Reserva Natural privada tipo V, ubicada en San José El Yalú, declarada como área protegida en el 2007 por El Consejo Nacional de Áreas Protegidas, con una extensión unitaria de 202.50 hectáreas, administrada por la Agropecuaria Los Pinos S.A. y la otra en categoría de manejo Parque regional Municipal tipo IV, con un área de 3.2% del territorio, declarada área protegida en el 2008, ubicada en el Astillero Municipal, El Rejón, Chirres y Los Encuentros, con una extensión de 126.47 hectáreas, administrado por la municipalidad de Sumpango en el cual se centra la potencialidad, según manifiesta la Unidad de Gestión Ambiental es un área donde se han colocado rótulos de identificación de área protegida, no se permite talar, sacar leña y dañar el área.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SUMPANGO

El ámbito social hace referencia al entorno en el que se desarrolla una persona y a los grupos a los que pertenece.

El presente capítulo contiene la caracterización de las variables que permiten conocer la situación del municipio de Sumpango para el año 2020, entre las cuales se mencionan organizaciones existentes, la situación actual de los servicios básicos y su infraestructura, las entidades de apoyo y descripción de riesgos históricos.

2.1 ORGANIZACIONES

Estas se representan por seres humanos que se relacionan entre sí para realizar diversas actividades de manera ordenada y coordinada, a través de las distintas organizaciones sociales, culturales, ambientales y deportivas conformadas en el Municipio. Entre las cuales se mencionan las siguientes:

2.1.1 Sociales

Es un conjunto de relaciones de interdependencia en la sociedad en que interactúan y de quienes la conforman, con el fin de llevar a cabo las funciones particulares de cada uno, para alcanzar los propósitos determinados (Román, 2011). En el Municipio, se identificaron distintas agrupaciones sociales, las cuales están integradas por vecinos del lugar quienes trabajan en conjunto, para brindar apoyo en bienestar de toda la comunidad. Entre las que se encuentran:

- **Grupo de mujeres**

En las aldeas El Tunino, San Rafael El Arado, San Antonio Las Flores, San José El Yalú Santa Marta y caserío El Guachipilín existen grupos de mujeres organizadas cuyo propósito es fortalecer y trabajar por el bien de la comunidad, a través de la gestión de proyectos.

- **Grupo de vecinos organizados**

En la aldea San José El Yalú existe el grupo de vecinos organizados, encargados de velar por la seguridad y reducir los actos delictivos. Se conforma por un grupo general el cual patrulla toda la comunidad y diez sub grupos para cada sector.

- Organización padres de familia -OPF-

Es una agrupación comunitaria integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los centros educativos públicos de preprimaria y primaria, con personalidad jurídica otorgada por el Ministerio de Educación, por medio de las direcciones departamentales de educación, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo. La creación y funcionamiento de las Organizaciones de Padres de Familia, está regulado en el Acuerdo Gubernativo 233-2017. Reglamento de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.

Las -OPF- suscriben un convenio para las transferencias de recursos financieros con el Ministerio de Educación, para los programas de apoyo; se asume el compromiso de administrarlos, ejecutarlos e implementarlos en los centros educativos públicos con transparencia y calidad de gasto.

- Consejos Municipales de Desarrollo -COMUDE-

La función de éstos radica en promover, facilitar la organización participativa de las comunidades y de las organizaciones, a través de los representantes elegidos por las mismas, tienen a cargo la priorización necesidades, darle solución para el desarrollo.

Se conforma por un coordinador que está representado por el alcalde municipal, quien coordina síndicos y concejales designados, representantes de las entidades públicas con presencia en el lugar, representantes de los consejos comunitarios de desarrollo y representantes de las entidades civiles locales citados.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Apoya, facilita la organización, la participación de las comunidades y organizaciones públicas y privadas, así mismo promueve la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo.

Las ocho aldeas del Municipio están organizados a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, según entrevista realizada al presidente del COCODE de San José El Yalú. La Junta Directiva está conformada por ocho a diez hombres, ocupando los principales puestos de presidente, vicepresidente, tesorero y vocales, la aldea tiene como política rotar a su junta directiva cada dos años. Se determinó que la participación de la mujer dentro de este tipo de organización aún no se da, por lo que se dedican a otras actividades.

2.1.2 Ambientales

Las organizaciones se encargan de velar y conservar el medio ambiente en distintas comunidades, para bienestar de las futuras generaciones (Soto, 2020).

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el Municipio se logró identificar que no existe una organización sin fines de lucros como tal, pero la municipalidad si cuenta con una oficina forestal que está a cargo de la dirección municipal de servicios públicos, que tiene como función el resguardo de los principales recursos existentes y las áreas protegidas, también realizan jornadas de reforestación en las áreas menos boscosas.

2.1.3 Culturales

Se refiere a las agrupaciones que buscan el desarrollo cultural, intelectual, espiritual y artístico del acontecer humano o de la sociedad de un pueblo o país, a través de conocimientos compartidos que utiliza en forma práctica para alcanzar el patrimonio cultural de la humanidad o desarrollar la cultura del lugar (Millán, 2000).

En Sumpango los encargados de desarrollar la activación social a través de la cultura y el arte de manera voluntaria y colectiva, son los comités, cofradías, hermandades, sociedades, asociación integral permanente de barrileteros gigantes y grupo de bailes.

2.1.3.1 Comités, cofradías, hermandades y sociedades

Organizaciones que representan y trabajan para dar a conocer las diversas actividades religiosas de Sumpango, entre las cuales se mencionan al comité parroquial de San Agustín, las cofradías de Corpus Cristy y San Agustín, hermandad de Jesús Nazareno, sociedades de nuestra señora de Concepción, de Dolores, Apostolado de Oración, Juventud Franciscana (los miembros son indígenas) y grupo juvenil Cristo y María (miembros son ladinos) y en el área rural están los grupos de acción católica (Monterroso, 2006, p. 15).

- Semana Santa

Las distintas actividades están a cargo de la iglesia católica, estas inician el Domingo de Ramos a lo que se le conoce como la bendición de ramos a las familias de la localidad que asisten, para ello elaboran alfombras las que son ya una tradición de Guatemala; el lunes santo como ya es costumbre el anda procesional de la imagen infantil del templo de San Agustín recorre las calles principales.

- Feria patronal

Esta se celebra en conmemoración al patrono San Agustín Obispo la que se realiza cada 28 de agosto. Dentro de las principales actividades alusivas a la feria titular del Municipio ésta la elección de reina indígena de Sumpango, así como diferentes actividades culturales como exposiciones de pintura, conciertos musicales, el baile de moros y gigantes que forman parte fundamental del recorrido procesional de la cofradía de San Agustín.

- Moros, micos y gigantes

Son bailes tradicionales que suelen realizarse en las fiestas patronales, y en Sumpango es particular ver que los moros, micos y gigantes acompañen al frente de la imagen del patrono San Agustín, en el recorrido procesional quienes danzan al ritmo de la marimba.

La tradición consiste en que los micos junto a los moros bailan y dramatizan durante el recorrido, donde algunos de ellos se acercan a las personas para narrar una historia alusiva a la celebración, y al final piden dinero, el cual reúnen para ser utilizado para sufragar los gastos de dichos grupos que tienen a cargo para continuar con la tradición.

- Pintores

Enrique Cay, originario de Sumpango, pintor guatemalteco reconocido a través de sus obras que enmarca la cultura popular y tradicional guatemalteca de las leyendas, los barriletes y caballitos, donde muestra el colorido para expresar el espíritu festivo de la vida comunitaria de los pueblos indígenas, las cuales ha expuesto a nivel nacional como internacional (Ahn, 2020).

- Marimbas Orquestas

En Sumpango han surgido de manera importante agrupaciones marimbísticas, de las cuales algunas prevalecen por varios años y otras han desaparecido por varios factores. Es tradición ver frente a la municipalidad o recorriendo las principales calles grupos musicales acompañando actividades culturales.

- Asociación Integral Permanente de Barrileteros Gigantes de Sumpango

Inició en el año 1977, ha tenido varios nombres. El propósito de la asociación es rescatar el arte del barrilete para que la población valore la cultura guatemalteca como también reconocer el trabajo que realiza el barriletero. Este evento ha dado a conocer este arte a

nivel nacional e internacional, a través de dicha asociación, conformada por una junta directiva integrada por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocales I, II y III.

Han tenido varios logros, como viajes a otros países para realizar distintas exposiciones para dar a conocer el arte del barrilete, también asistir a la feria más grande de cometas que se realiza en Dieppe Francia cada dos años. Les han enviado varias invitaciones para exposiciones internacionales, pero han tenido limitaciones de fondos para poder realizar los viajes, ya que de parte del gobierno no tienen ninguna clase de apoyo (Acual & Gallina, 2020).

2.1.3.2 Grupo de disfraces Club Saturno

Surge con propósito de dar alegría a las familias sumpangueras, a través de la presentación de baile con disfraces de series animadas distintos cada vez, donde sus integrantes los elaboran para despedir cada treinta de diciembre el año, y cuyas presentaciones se han hecho distintivas en el Municipio. Se conforma con una junta directiva integrada por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y los vocales I, II y III.

2.1.4 Deportivas

En el Municipio se identificó a la asociación deportiva de futbol de Sumpango, la que dio inicio hace cincuenta años con dos equipos llamados Huracán y San Agustín, a través de donación de un terreno rústico para la creación de una cancha de parte de los propietarios de la finca llamada los Herrera.

El 30 de agosto del 2016, se constituyó de manera formal, el Comité Ejecutivo de la Asociación Deportiva Municipal de Futbol de Sumpango, integrada por un presidente, secretario y tesorero.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos representan los componentes esenciales en que se funda el desarrollo humano y, de hecho, actualmente se reconoce a tales servicios la condición de derechos humanos (Mehrotra, Vandemoortele, Delamonica, 2000, p. 7).

En este apartado se analizan los servicios básicos del Municipio considerados indispensables para mejorar la calidad de vida de los habitantes por las variables:

educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica, letrinas, tratamientos de aguas, sistema de aguas servidas y cementerio; entre otros.

2.2.1 Educación

“La educación es esencial para un desarrollo humano, inclusivo y sostenible promovido por sociedades del conocimiento capaces de enfrentar los desafíos del futuro con estrategias innovadoras” (UNESCO, 2010, p. 48).

Respecto al servicio de educación formal en el municipio de Sumpango, se determinó que se cuenta con una amplia oferta de establecimientos públicos, privados, así también por cooperativa que atienden los niveles que conforman el sistema educativo nacional.

2.2.1.1 Infraestructura educativa

En la investigación documental se determinó que las condiciones en las que se encuentra la infraestructura educativa del Municipio es deficiente, pero por el tamaño de la población educativa las instalaciones no poseen la capacidad para atender la demanda estudiantil, sin embargo existen escuelas que han sido remozadas y ampliadas por empresas e instituciones privadas y reúnen las especificaciones necesarias para el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.2.1.2 Personal docente

De acuerdo a la recolección de datos se pudo determinar que, en el Municipio se cubre el 90% de las necesidades del personal docente para atender los diferentes niveles educativos.

Así también se consideró la información en cuanto a la preparación académica de los docentes donde el 50% no continuaron con estudios universitarios, el 30% han cursado alguna carrera universitaria para mejorar sus métodos de enseñanza, pero este porcentaje sólo poseen el cierre de pensum, el 20% son profesionales universitarios.

2.2.1.3 Inscripciones de alumnos por sector

Corresponde a la cantidad de niños en edad escolar que asisten a las escuelas en los distintos niveles académicos. En el Municipio, el sector público en el año 2020 en los niveles de preprimaria, primaria, básicos y diversificado atendió a 69.46% de la población en edad escolar, el sector privado atendió a 25.96% y el sector de cooperativa en el nivel básico atendió a 4.58%.

El nivel primario tiene la mayor cantidad de alumnos inscritos, seguido de nivel preprimario; el nivel básico y diversificado es donde que las inscripciones disminuyen, esto sucede porque con la edad que tienen ya son aptos para trabajar y apoyar a su familia, lo que impide que pueda continuar con sus estudios.

2.2.1.4 Cobertura educativa

Para determinar el acceso que se tiene al sistema educativo, se considera la relación que existe entre la población en edad escolar y los alumnos inscritos. Se presenta a continuación la cobertura de educación:

Cuadro 3
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Tasa de cobertura por años y niveles educativos
Años: 2018, 2019 y 2020

Niveles	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	Cobertura %	Déficit %
<u>Año 2018</u>				
Preprimaria	1,333	1,450	109	(9)
Primaria	6,665	5,593	84	16
Básico	3,332	2,055	62	38
Diversificado	1,999	449	22	78
Total	13,329	9,547		
<u>Año 2019</u>				
Preprimaria	1,342	1,483	111	(11)
Primaria	6,709	5,461	81	19
Básico	3,355	2,050	61	39
Diversificado	2,013	431	21	79
Total	13,419	9,425		
<u>Año 2020</u>				
Preprimaria	1,234	1,419	115	(15)
Primaria	6,172	5,513	89	11
Básico	3,086	2,061	67	33
Diversificado	1,852	450	24	76
Total	12,344	9,443		

Fuente: elaboración propia, con base en datos estadísticos proporcionados por la Unidad de Planificación Educativa de La Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez -DIDEDUC-.

El cuadro anterior muestra la tasa de cobertura por cada nivel educativo del Municipio; en el 2020 preprimaria tuvo una cobertura de 115% superior al indicador nacional que fue de 60.75%; primaria tiene 89% y se ubica por debajo de 93.71% a nivel nacional; el nivel básico y diversificado la cobertura fue 67% y 24%, el primero es superior de 49.21% y el segundo es inferior a 26.16% de los indicadores nacionales.

2.2.1.5 Tasa de promoción, repitencia y deserción

En el año 2020 la promoción de alumnos por cada nivel fue mayor que los años anteriores, considerando la estrategia adoptada por el Ministerio de Educación al implementar la atención de los alumnos a distancia derivado de la situación epidemiológica que se presentó por COVID-19. En lo que respecta a la tasa repitencia se observa que ésta fue menor en comparación a otros años, y se considera que la causa principal fue la situación económica que las familias atravesaron por la pandemia.

En el año 2020 el Municipio presentó los indicadores más bajos respecto a los dos años anteriores, la preprimaria mostró la tasa más baja de deserción con una diferencia de 0.36% respecto al año 2019; primaria es el nivel que cuenta con la mayor cantidad de alumnos inscritos y presentó una reducción de 0.55% respecto al ciclo anterior; básicos mostró una disminución de 3.20% y diversificado 5.26% en comparación al año anterior.

2.2.1.6 Tasa de analfabetismo

De acuerdo con los datos del censo 2002 la tasa de alfabetismo en el Municipio es 75.67% y el índice de analfabetismo de 24.33%. De acuerdo al Censo 2018, la tasa de alfabetización es de 84.61% del total de la población, también se determinó que los años promedio de estudio que tienen los habitantes es de 6.1, por lo que el índice de analfabetismo se ubica 15.39%, a lo cual se puede decir que la brecha del analfabetismo se redujo 8.94%.

2.2.1.7 Principales dificultades del servicio (COVID-19)

Para el presente ciclo escolar la situación de pandemia dificulta los procesos que se realizaban en el área de educación a nivel nacional, y en el Municipio. El área rural fue la más sensible a las condiciones ya que por la suspensión de clases los niños y niñas no se presentaron, las autoridades educativas nacionales como municipales se dieron a la tarea de implementar estrategias para hacer llegar a cada niño la alimentación escolar y a su vez guías de autoaprendizaje, para reforzar el aprendizaje.

2.2.2 Salud

Es uno de los servicios básicos importantes que garantiza el derecho a la vida de los habitantes. En el Municipio se ubica un Centro de Atención médica Permanente -CAP- que pertenece al distrito 4 de la red de salud del departamento de Sacatepéquez, fue inaugurado

en el año 2009 y años atrás era centro de salud tipo A, por ende, aumentó la demanda del servicio; las acciones que brinda son de promoción, prevención, curación y recuperación, cuentan con encamamiento (de cuatro camas) y salas de atención de partos no complicados, estabilización y referencia de urgencia, atención ambulatoria extramuros y permanece abierto las 24 horas (MSPAS, 2020).

2.2.2.1 Servicio salud para el área urbana y rural

Sumpango cuenta con laboratorios clínicos, un cuerpo de bomberos municipales y voluntarios los cuales reciben el apoyo de la municipalidad y de la población, y además existen cinco clínicas privadas en el área urbana.

En el área rural la población dispone con centros de convergencia los cuales atienden en distintos días de la semana, la coordinación de la actividad, rotación de personal y jornadas la realiza el Centro de Atención Permanente -CAP-, el Municipio no posee hospital en casos de mayor dificultad de salud el paciente es remitido al Hospital de Chimaltenango o de Antigua Guatemala.

2.2.2.2 Infraestructura de salud en el área urbana y rural

La infraestructura del Centro de Atención médica Permanente del Municipio posee las características mínimas establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- son las siguientes: área general, consulta externa, hospitalaria, mantenimiento y administrativa.

2.2.2.3 Personal de salud pública

El Centro de Atención Permanente -CAP- se divide en cuatro grupos los cuales se rotan durante la semana, integrados por cuatro médicos internistas, una enfermera profesional y siete auxiliares que dan cobertura a todo el Municipio.

En el año 2020, a causa de pandemia mundial un grupo completo se contagió de Covid-19 provocó alargar las horas de trabajo para los grupos restantes y personal actual no es suficiente para cubrir las necesidades de salud de la población.

2.2.2.4 Morbilidad general e infantil

Morbilidad infantil se refiere a todos los individuos menores a un año que presentan una enfermedad. A continuación, se presenta las principales causas de morbilidad infantil:

Cuadro 4
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Principales causas de morbilidad infantil (< 1 año)
Año: 2019

Causas	Número de casos	%
Infección aguda por las vías respiratorias	943	43.92
Retardo del desarrollo a causa de la desnutrición proteico-calórica	481	22.40
Trastorno de la piel y del tejido subcutáneo	282	13.13
Diarreas y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	141	6.57
Rinitis alérgica, no especificada	76	3.54
Neumonía y bronconeumonías	76	3.54
Conjuntivitis no especificada	52	2.42
Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	36	1.68
Candidiasis, no especificada	30	1.40
Constipación	30	1.40
Total	2,147	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Modelo de Atención Integral de Salud.

La enfermedad que se presenta con frecuencia y afecta a los niños menores de un año es: infecciones agudas con un 43.92%, seguido por el retardo del desarrollo a causa de la desnutrición con un 22.40%, otra enfermedad que más afecta a los menores es el trastorno de la piel con un 13.13%. La tasa de mortalidad infantil es de 2.147.

2.2.2.5 Mortalidad general e infantil

De acuerdo con el Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA-, mortalidad es el número de defunciones de una población en un periodo determinado. La tasa se mide entre la relación de defunciones dentro de la población de un año determinado por cada mil habitantes.

La tasa de mortalidad general es 3.66 y la tasa de mortalidad para niños menores a un año es de 16.56. La población con más vulnerabilidad se encuentra entre las de edades 60 años o más años con 95 defunciones, le sigue el rango de edades de 50 a 59 años con 26 defunciones.

2.2.2.6 Natalidad

Es la cantidad de personas que nacen en un lugar y tiempo determinado. La tasa de natalidad que brinda el MSPAS, para el Municipio en el año 2018, fue de 19.36 y para el año 2019 de 11.12. A continuación, se presenta el cuadro de natalidad por género:

Cuadro 5
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Natalidad por género
Años: 2018 y 2020

Género	No. Nacimientos 2018	%	No. Nacimientos 2020	%
Masculino	298	48.77	47	59.49
Femenino	313	51.23	32	40.51
Total	611	100.00	79	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Modelo de Atención Integral de Salud.

La tasa de natalidad bruta de nacimientos para el año 2020 es 2.05 niños por cada 1,000 habitantes, cifra de nacimientos que corresponde al mes de agosto. Datos proporcionados por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el dato para el año 2020 presenta una variación respecto a la tasa proporcionada por el Ministerio de Salud. Se tiene que el año 2018 nacieron 22 niños por cada 1,000 habitantes.

2.2.2.7 Principales dificultades del servicio

Una de las dificultades que se pudo determinar en base a la investigación es la falta de personal para la atención en los centros de convergencia como en el Centro de Atención Permanente. A causa de la emergencia mundial COVID-19 se tiene un equipo temporal que realiza hisopados a las comunidades.

2.2.3 Agua

Este recurso es de vital importancia para el ser humano, la pérdida, escasez y la calidad de la misma pone en riesgo la vida y desarrollo de los habitantes de una sociedad. El Acuerdo Gubernativo del 5 de mayo de 1887, auxilió a la municipalidad de Sumpango para la introducción del agua entubada.

El 16 de diciembre de 1907, se refiere a la compra del terreno donde se encuentra ubicado el nacimiento de agua, que surte a la población de Sumpango y el 20 de abril de 1928, se autorizó la adquisición del terreno en Chirrez, en donde se encuentran unas vertientes de agua.

El reglamento para el servicio de agua potable punto 2, acta 84, sesión municipal del 3 de agosto 1971, publicada en el diario oficial el 30 de noviembre de ese año. Y en noviembre 1973 se inauguró el servicio de agua (Tavico, 2005, p. 9).

2.2.3.1 Costo mensual de compra de agua

La cuota mensual por el servicio en el área urbana corresponde a Q.40.00 por 15 metros cúbicos y en el área rural tiene una variación de Q.25.00 a Q.40.00, esto se debe a que en algunas comunidades solo se distribuye el agua tres veces a la semana.

2.2.3.2 Abastecimiento de agua por área geográfica

En Sumpango la cantidad de hogares que tienen acceso al servicio de abastecimiento de agua entubada según censo 2018 es de 7,278 hogares, de los cuales el 23% en el área rural no posee dicho servicio y para el área urbana 3%, según proyección realizada al año 2020, se determinó que no hay variación de porcentaje en relación al año 2018, ver cuadro 30.

2.2.3.3 Principales dificultades del servicio

Con base a la investigación documental y trabajo de campo virtual, se menciona la principal dificultad del servicio se encuentra: el crecimiento poblacional lo que provoca el aumento de la demanda del vital líquido, además se identificó que el área rural es la que presenta menor acceso al agua entubada.

2.2.4 Drenajes

En el área urbana el sistema está formado por drenajes subterráneos y pluviales. Existen dos plantas de tratamiento de agua residual, ubicadas en las zonas dos y seis del área urbana. Con base a la investigación documental se identificó que la planta de tratamiento ubicada en la zona dos, presta el servicio a las zonas uno, dos, tres y cinco. Además, para el área rural se identificó que 75% carece de acceso al servicio de drenaje lo que refleja que es una vulnerabilidad para la comunidad, a diferencia del área urbana 92% de hogares poseen dicho servicio.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

La entidad que provee servicio de energía eléctrica en el Municipio es la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. -EEGSA-.

Según información proporcionada a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la municipalidad de Sumpango a través del Oficio-EM- No. 76-2020, en el Municipio hay un total de 1,839 postes de tendido eléctrico para el alumbrado público, según el Censo 2018 el porcentaje de hogares que cuentan con energía eléctrica es 98.47%.

La municipalidad de Sumpango es el ente encargado del funcionamiento y mantenimiento de los postes de alumbrado público, en Acta Número 48-2009 de fecha 01 de diciembre de 2009 punto resolutivo Décimo Séptimo, se aprobó una única tasa municipal del 10% al monto facturado por el consumo mensual de energía eléctrica a los usuarios.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Se determinó que según el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, en el municipio de Sumpango 64.87% de los hogares tienen sistema de inodoros conectado a red de drenaje correspondiente al área urbana y el área rural 0.73% no posee servicio sanitario.

2.2.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

Según entrevista realizada a personal de la Dirección de Servicios Públicos de la municipalidad de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, el servicio de recolección de basura común en el Municipio se realiza por personal público y privado contratado por la municipalidad.

La recolección de basura se realiza los días lunes, miércoles y viernes con el cobro de Q.45.00 mensuales por vivienda, para el año 2020 este servicio cubre 47.66% de los hogares, el otro 52.34% no posee el servicio de recolección de basura, este servicio cubre 40% de los hogares del área urbana, el otro 60% se aboca al relleno sanitario del Municipio a tirar su basura, este servicio se realiza por medio de vehículos medianos de carga tales como pick up o camionetillas, la municipalidad tiene personal que se encarga de la limpieza (barrenderos) de los distintos sectores del área urbana.

Debido al desempleo y pobreza el servicio informal de recolección de basura se realiza por ancianos y niños que reciben un pago por realizar el servicio a través de carretones o carga sobre su cuerpo la recolectada.

En el área rural, no tiene tal servicio lo que provoca que las personas se presenten a tirar la basura en los barrancos o terrenos baldíos ubicados a las cercanías de las aldeas, al igual que en área urbana se encuentran personas de escasos recursos que cobran por trasladar la basura de las viviendas a los barrancos.

2.2.8 Cementerios

Según entrevista realizada al personal de la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad, existe solo un cementerio, el cual está ubicado en el área urbana en la 6 Avenida 3-07 de la zona 1, La Majada. El precio por servicio es de Q.20.00, único pago por su uso.

Entre las principales dificultades se encuentran la falta de espacios para prestar el servicio. Cabe mencionar que se ha iniciado con el proceso para habilitar el nuevo cementerio, según informan las autoridades locales, que por el momento se ha realizado avalúo al bien inmueble, ubicado en el lugar San Gaytán o el Paraíso, kilómetro 41.5 de la carretera Interamericana.

2.2.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Según información proporcionada por la Unidad de Acceso a la Información Pública de la municipalidad de Sumpango a través del Oficio-EM- No. 76-2020 Folio No. 5-6 las plantas de tratamiento de aguas residuales (tratamiento de aguas negras), tienen como finalidad preservar la salud y el medio ambiente. Así como aportar aguas procesadas, limpias y seguras que pueden convertirse en reutilizable.

Se identificaron dos plantas de tratamiento de aguas servidas, las cuales se encuentran en el área urbana, ubicadas en zona seis y en el sector San Pascual zona dos, funcionan las 24 horas del día, los 365 días del año y cubren únicamente el área urbana.

La principal dificultad del servicio es la disposición de los lodos, ya que es necesario grandes superficies de terreno o transportarlo a un sitio autorizado, otro problema es el olor que sale a la superficie.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Las entidades de apoyo pueden ser estatales, privadas e internacionales; las mismas contribuyen al desarrollo social del Municipio.

2.3.1 Entidades estatales

Para el desarrollo y funcionamiento de una comunidad de un lugar determinado, es necesario el apoyo del Estado a través de las distintas instituciones para que orienten las acciones necesarias en beneficio de la población. Entre las cuales se puede mencionar:

- 56 Cía. Bomberos Voluntarios: responde ante cualquier tipo de emergencia: Accidentes de tránsito y laborales, desastres naturales, enfermedades comunes.
- Sub-Estación No. 74-2-6, Policía Nacional Civil -PNC-: prevenir la comisión, esclarecer los ilícitos, mantener el orden público y la seguridad.
- Coordinación Municipal de Alfabetización, Comité Nacional de Alfabetización - CONALFA-: Promover la alfabetización, a través de entidades de desarrollo nacional.
- Jurisdicción Juzgado de Paz, Organismo Judicial: Tiene la facultad de juzgar faltas, delitos que se consideran en menor gravedad, delitos contra la seguridad de tránsito.
- Sede Municipal Sumpango, Sacatepéquez, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.
- -MAGA-: Promover modelos de desarrollo económico rural, que permita el acceso a los medios de producción.
- Coordinación Técnica Administrativa, -CTA-, Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, -DIDEDUC-: Representar a nivel local el Ministerio de Educación.
- Puesto de Salud, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-: Fomentar la promoción y prevención de la salud, mediante el desarrollo de políticas, velar por la salud de los habitantes.
- Sede No. 249, Registro Nacional de las Personas -RENAP-: Organiza y mantiene el registro único de identificación de las personas naturales, estado civil, capacidad civil, la identificación desde el nacimiento hasta la muerte y la emisión del DPI.

2.3.2 Entidades privadas

Estas son dirigidas por grupos de personas que con sus propios medios realizan actividades para beneficio de los habitantes del Municipio, sin fines de lucro. Se puede mencionar la siguiente:

- Club Rotario Guatemala Sur -ROTARY-: Comprometidos a mejorar las condiciones de vida de los guatemaltecos, en educación y salud. Fecha de fundación 1967. Ubicación: 6ª. Avenida 11-77 Zona 9 Guatemala

2.3.3 Instituciones internacionales

Son instituciones establecidas en el Municipio que brindan apoyo social, normadas y reguladas en forma internacional. Se encuentran las siguientes:

- Asociación Avivará Guatemala: Mejora la calidad y el acceso a la educación de niños y jóvenes el Municipio, inicia labores en el año 2008 y la sede está ubicada en la Ciudad de Antigua Guatemala, Sacatepéquez.
- Centro de rehabilitación "Hogar Renacer" Guatemala: Trabaja programas multidisciplinarios de rehabilitación para personas con problemas de adicción y alcohol, brinda servicios como atención médica.
- Preparando e inspirando líderes adolescentes de -PILAS- Guatemala: Centro de capacitación, originaria de Canadá, dedicada al apoyo de jóvenes en aprendizaje didáctico, a través de CLUB CONEXIÓN, busca la asociación con escuelas públicas en los pueblos aledaños a Sumpango.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

El presente capítulo analiza los recursos naturales o de tierra, trabajo, capital, organización empresarial, características tecnológicas, valor y volumen de la producción, resultados financieros, comercialización, organización y generación de empleo. Además, la problemática encontrada y propuesta de solución.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Se entiende por factores de la producción como “los elementos que permiten la transformación de los recursos productivos, por lo tanto, permiten la producción de bienes y servicios destinados a la satisfacción de las necesidades del hombre” (Pazos, 1989, p. 89).

Son los elementos que tiene el Municipio para producir viene y servicios, tales como los es la tierra, el trabajo, capital y organización empresarial, que ayudan de manera directa al desarrollo económico y a su vez permite la generación de empleos para contar con ingresos.

En seguida se detallan factores y las actividades que integran el desarrollo económico del municipio de Sumpango:

3.1.1 Recursos naturales

Los recursos naturales “son las riquezas y fuerzas que la naturaleza ofrece y que el ser humano puede incorporar a las actividades económicas, mediante su cultivo, extracción de materias primas y explotación del potencial acuífero” (Pazos, 1989, p. 6).

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial de Sumpango, indica que 82.92% de tierra es utilizado para cultivos limpios anuales, 12.85% para bosques, montes, áreas protegidas de relieve quebrado con pendiente muy pronunciada 4.23% para parques nacionales o de conservación recreativa y vida silvestre.

Por la falta de información precisa para el año 2020, resulta difícil la caracterización de la estructura agraria, lo más reciente en cuanto al uso y tenencia del suelo son los datos que se obtuvieron conforme el III Censo Nacional Agropecuario 1979, Volumen I, Tomo I; IV Censo Nacional Agropecuario 2003, Tomo I y Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra.

3.1.1.1 Uso de los suelos

En términos de percepción visual, la tierra se define como un área de la terrestre cuyas características corresponden a la atmósfera, el suelo, la geología subyacente, hidrología, vida vegetal y animal, así como las actividades humanas en relación al uso de la tierra que le dan los hombres. Food and Agriculture Organization -FAO- (Richters, 1995, p. 26).

En el Municipio de investigación, se puede mencionar el aprovechamiento de la tierra por parte de las principales actividades productivas desarrolladas por las comunidades (agricultura, ganadería y artesanal), la cuales generan ingresos de consumo y actividades comerciales.

- Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra es un aspecto muy importante, sobre todo en el desarrollo de una economía capitalista. Las relaciones de producción, es decir la forma como interactúan los individuos y los grupos sociales, son influidas por la modalidad adoptada en la tenencia de la tierra.

En otras palabras: como reciben la tierra los productores agrícolas directos u operadores, es crucial para apoyar el desarrollo de la producción en el agro. Este aspecto se denomina “tenencia de la tierra”, de la cual la propiedad es solo una parte (Escalante, 2002, p. 43).

En las ocho aldeas del Municipio existen dos formas de tenencia de la tierra las cuales son: propia (corresponde a compra directa, herencia y desmembramiento) y arrendada las cuales son utilizadas por la población para realizar las actividades productivas. La cual ha tendido cambios en los últimos años. En 1979 el Municipio se representaba con un total de 677.23 de superficie en manzanas, divididas en 401 fincas. En el año 2003 se observa una disminución de 88 fincas y 222.32 de superficie en manzana.

Los criterios para evaluar la tenencia de la tierra en los censos 1979 y 2003, se consideraron diferentes, en el año 1979 se adicionó grandes extensiones de montes y charrales los cuales se incluyeron en la categoría de otras formas mixtas, en la subcategoría fincas no agropecuarias y en el Censo 2003 estas fueron excluidas.

La tenencia de la tierra ésta representada por el número de personas propietarias de un área determinada. En Sumpango como referencia histórica se tomó el III Censo Nacional

Agropecuario 1979, Volumen I, Tomo I, para representar el tamaño y clases de fincas en superficies que integran el Municipio:

3.1.1.2 Uso del agua

El manejo cultural campesino del agua está estrechamente vinculado con los sistemas agrícolas, a partir de que las poblaciones rurales siguen teniendo como fuente primaria de subsistencia la agricultura. Para el caso específico de la actividad agrícola en el medio rural, los campesinos cuentan con sus propias connotaciones y características.

El agua como factor productivo “es fundamental para el desarrollo de muchas actividades socioeconómicas. En sociedades poco desarrolladas estas actividades se limitan al consumo, la higiene y la producción de alimentos mediante el regadío y la ganadería” (Melendo, 2017, p. 74).

En el área rural del Municipio el agua se utiliza de dos formas principales la cuales son: recolectar agua en la época de lluvia para el riego de sus siembras y la segunda por sistema de riego por goteo que permite ahorra agua, aunque es pocos los agricultores que implementan este tipo de sistema empírico, debido a los altos costos, es utilizado en época seca o verano.

El goteo consiste en el llenado de toneles colocados al final de los sembradillos y la distribución se realiza a través de introducir mangueras perforadas. Además, se utilizan otros medios cuando la producción cosechada es comercializada.

El agua en la actividad pecuaria es utilizada para la alimentación, limpieza de los comederos y bebederos en el engorde de los animales de traspatio. Para la labor artesanal de ladrilleras es un elemento primordial en la elaboración de productos.

3.1.2 Trabajo

El trabajo “involucra a todo el ser humano que pone en acto sus capacidades y no solamente sus dimensiones fisiológicas y biológicas, dado que al mismo tiempo que soporta una carga estática, con gestos y posturas despliega su fuerza física, moviliza las dimensiones psíquicas y mentales” (Neffa, 2003, p. 13).

Actividad realizada por una o varias personas, orientada hacia una finalidad o resultado, la prestación de un servicio o la producción de un bien que tiene una realidad objetiva y

exterior al sujeto que lo produjo, con una utilidad social: la satisfacción de una necesidad personal o de otras personas.

3.1.2.1 Disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada

De acuerdo con Censo 2018, indica que la población ocupada del Municipio que buscó trabajo en la rama económica de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca fue de 6, 318 y en la industria manufacturera 1,596 del total de 14,512 que corresponde a la población ocupada, con base al dato anterior, se tiene que 73.88% de la población tiene un lugar de trabajo dentro del mismo Municipio.

La mano de obra calificada se concentra en el área urbana por la cercanía con la ciudad capital. Sin embargo, en el área rural la mano de obra que predomina es la no calificada, está involucra a toda la familia. En la actividad pecuaria las amas de casa pertenecen a la población económicamente inactiva y representan el 54.04% de 11,014; son las que se encargan del engorde de animales de patio y en lo artesanal la mano de obra es calificada técnica por la complejidad de su labor.

3.1.2.2 Remuneración por trabajo

Se entiende por remuneración la cantidad de dinero que se obtiene por un trabajo realizado, en la actividad pecuaria, en el estrato de microfinca la mano de obra es familiar, como se comentó en el punto anterior, las amas de casa son las que se encargan de esta labor por estar siempre presentes en el hogar, por lo que no es remunerada, en el estrato subfamiliar la mano de obra es asalariada, pero se presente de manera particular en determinadas fechas por la demanda de la producción.

3.1.3 Capital

El capital como factor de producción se define como “el conjunto de bienes que se utilizan en el proceso de producción de otros bienes, dentro de los cuales se encuentran los de capital físico (edificios, materias primas), capital humano y capital financiero (fondos disponibles)” (Tansini, 2000, p. 15).

La actividad productiva en el Municipio involucra la energía industrial, telecomunicaciones, vías de acceso, puentes, sistemas de riego, centros de acopio, sistemas de transporte, maquinaria y equipo. A continuación, se presenta la tabla que detalla la infraestructura productiva:

Tabla 2
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Infraestructura productiva
Año: 2020

Sub-variable	Descripción
Vías de acceso	Ruta interamericana CA-1, es la vía principal de acceso para el traslado de productos obtenido de las actividades productivas.
Telecomunicación	El servicio de telefonía se utiliza para la adquisición de insumos para el engorde y realizar las ventas.
Sistema de transporte	Los productores incurren en gastos de transporte para la compra de insumos y venta de producción por medio vehículos.
Herramientas de labranza maquinaria y equipo	
Pecuaria	En la microfinca: utiliza comederos rústicos y traspatio. Subfamiliar: comederos, bebederos y galpones (galeras).
Tecnología	
Pecuaria	Microfinca: raza criolla, bajo consumo de concentrado (aviar), mano de obra familiar (no remunerada), traspatio rústico, control sanitario empírico, bajos costos y rendimiento.
	Subfamiliar: raza criolla, alimentación natural, poco uso de suplementos alimenticios, vacunas y desparasitantes, mano de obra familiar (no remunerada) y poca remunerada, asistencia técnica, cuenta con corrales y galeras.
Otros	El único mercado se ubica en el área urbana.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La infraestructura productiva del Municipio, permite llevar a cabo las diferentes actividades productivas, la tecnificación en el sistema de riego es bajo, derivado al poco interés de entidades de apoyo para optimizar los recursos que proporciona la naturaleza; no existen mercados en las aldeas.

- Condiciones de las vías de acceso

Se refiere a las distintas caminos, calles y carreteras por las cuales se puede transitar. El ingreso al área urbana del municipio se ubica en el kilómetro 42 sobre la carretera interamericana CA-1 que conduce al occidente del país, del centro de la ciudad de Guatemala se de recorrer los municipios de Mixco, San Lucas Sacatepéquez y Santiago Sacatepéquez; desde el Occidente se debe cruzar la cabecera departamental de Chimaltenango y el municipio de San Miguel El Tejar.

En el siguiente cuadro, se describe la distancia y la situación actual de las vías de acceso a las comunidades:

Tabla 3
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Condiciones de las vías de acceso
Año: 2018

Aldea	Tipo de acceso	Distancia a cabecera en kilómetros	Situación de la vía de acceso
El Rejón	Pavimentado	5.7	Buena
Rancho Alegre	Empedrado	1.97	Regular
El Tunino	Asfalto / terracería	4.15	Regular
Santa Marta	Asfalto	4.57	Buena
San Rafael El Arado	Asfalto / terracería	6.61	Regular
San José El Yalú	Asfalto / terracería	8.56	Buena
San Antonio Las Flores	Terracería	4.54	Regular
El Chipotón	Adoquín	7.59	Regular

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Sumpango, Sacatepéquez 2018-2032 SEGEPLAN/DTP-2018.

El cuadro anterior describe la distancia de las aldeas a la cabecera del Municipio y las condiciones del camino que afectan a la comercialización de las actividades productivas. San José El Yalú, San Rafael El Arado y Santa Marta son comunidades que se conectan de forma lineal (único acceso) los productores realizan el ingreso por la entrada principal kilómetro 42, el acceso a las aldeas Rancho Alegre se ingresa por zona 5, El Rejón zona 4, San Antonio Las Flores kilómetro 43 por zona 1, El Chipotón kilómetro 47 por colonia Vista El Sol y El Tunino zona 2 por la 0 avenida.

3.1.4 Organización empresarial

“La organización empresarial se refiere a quien toma decisiones, aporta nuevas ideas y organiza los tres factores (tierra, trabajo y capital) cómo producir organizando los tres factores: tierra, trabajo y capital” (Reyes, 2021).

En la investigación que se realizó se identificó que la organización empresarial que utiliza la actividad pecuaria se identificaron dos tipos de estratos: microfinca y subfamiliar; en el primer estrato la actividad se realizada en traspatio, no tecnificada y la mano de obra es familiar no asalariada, en el segundo estrato la actividad se lleva a cabo en traspatio, utiliza algunas tecnologías y la mano de obra es familiar. En el Municipio no existen organizaciones empresariales formales establecidas que apoye al desarrollo de esta actividad.

3.2 CARACTERIZACIÓN DEL ENGORDE DE GANADO PORCINO

La actividad pecuaria representada principalmente por el ganado porcino; en la caracterización de las diferentes aldeas del municipio de Sumpango, representa el segundo mayor porcentaje de participación y fuentes de ingresos en las unidades económicas.

La actividad pecuaria conforma un punto importante de la economía rural en la actualidad, esto repercute en trabajo diario y da como resultado un conjunto de bienes de origen animal para uso alimentario u industrial. Se detalla la producción de engorde de ganado porcino, a través de las características tecnológicas, valor y volumen de la producción, resultados financieros, comercialización, organización, generación de empleo y también se describe la problemática encontrada y la propuesta de solución.

3.2.1 Volumen y valor de la producción

“Cuadro que sirve para cuantificar el valor total de la producción y de venta. El volumen de la producción, está en función de la actividad pecuaria, área que se utiliza para la crianza y niveles tecnológicos” (Fuentes, 2020, p. 27).

En el cuadro de volumen y valor, se presenta el detalle y costo de las unidades productivas del año, unidad de medida, el volumen de la producción, precio de venta y el valor de la producción, costo total y venta de la producción pecuaria que se realiza en el Municipio de las actividades de engorde de ganado porcino de los estratos de microfinca y subfamiliar. En el siguiente cuadro, se describe el volumen y valor de la producción en el engorde de ganado porcino:

Cuadro 6
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Producción engorde de ganado porcino
Volumen y valor de la producción
Año: 2020

Fincas/ productos	Unidades económicas	Unidades de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.
Microfinca					
Ganado porcino	2,504				1,535,480.00
Engorde ganado porcino		cabeza	1,669	920	1,535,480.00
Subfamiliar					
Ganado porcino	2				2,944,000.00
Engorde ganado porcino		cabeza	3,200	920	2,944,000.00
Total	2,506		4,869		4,479,480.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003, Tomo I, INE, Oficio No. 35-2020/AMERSUM-MAGA/SAC. Asociación de Porcicultores de Guatemala -APOGUA-.

El cuadro anterior muestra a detalle los estratos que conforman la actividad engorde de ganado porcino del Municipio, en donde se puede observar que la actividad en la clasificación de microfinca representa 34.28% derivado de se da en menor escala, en la clasificación de subfamiliar abarca el 65.72% porque se cuenta con mejores niveles en producción y recursos.

- Destino de la producción

Según la investigación realizada, el Municipio es uno de los principales productores de engorde de ganado porcino del departamento de Sacatepéquez, el destino de la producción es hacia la ciudad capital por la cantidad de mercados que existen, departamento de Chimaltenango, mercados y carnicerías en el área urbana y otros destinos de la región de Sacatepéquez.

La comercialización se realiza de manera directa e indirecta, donde se vende el producto tanta al intermediario como al consumidor final, en las unidades productivas, mercados cantonales, especialmente los días de mercado que son sábado y domingo en la plaza central de Municipio.

3.2.2 Características tecnológicas

Dentro de las características tecnológicas para la actividad pecuaria del Municipio, se encuentra el estrato, raza, tipo de alimentación, mano de obra, asistencia técnica y financiera, infraestructura, reproducción natural con asistencia empírica, así como la solicitud de préstamos a diferentes entidades legalmente registradas para ese fin.

En la siguiente tabla, se describen las características tecnológicas en el engorde de ganado porcino:

Tabla 4
Municipio de Sumpango, departamentos de Sacatepéquez
Producción engorde de ganado porcino
Características tecnológicas
Año: 2020

Fincas	Tipo	Razas	Alimentación	Asistencia técnica	Asistencia financiera	Mano de obra
Microfinca	Ganado porcino	Criollo.	Desechos de comida que se genera en la vivienda y maíz.	No utiliza.	No tiene acceso.	Familiar no remunerado.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Fincas	Tipo	Razas	Alimentación	Asistencia técnica	Asistencia financiera	Mano de obra
Subfamiliar	Ganado porcino	Cruzada.	Destete de gestación a los 100 días, después se le alimenta con concentrado de engorde.	Poco acceso.	Financiamiento para la inversión inicial.	Poca remunerada.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior, se detallan las características de los estratos de microfinca y subfamiliar de la actividad de engorde de ganado porcino.

En la microfinca la raza es criolla, la alimentación en su mayoría es de sobrantes de alimentos y maíz, la mano de obra es familiar no remunerada, la infraestructura es a intemperie y traspatio de viviendas, asistencia técnica y financiera no tiene lo que representa una limitante para desarrollar mejor la actividad en relación al cuidado, alimentación y técnicas para el manejo correcto.

En la finca subfamiliar, la raza es cruzada, en el engorde de ganado porcino la alimentación es a base de concentrado de engorde, la infraestructura consta de galeras, comederos y bebederos de plástico reciclado, la mano de obra es poco remunerada, la asistencia técnica es relacionada al cuidado, higiene y orientación de acciones a realizar, el financiamiento que poseen se utiliza para la inversión inicial, se reinvierten las ganancias para dar sostenibilidad a la producción.

3.2.3 Estados financieros

“Son aquellos documentos que muestran la situación financiera de una empresa, la capacidad de pago de la misma, a una fecha determinada, pasada, presente o futura, o bien resultado de operaciones obtenidas en un período o ejercicio” (Perdomo, 2007, p. 1)

Los estados financieros, también denominados cuentas anuales, informes financieros o estados contables, son el reflejo de la contabilidad de una empresa y muestran la estructura económica de ésta.

En los estados financieros se plasman las actividades económicas que se realizan en la empresa durante un determinado período.

En la elaboración de los estados financieros se presentan los costos y gastos, la pérdida o ganancia de la producción pecuaria de un periodo determinado.

- Costo directo de producción

Trata de un tipo de gasto que tiene una relación directa a la realización y producción de los productos o servicios que ofrece una empresa, por lo tanto, afectan de manera directa e inmediata a la definición del precio de un producto.

El siguiente cuadro presenta el estado de costo directo de producción de la actividad producción engorde de ganado porcino:

Cuadro 7
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Producción engorde de ganado porcino
Costo directo de la producción por tamaño de finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
(cifras en quetzales)

Descripción	Microfinca	Subfamiliar
Ganado porcino		
Engorde ganado porcino		
Insumos	1,116,144	2,447,200
Mano de obra	-	83,904
Costos indirectos variables	27,121	89,504
Costo directo de producción	1,143,265	2,620,608
Producción anual en unidades	1,669	3,200
Costo unitario	685	819

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Derivado a la información obtenida de la investigación, se determinó que la mano de obra es familiar no remunerada, incurren en costos indirectos variables en microfinca y la finca subfamiliar: la mano de obras es poca remunerada.

- Estado de resultados

Es un estado financiero básico en el cual se presenta información relativa a los logros alcanzados por la administración de una empresa durante un periodo determinado; asimismo, hace notar los esfuerzos que se realizaron para alcanzar dichos logros.

Se detalla en el siguiente cuadro, el estado de resultados por tamaño de finca de la actividad pecuaria, asimismo muestra el resultado que se obtiene en la producción de las ventas menos el costo directo de la producción para obtener la ganancia neta:

Cuadro 8
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Producción engorde de ganado porcino
Estado de resultados por tamaño de finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
(cifras en quetzales)

Descripción	Microfinca	Subfamiliar
Ganado porcino		
Engorde ganado porcino		
Ventas	1,535,480	2,944,000
(-) Costo directo de producción	1,143,265	2,620,608
Ganancia marginal	392,215	323,392
(-) Gastos fijos	-	2,450
(-) Gastos variables de ventas	-	37,344
Utilidad antes de ISR	392,215	283,598
Ganancia neta	392,215	283,598
Rentabilidad		
Ganancia neta/ventas	0.26	0.10
Ganancia neta/costos + gastos	0.34	0.11

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En el cuadro anterior se puede observar que en la microfinca para el engorde de ganado porcino la ganancia neta asciende a Q.392,215, el rendimiento por cada cabeza de ganado vendido Q.0.26, el rendimiento que se obtuvo por cada cabeza de ganado vendida es de Q.0.34.

Así también se observa que en la subfamiliar para el engorde de ganado porcino la ganancia neta asciende a Q.283,598, el rendimiento por cada cabeza de ganado vendido Q.0.10, el rendimiento por cada cabeza de ganado fue de Q.0.11.

- Rentabilidad

El término rentabilidad se refiere a los beneficios conseguidos o que pueden obtenerse procedentes de una inversión realizada con anterioridad. Por lo que se puede decir que en la finca subfamiliar de la actividad de engorde de ganado porcino, se obtiene una rentabilidad de Q.0.10 de ganancia por cada quetzal vendido y Q.0.11 de ganancia por cada quetzal invertido.

- Financiamiento

Mecanismo por medio del cual se aporta dinero o se concede un crédito a una persona, empresa u organización para que esta lleve a cabo un proyecto, adquiera bienes o servicios, cubra los gastos de una actividad, o cumpla sus compromisos con sus proveedores.

El financiamiento de los productores es propio, provenientes de fuentes internas como ahorros del núcleo familiar que se dedican a otras actividades dentro del Municipio, en algunos casos las fuentes pueden ser externas, por ejemplo, los créditos otorgados por proveedores en la compra de insumos.

En el siguiente cuadro se muestra el financiamiento por tamaño de finca de la producción de engorde de ganado porcino:

Cuadro 9
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Producción engorde de ganado porcino
Financiamiento por tamaño de finca
Año: 2020

Descripción	Microfincas	Subfamiliar
Engorde ganado porcino		
Insumos	1,116,144	2,447,200
Mano de obra	-	83,904
Costos indirectos variables	27,121	89,504
Costos y gastos fijos	-	2,450
Gastos variables de venta	-	37,344
Total	1,143,265	2,660,402

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El cuadro anterior muestra que en la microfinca para el ganado de engorde porcino los productores utilizan capital propio. En la finca subfamiliar los productores utilizan un 15% de fuente externa para financiar los insumos en el ganado de engorde porcino, 20% en la mano de obra y costos indirectos variables.

3.2.4 Comercialización

Describe el proceso, análisis y operaciones de comercialización de los principales productos agrícolas que se cultivan en mayor cantidad en las microfincas del Municipio. Estas son actividades que realizan los agricultores para hacer llegar el producto al consumidor final. Es un proceso dentro del sistema de intercambio, que sirve para establecer relación entre productor y consumidor (Mendoza, 1995, p. 10).

En el municipio de Sumpango se encontró la existencia de comercialización de engorde de ganado porcino y engorde de pollo, en los estratos de microfinca y finca subfamiliar. Cabe mencionar que comprende la producción, distribución y consumo de los productos pecuarios en el Municipio; se describe el proceso de comercialización, análisis de comercialización y operaciones de comercialización.

- Proceso de comercialización

“Está conformado por las diferentes actividades que facilitan la transferencia de la unidad productora a la consumidora, con el propósito de alcanzar los objetivos que desean” (Mendoza, 1995, p. 141).

Conocer las operaciones de los diferentes agentes que intervienen en la comercialización es necesario para poder analizar el proceso de la misma. Dicho proceso se desarrolla en tres fases fundamentales que son: la concentración, equilibrio y dispersión, las cuales se encuentra relacionadas entre sí. Además, considera planear y organizar las actividades necesarias para posicionar una mercancía o servicio logrando que los consumidores lo conozcan y lo consuman.

La fase de concentración es la inicial y consiste en reunir la producción de las unidades productoras que existan en un área determinada; el equilibrio compara la oferta y demanda de acuerdo al mercado donde se realiza la relación comercial; la dispersión sirve como apoyo a las dos anteriores para transferir el producto al consumidor final y los canales que se utilizarán.

La siguiente tabla muestra a detalle el proceso de comercialización de la producción de engorde de ganado porcino que se desarrolla en el municipio de Sumpango, en donde se le da mayor énfasis a la concentración, equilibrio y dispersión a cada uno de los estratos:

Tabla 5
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Producción engorde de ganado porcino
Proceso de comercialización
Año: 2020

Etapas/Producto	Engorde de ganado porcino	
	Microfinca	Subfamiliar
Concentración	Existe concentración de ganado porcino, se utiliza el traspatio de viviendas o a la intemperie.	Inicia con el productor, quien mantiene el ganado en galeras, la compra y venta se realiza cuando el minorista se presenta a inspeccionar el ganado, donde evalúa el peso, que en promedio es de doscientas veinte libras y salud del animal; para luego realizar el trato y fijar el precio.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Etapas/Producto	Engorde de ganado porcino	
	Microfinca	Subfamiliar
Equilibrio	La oferta y la demanda se dan de forma permanente, debido a que los productores venden las cabezas de ganado porcino todo el año.	El ganado porcino en pie es permanente, se considera la oferta y la demanda para mantener el ciclo de engorde.
Dispersión	El productor no incurre en gastos de transporte, el minorista asume ese gasto cuando acude a las microfincas para la compra del ganado porcino en pie.	Se realiza al momento en que el minorista asiste al lugar de crianza para la compra del ganado en pie, donde incurre en el gasto de traslado del producto; esto permite que el productor no incurra en gastos de transporte

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El proceso de comercialización para el engorde de ganado porcino, en el Municipio, se realiza en toda época del año, la comercialización se efectúa de manera informal sin un proceso de compra determinado, situación que perjudica a los pequeños productores, por lo cual los limita a obtener mejores ingresos.

La comercialización para el ganado porcino consiste en que el minorista visita las unidades productoras con el objetivo de comprar el producto; actividad que realiza de manera periódica, en los hogares que hay en el Municipio.

El mismo hace una oferta por los animales que considera tienen un peso de cieno veinticinco libras, la compra y venta se realiza de manera continua en toda la época del año. Este producto es el que más beneficio tiene en dicha actividad, por su peso y precio en el mercado.

- **Análisis de comercialización**

“Se enfoca en los entes que participan en la intermediación del proceso de mercadeo” (Mendoza, 1995, p. 24).

Este análisis consiste en estudiar a los sujetos que intervienen en el proceso de comercialización pecuaria en el Municipio, para comprender la actividad se deben de realizar los análisis institucional, funcional y estructural. Por lo que se desarrolla en los siguientes apartados.

○ Análisis institucional

El análisis institucional funciona como una herramienta de comprensión de las dinámicas internas y externas de la producción de engorde de ganado porcino, en el aspecto de mejorar estructuras, prácticas y desempeños. Se realiza el presente análisis:

Tabla 6
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Producción engorde de ganado porcino
Análisis institucional tamaño microfinca y subfamiliar
Año: 2020

Etapas/Producto	Engorde de ganado porcino
	Microfinca y subfamiliar
Producto	Es el principal participante en el proceso de comercialización por ser quien se encarga de preparar al ganado porcino con el peso ideal para su venta, además es quien se dedica de manera semiformal o informal a desarrollar la actividad, se encuentran distribuidos por todo el municipio de Sumpango.
Minorista	Es aquel participante dentro del canal de comercialización que tiene contacto directo con el productor de ganado porcino de engorde en cada una de las comunidades del Municipio, adquiere el animal en pie con el tamaño y peso adecuado a un precio menor y al realizar la venta obtiene una mayor ganancia.
Consumidor final	Se va denominara así al último participante en el canal de comercialización, es quien compra el producto para consumirlo, adquiriéndolo al minorista porque no se le hace fácil llegar directamente con el productor.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se puede observar las tres etapas que conforman el análisis institucional en la producción de engorde de ganado porcino en los estratos de microfinca y subfamiliar, así también se detalla la relación que se da entre cada una de ellas al momento de realizar el proceso de comercialización desde el productor quien tiene el cerdo con el peso ideal, el minorista que es el encargado de adquirir el producto hasta hacerlo llegar al consumidor final en las condiciones que se le solicitan.

○ Análisis funcional

Este análisis se refiere al análisis físico del proceso de comercialización y la manera que actúan los participantes que influyen en la generación de costos y son determinadas por el adecuado aprovechamiento de la demanda:

Tabla 7
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Producción engorde de ganado porcino
Análisis funcional tamaño microfinca y subfamiliar
Año: 2020

Etapa/Producto	Engorde de ganado porcino	
	Microfinca	Subfamiliar
Acopio	El ganado porcino cuando se encuentra en el proceso de engorde, se ubica a traspatio y a la intemperie, esto hace que el minorista llegue directamente a los lugares de crianza.	El ganado porcino durante el proceso de engorde se ubica en galeras que incluyen comederos y bebederos condiciones óptimas, el minorista consigue mejor calidad.
Transformación	En la actividad productiva de ganado de ganado porcino, el producto final no sufre ninguna transformación para su venta.	Por ser la actividad producción de ganado de ganado porcino, la actividad no sufre ningún tipo de transformación, es el consumidor final quien se encarga de realizarla.
Transporte	La unidad productora no ofrece transporte al momento de comercializar es el comprador el responsable.	La producción de ganado porcino el productor no ofrece transporte es el intermediario quien al momento de hacer la compra lleva su propio vehículo.
Almacenamiento	Se utiliza el traspatio para el resguardo del ganado porcino, no cuenta con seguridad para vigilancia.	El productor utiliza galeras con estructura formal para el resguardo del ganado porcino, las condiciones son mejores para el engorde del cerdo.
Compra-Venta	Se lleva a cabo de manera verbal, en donde el productor y minorista acuerdan el valor por el cual se adquiere el cerdo.	Antes de realizar la compra del producto este es inspeccionado de forma visual a manera que se pueda establecer un precio acorde al peso, tamaño, edad del producto que se esté comercializando.
Determinación de precios	En el área rural es muy común que el comprador establezca el precio a su conveniencia.	El precio queda a criterio del productor, en la cual espera una ganancia que pueda ser utilizada para dar seguimiento al proceso de engorde en futuras crías.
Financiamiento	No se cuenta con asistencia técnica por consiguiente no aplica a financiamiento en la producción.	Los productores optan por solicitar un crédito a fuentes externas para dar inicio en la producción de engorde de ganado porcino.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se observa el análisis funcional que se realizó a la producción de engorde de ganado porcino del Municipio, en donde las distintas etapas que la conforman describen cada una de las actividades que realizan de acuerdo al estrato donde se encuentran ubicadas, y que representa de acuerdo al proceso de comercialización.

○ Análisis estructural

“Este determina las relaciones entre los participantes de vendedores y clientes, entre vendedores y vendedores, entre consumidores y entre los participantes ya establecidos y los que podrían incorporarse al mercado” (Mendoza, 1995, p. 13).

En este punto se analizan los factores que intervienen en el proceso de comercialización para identificar el comportamiento entre compradores y vendedores. El análisis estructural toma como base la conducta, estructura y eficiencia de mercado.

La tabla siguiente muestra el análisis estructural en la producción de engorde de ganado porcino en el municipio:

Tabla 8
Municipio de Sumpango, Departamento de Sacatepéquez
Producción engorde de ganado porcino
Análisis estructural tamaño microfinca y subfamiliar
Año: 2020

Etapas/Producto	Engorde de ganado porcino
Estrato	Microfinca
Conducta	La negociación se realiza a nivel local, no existe una fijación de precios por que se da conforme a la calidad y peso de cada animal.
Estructura	Está conformada por productores de la localidad y minoristas quienes realizan la compra de forma directa además realizan la venta para que este a disposición del consumidor final.
Eficiencia	Si hay una eficiencia en el mercado, los productores obtienen ganancias bajas a pesar que cubren la demanda local.
Estrato	Subfamiliar
Conducta	El precio es definido por el productor, se basa en el peso y tamaño. La venta es en pie, luego inicia el proceso de destace para vender la carne en la Ciudad Capital, otros lugares de la región de Sacatepéquez; como Chimaltenango, Antigua Guatemala, también satisface la demanda local.
Estructura	Participan el productor, minorista y consumidor final. Donde el minorista se encarga de comprar y traslada el ganado porcino a las unidades productivas requeridas, para su posterior venta en marranerías o plazas de mercado.
Eficiencia	La producción es suficiente para cubrir la demanda, la cual incrementa en los meses de diciembre y enero.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se puede observar que en el estrato microfinca en la comercialización del engorde de ganado porcino, carece de una estructura formal de mercado, en las aldeas del municipio no hay un establecimiento de precios fijados por el productor, el comprador ya sea mayorista o minorista es quien tiene el control en relación al precio, las promociones,

descuentos y/o incentivos no existen en este tipo de mercado sin importar el volumen de producto que intervenga en la transacción.

En relación a la cantidad de trabajo utilizada para la producción pecuaria el comprador manipula el mercado, por ser un fuerte comprador en la región de productos pecuarios, en este caso el ganado porcino.

Los integrantes de la estructura de mercado son los productores, minoristas y los consumidores finales. Mientras que el estrato subfamiliar, la negociación de ganado porcino se realiza según las características de cada animal, ya que son los clientes que los buscan para negociar.

- Operaciones de comercialización

“Actividades que realizan los participantes en el proceso de la distribución de los productos por medio de canales y márgenes de comercialización” (Mendoza, 1995, p. 206).

Se inicia con los canales de comercialización para el traslado del producto al consumidor final, en las cuales se calcula la cantidad de costos y el margen de utilidad en las operaciones del sector pecuario.

- Canales de comercialización

“Comprende etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia entre productor y consumidor final” (Mendoza, 1995, p. 200).

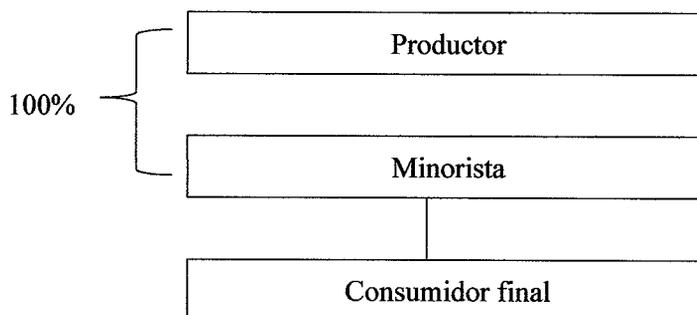
La forma en que se lleva a cabo el proceso de comercialización no permite el desarrollo equitativo entre los participantes, para mejorar este aspecto es necesario capacitar a las personas involucradas para mejorar sus relaciones comerciales.

Por consiguiente, es necesario identificar los participantes dentro del canal de comercialización de los diferentes productos en la actividad pecuarios.

Los canales de comercialización del sector pecuario en la actividad de engorde de ganado porcino, conllevan la participación del productor, minorista y consumidor final; donde el productor vende los animales en pie al minorista, quienes venden por libra la carne al consumidor final. Esto se da en los estratos de microfinca y subfamiliar de la actividad pecuaria.

La siguiente gráfica muestra los canales de comercialización por tamaño de finca de ganado porcino en pie, en el estrato microfinca y subfamiliar:

Gráfica 1
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Producción engorde de ganado porcino
Canales de comercialización
Microfinca/subfamiliar
Año: 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En el Municipio el canal de comercialización del ganado porcino en los estratos de microfincas y subfamiliar es del 100% entre productor y minorista, la compra se realiza de manera directa en las unidades productoras, donde el minorista carga con los gastos de transporte, para luego trasladar la venta al consumidor final, con la particularidad que lo vende destazado y de manera libreada.

- **Márgenes de comercialización**

“Es la diferencia entre el precio que paga el consumidor por un producto y el precio recibido por el cultivador, expresado en porcentajes de ganancia entre los canales de comercialización que intervienen en el proceso de distribución de los productos” (Mendoza, 1995, p. 216).

Muestra las cantidades monetarias que quedan como ganancia en el proceso de comercialización de un producto, en los canales de comercialización intervienen el productor al consumidor final, este proceso se lleva a cabo en las microfincas y subfamiliar.

El siguiente cuadro presentan los márgenes de comercialización para el engorde de ganado porcino:

Cuadro 10
Municipio de Sumpango, Departamento de Sacatepéquez
Producción engorde de ganado porcino
Márgenes de comercialización
Año: 2020

Productor	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Gasto de mercadeo Q.	Margen neto Q.	Rendimiento	
					% sobre inversión	% de participación
Microfinca						
Engorde de ganado porcino						
Productor	920	-	-	-	-	61
Minorista	1,500	580	-	530	58	39
Transporte	-	-	50	-	-	-
Consumidor final	-	-	-	-	-	-
Total		580	50	530	58	100
Subfamiliar						
Engorde de ganado porcino						
Productor	920	-	-	-	-	57
Minorista	1,600	680	-	605	66	43
Transporte	-	-	75	-	-	-
Consumidor final	-	-	-	-	-	-
Total		580		605	66	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Con base a los resultados de los márgenes para la comercialización de ganado porcino en el estrato microfinca, el productor participa en el proceso de comercialización en un 61% y el minorista un 39%, la rentabilidad que obtiene el minorista es de 58% sobre la inversión.

En el estrato subfamiliar, el productor participa en el proceso de comercialización un 57% y el minorista en un 43%, la rentabilidad que obtiene el minorista es de 66% sobre la inversión.

3.2.5 Organización empresarial

La organización empresarial aumenta los beneficios económicos y sociales de las actividades productivas orientadas al mercado, puesto que permite reducir costos de producción y comercialización, crea vínculos con otros actores de la cadena productiva y proveedores de servicios, genera conocimientos y agregar valor al producto (Junkin, et al., 2005, p. 5).

La producción de engorde de ganado porcino en el Municipio, se observó que las unidades productoras no poseen una organización formal como tal, por lo tanto, cada una de las actividades que se realizan en la actividad son por conocimientos empíricos.

- Tipo de organización

Durante la investigación se determinó que, la forma de organización de la producción de engorde de ganado porcino es informal en cada uno de los estratos, las cuales difieren en cuanto a las características tecnológicas y que para el estrato de microfinca la mano de obra no es remunerada porque son los miembros de la familia son los encargados de los principales procesos de crianza, no cuenta con asistencia técnica y se utiliza el traspatio para el engorde de los animales.

En el estrato subfamiliar la mano de obra es poca remunerada ya que además de los miembros de la familia participan en los procesos, se necesita utilizar colaboradores en épocas altas de ventas, cuenta con asistencia técnica y financiamiento para la inversión inicial y se utiliza una estructura para el engorde de los porcinos tales como: galeras, comederos y bebederos de plástico.

Asimismo, se determinó que en el estrato de microfinca no cuenta con un tipo de organización formal, no realizan ningún tipo de planificación, no cuenta con una estructura definida, no utilizan manuales administrativos que respalden la forma de trabajar, el sistema organizacional es lineal, la comunicación es verbal.

En cuanto al estrato subfamiliar tiene algunas similitudes con el anterior, pero difiere en algunas características tales como: tipo de organización semiformal, maneja planificación de acuerdo a los procesos que debe realizar, posee una pequeña estructura definida, no cuenta manuales administrativos que respalden la forma de trabajar, pero si conocen sus procesos a ejecutar, el sistema organizacional es lineal-funcional y reconoce la línea de mando y la comunicación es verbal.

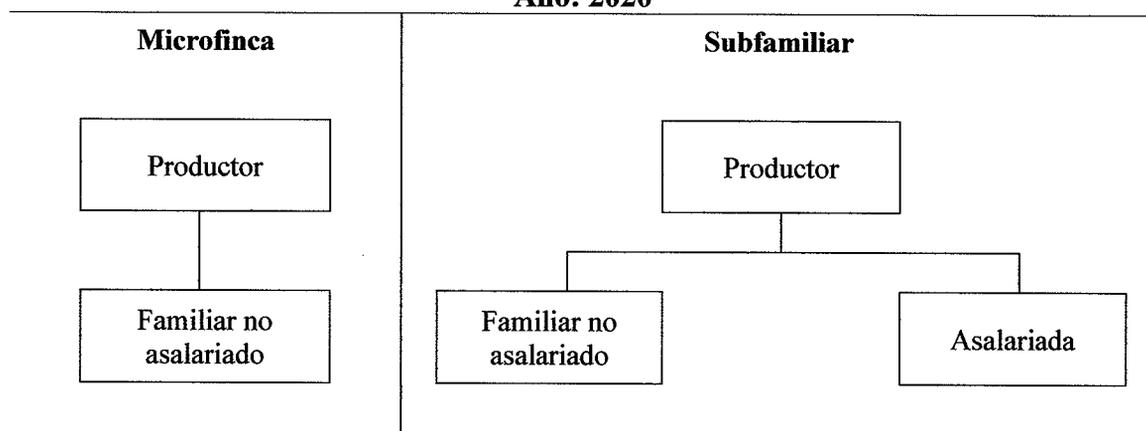
- Estructura organizacional

“Es la forma cómo se asignan las funciones y responsabilidades que tiene que cumplir cada miembro dentro de una empresa para alcanzar los objetivos propuestos” (Quiroa, 2020).

La estructura organizacional busca la distribución formal de los empleos dentro de una organización, y se considera como un proceso que involucra decisiones sobre especialización del trabajo, departamentalización, cadena de mando, amplitud de control, centralización y formalización de los procesos.

En la siguiente tabla se presenta la estructura organizacional para la producción de engorde de ganado porcino que en la actualidad manejan cada una de los estratos de acuerdo al tamaño de finca:

Tabla 9
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Producción engorde de ganado porcino
Estructura organizacional por finca
Año: 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La estructura organizacional para el estrato de microfinca consta de dos niveles jerárquicos: el nivel estratégico, conformado por el propietario, quien posee la autoridad y toma de decisiones y el nivel operativo que corresponde a las personas que proporcionan la mano de obra que en este caso son los miembros de la familia. La autoridad se encuentra centralizada en el propietario.

En cuanto al estrato subfamiliar la estructura organizacional también consta de dos niveles jerárquicos: el nivel estratégico, que lo conforma el propietario o productor, quien posee la autoridad y toma de decisiones dentro de la organización que representa; el nivel operativo corresponde a las personas que proporcionan la mano de obra, aquí también se da la participación de la familia y también la de trabajadores, aunque es de manera temporal por lo que es poca remunerada.

La autoridad se encuentra centralizada en el propietario o productor para llevar un mejor control en todos los procesos que se aplican para el engorde de ganado porcino.

- Sistema de la organización

“Es el sistema en el cual se relacionan los distintos recursos disponibles, para el logro de las metas, a través de organizar el personal, planificar su trabajo y asignar responsabilidades” (Robbins, 2021).

El sistema de organización que se identificó para ambos estratos en la producción de engorde de ganado porcino fue lineal-funcional, porque es el propietario el encargado de dirigir, administrar y de tomar las decisiones de mayor importancia.

Los miembros de la familia en su mayoría son las encargadas del cuidado y todo lo que tiene relación en la crianza, y respecto a contratar mano de obra, se da en época de demanda alta.

3.2.6 Generación de empleo

Las actividades productivas que generan empleo en el Municipio son: agricultura, pecuaria y artesanal, con base a la información, los habitantes realizan estas actividades en forma simultánea. Los porcentajes por participación de cada actividad son: agricultura 58% según lo indicado en el PDM-OT, pecuaria 49.39% y artesanal 1.64%.

Debido al alcance en la generación de empleo en las actividades pecuarias y artesanal fueron tomadas del cuadro del volumen y valor de la producción.

3.2.7 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

La actividad pecuaria en el Municipio es considerada la segunda actividad de mayor importancia por la cantidad de empleos e ingresos que genera para varias familias, aunque el empleo no es permanente si se dan temporadas altas en algunas épocas del año.

La actividad de engorde de ganado porcino es muy representativa para los dos estratos que se analizaron durante la investigación realizada.

En los siguientes puntos se presenta la problemática encontrada y la propuesta de solución en el área de organización de la actividad de engorde de ganado porcino en el Municipio:

3.2.7.1 Problemática encontrada

La forma de organización adoptada por las unidades productivas es informal en cada estrato, esto se da porque la actividad es completamente familiar, además no existe una estructura definida por consiguiente no hay una planificación careciendo de manuales administrativos.

Se determinó que no existen manuales de normas y procedimientos. Así mismo se puede decir que se carece de manual de organización que también tiene una estrecha relación con las actividades que se realizan en el área pecuaria.

En la siguiente matriz de análisis FODA se podrá identificar las fortalezas y debilidades contra, las oportunidades y amenazas en la organización del engorde de ganado porcino en el Municipio:

Tabla 10
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Análisis FODA
Problemática encontrada
Producción engorde de ganado porcino
Año: 2020

Análisis interno	Análisis externo
Debilidades <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de organización informal. • La autoridad esta centralizada. • No cuenta con manuales. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> • Productores de otros municipios organizados. • Se cuentan con asesorías. • Se capacitan para mejoras en su organización.
Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos empíricos en organización. • Existe respeto hacia la autoridad • Todos los miembros de la familia participan. 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> • Asesorías a través la delegación municipal del -MAGA- • Existe un buen número de productores en Municipio para formar un comité. • Visitar granjas productoras de mayor tamaño para mejorar la organización.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El cuadro anterior detalla de manera general los aspectos de mayor importancia en la organización de la producción de ganado porcino en el Municipio, el análisis interno considera las debilidades que su vez pueden tomarse como áreas de mejora; en cuanto al análisis externo las amenazas se deberán como guía para lograr llevar a cabo un cambio en la organización de los productores en Sumpango.

3.2.7.2 Propuesta de solución

En base a la problemática mencionada en el párrafo anterior, proponer lo siguiente:

- Definir una organización formal, ya que ambos estratos son familiares y no le dedican el tiempo necesario a la actividad pecuaria.
 - Constituir una asociación o comité de productores pecuarios, con el fin de que ésta pueda tener respaldo jurídico y así brindar apoyo a los productores pecuarios del Municipio.
 - Brindar apoyo a los productores en cuanto a su forma de organización, por medio de capacitaciones constantes, representadas entidades gubernamentales y no gubernamentales.
 - Que las autoridades municipales a través de sus dependencias y el gobierno organicen a los productores del Municipio, para que puedan optar a financiamiento, capacitaciones y tecnificación.
 - La conformación de un comité productivo, que agrupe a las principales productoras de engorde de ganado porcino del Municipio.
- Organización propuesta para comité productor engorde de ganado porcino:
- Tipo y denominación: se presenta la propuesta de la creación del comité productivo para el desarrollo del proyecto engorde de ganado porcino, que estará conformado por todos aquellos productores del Municipio que deseen conforma parte este grupo, que tendrá a bien ser una organización formal, la cual se encontrará apegada a la ley que determina derechos, deberes, atribuciones y obligaciones que se cumplirán.
 - Estructura organizacional: será el medio por el cual se podrá definir y tener claridad del cómo se conformará el comité, asegurará que cada uno de los integrantes sea el indicado para lograr las metas que establecerán.
 - Diseño organizacional: establecerá las funciones, competencias y atribuciones de cada unidad de la que estará conformada el comité productivo.
 - Sistema de organización: el sistema que se propone para el comité es: el lineal-funcional, porque se pretende establecer la adecuada división del trabajo que permita la especialización de cada uno de sus participantes de tal manera que sea mayor eficiencia, definir y respetar la jerarquía de los puestos y que los canales de comunicación sean los adecuados.

CAPÍTULO IV

PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL ALDEA EL TUNINO

La ejecución de proyectos sociales es de suma importancia, el objetivo principal es mejorar la calidad de vida de los grupos sociales en especial a los menos favorecidos. La transformación social vía proyectos implica una gestión local que construye nuevas estructuras de oportunidades y mayores espacios de libertad para los habitantes, creando así un entorno favorable para el despliegue del potencial de los territorios (Boisier, 2005, p. 5).

En el presente capítulo se realiza la caracterización a nivel de idea del proyecto social, que tienen como finalidad el desarrollo social y económico de los habitantes de la aldea El Tunino, del municipio de Sumpango.

4.1 CARACTERIZACIÓN BÁSICA

Un proyecto social es aquel que procura mejorar las condiciones de vida de la población, con el fin de mejorar una necesidad básica existente, por tal razón en la aldea El Tunino la red vial es indispensable para el desarrollo económico.

Con base a la información obtenida de líderes comunitarios, se determinó que la aldea El Tunino carece de pavimento en la vía principal de la comunidad, lo cual dificulta el acceso peatonal y del transporte al lugar.

El proyecto consiste en mejorar la calle principal de la comunidad a través de la pavimentación de 2,000 metros lineales con un ancho de 5 metros, donde es necesario utilizar 80 centímetros de cuneta para salida de agua fluvial, el cual iniciará como referencia en la 0 avenida 2-48 de la zona 2, que traslada a la aldea El Tunino ubicada en el kilómetro 3.9 distancia del área urbana, en la parte suroccidente del municipio de Sumpango.

4.1.1 Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso

La aldea El Tunino se encuentra ubicada a 3.9 kilómetros de distancia de la cabecera municipal de Sumpango, en el área suroccidente, tiene una extensión territorial aproximada de 257,300 metros cuadrados, se encuentra a una altura de 1,800 msnm, se ubica en la latitud 14°37'10.90" N y una longitud de 90°44'44.30" O.

4.1.2 Servicios disponibles

Para poder llevar a cabo la ejecución del proyecto en la aldea el Tunino, es necesario contar con los principales servicios que darán el soporte al mismo para no presentar ningún inconveniente, los cuales son:

- Agua

Por la naturaleza del proyecto el agua es de suma importancia para poder llevarlo a cabo, ya que será utilizada desde su inicio hasta culminar, la comunidad solo cuenta por dos horas y media con el servicio de agua entubada por lo que se puede utilizar recipientes de fácil transporte para abastecer el proyecto, se debe considerar además que existe una pila pública que puede abastecer pero tomando en cuenta que no se puede exceder en su uso ya que varias familias al no contar con el servicio en su hogar utilizan la misma pila para abastecerse.

- Servicios Sanitarios

No se cuenta con el servicio de drenaje por lo que cada familia ha hecho pozos ciegos para utilizar letrinas. Al momento de llevar a cabo la ejecución del proyecto es fundamental que se tome en cuenta colocar sanitarios portátiles para el uso de los trabajadores.

- La basura

El servicio de extracción de basura municipal no cubre la aldea, por lo que debe tomarse en cuenta que se deben de utilizar recipientes adecuados en lugares estratégicos para depositar todos los desechos que se produzcan durante su ejecución.

- Luz

La electricidad será indispensable para tener iluminadas las áreas donde se resguarden los materiales para que no exista algún inconveniente por las noches, el tipo de voltaje puede ser la misma que se utiliza en el servicio de las viviendas de la comunidad.

- El transporte

La comunidad y sus habitantes deben considerar que existirán insumos que serán utilizados en el proyecto, serán almacenados en un lugar adecuado para su fácil acceso por lo que se necesitará de medios de transporte para su traslado de un lugar a otro, por lo que se debe tener la disponibilidad de vehículos.

- Seguridad

Las autoridades de la comunidad tales como el Consejo Comunitario de Desarrollo - COCODE-, alcaldes auxiliares y alguaciles, tiene a bien organizar a los vecinos de la aldea para resguardar todo lo que respecta a la ejecución del proyecto ya que es fundamental mantener la seguridad de los materiales a utilizar y la de los trabajadores para evitar percances.

4.1.3 Contactos locales

Los contactos locales que se pueden considerar durante la ejecución del proyecto son los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, alcaldes auxiliares que son autoridades locales y que conocen bien su comunidad, así también a la municipalidad de Sumpango brindaron información del tema.

4.1.4 Población total del territorio

Con base al censo 2002 se determinó que la población para ese año era de 619 habitantes, según el censo 2018 la población de la aldea era de 625 habitantes en 16 años no se presenta un incremento drástico, lo que representa una tasa de crecimiento de 1.8% anuales, lo cual pronostica que para el año 2020 la población seguirá creciente a un ritmo bajo, se estima que para el año 2020 sea de 648 habitantes.

4.1.5 Reconocimiento del problema

Según investigación realizada se pudo evidenciar que uno de los principales problemas que afectan a la aldea El Tunino, es la dificultad para el ingreso de vehículos y peatones, a causa de que existe daño en el pavimento y en época de lluvia dificulta aún más el acceso, debido a la falta de mantenimiento a la red vial y las inclemencias del clima. Otro problema que existe son las piedras que caen en época lluviosa al camino principal.

4.1.6 Propósito del proyecto

Contribuir con el bienestar y calidad de vida de los habitantes de la aldea el Tunino, municipio de Sumpango, al contar con una calle en buenas condiciones y de mejor calidad, que les permita transportarse sin dificultad y a su vez apoyar a los agricultores en el transporte de sus productos, con este proyecto se pretende mejorar el desarrollo del centro poblado.

4.1.7 Descripción del proyecto

El proyecto de mejoramiento calle principal en la aldea El Tunino tiene como propósito principal facilitar el tránsito vehicular, peatonal, productores, comerciantes de la zona, visitantes, proteger la salud y seguridad de los habitantes de la comunidad y no tener ninguna dificultad para movilizarse en cualquier época del año.

El proyecto consiste en la pavimentación de 2,000 metros lineales y un ancho de cinco metros, donde es necesario 80 centímetros de cuneta para salida de agua pluvial. El cual iniciará como referencia en la 0 avenida 2-48 de la zona 2, que traslada a la aldea El Tunino ubicada en el kilómetro 3.9 distancia del área urbana, en la parte suroccidente del municipio.

La Aldea tiene los siguientes servicios que son de suma importancia para llevar a cabo la ejecución del proyecto, los cuales son: agua, sanitarios, energía eléctrica, transporte y seguridad, los materiales que se utilizarán y emplearán para su ejecución son: cemento, arena, piedrín, selecto y costanera galvanizada. Este proyecto beneficiará a los 648 habitantes de la aldea El Tunino así mismo al sector llamado el Nuevo Tunino.

4.1.8 Antecedentes del proyecto

Durante el gobierno del presidente Álvaro Colom Argueta en el año 2008 se solicitó el mejoramiento de calle principal, la cual inició, pero no se llegó a culminar el proyecto por falta de presupuesto e interés de las autoridades. Al momento de la investigación se determinó que la comunidad, el -COCODE- y la municipalidad han realizado gestiones para solucionar la problemática, la carencia de ingresos ha impedido que se pueda realizar. La comunidad se ha organizado para atender la problemática y realizar mantenimiento preventivo al rellenar los agujeros y grietas con tierra disponible a las orillas de la calle.

4.1.9 Planteamiento del problema

El mal estado en que se encuentra la vía de acceso de aldea El Tunino, debido a la falta de mantenimiento a la red vial y las inclemencias del clima, provoca que se den problemas respiratorios en los habitantes por el exceso de polvo en el ambiente, así como la dificultad para movilizarse, transportar y trasladar los productos fuera de la comunidad en época de invierno.

4.1.10 Justificación

Se verificó el inventario de necesidades sociales del municipio de Sumpango y se determinó que, una de las prioridades es el mejoramiento de calle principal de la aldea El Tunino, ya que los habitantes circulan por el lugar para conducirse desde y hacia la comunidad, la cual presenta difícil acceso por la topografía del lugar y las malas condiciones en que se encuentra, ha sido motivo de enfermedades respiratorias por el exceso de polvo en verano, también obstaculiza el acceso peatonal y de transporte en época de invierno e impide a los agricultores distribuir sus productos a la comunidades más cercanas. Con la ejecución del proyecto se pretende eliminar las molestias y beneficiar a toda la comunidad.

A través del proyecto se pretende beneficiar a los habitantes de las aldeas El Tunino y El Nuevo Tunino del municipio de Sumpango; además se desea apoyar a los agricultores y comerciantes para que cuenten con una vía de acceso en mejores condiciones y evitar complicaciones, en época de invierno y de igual manera disminuir que se presenten percances viales.

4.1.11 Objetivos

Un objetivo es plantear una meta o propósito a alcanzar y de acuerdo con el ámbito donde sea utilizado tiene cierto nivel de complejidad.

- **Objetivo general**

Proporcionar una ruta de acceso en mejores condiciones, además evitar proliferación de enfermedades por causa de polvo y humedad que provoca la calle en mal estado a la Aldea, para beneficiar a los habitantes, usuarios de transporte público y productores, a la vez evitar enfermedades respiratorias.

- **Objetivos específicos**

- Mejorar las condiciones de acceso de la principal vía a la comunidad.
- Evitar que las personas mayores y niños presenten problemas respiratorios por inhalar polvo.
- Evitar percances viales en época de invierno.
- Apoyar a todos los productores de la comunidad, proporcionándoles una mejor vía de acceso que les facilite transportar sus productos.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

Busca identificar el impacto y posibilidad de ejecución de un proyecto; en la propuesta de implementación de infraestructura, el estudio se efectuará con base al proyecto mejoramiento calle principal aldea El Tunino, el cual generará un efecto positivo al producir bienestar a los pobladores, el cual dependerá de los estudios de la evolución histórica de la demanda, análisis de la demanda futura, y análisis de la oferta. El objetivo es conocer el comportamiento en el tiempo pasado, es decir, que hubo en años anteriores. Se toma en cuenta también el tiempo a futuro para considerar el beneficio que se tendrá en cuanto al proyecto ejecutado.

4.2.1 Evolución histórica y futura de la demanda

En base a la información recaba, se determinó que los beneficiarios directos hasta el año 2020 son 648 habitantes, los favorecidos indirectos serán todas aquellas personas que llevan a cabo diferentes tipos de actividades como comercio, productivas, educativas y de salud. Además, la demanda futura es uno de los procedimientos más importante para la toma de decisiones principalmente en la ejecución de proyectos, para beneficiar a los habitantes a mediano como a largo plazo.

Seguidamente se presenta el cuadro de la evolución de la demanda histórica y futura:

Cuadro 11
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, aldea El Tunino
Proyecto: Mejoramiento calle principal
Evolución histórica y futura de la demanda
Año: 2020

Años	Habitantes
2016	603
2017	614
2018	625
2019	636
2020	648
2021	660
2022	672
2023	684
2024	696
2025	708

Fuente: elaboración propia, con base en la tasa de crecimiento poblacional 1.8% del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro anterior muestra la cantidad de población con la que cuenta la aldea El Tunino en los últimos cinco años, la cual refleja que ha existido un aumento constante que parece ser mínima. Por lo que se puede decir que se necesita una mejor calidad de vida para cada uno de sus habitantes.

Además, con base en la tasa de crecimiento del 1.8% del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se realiza la proyección de habitantes que tendrá la aldea El Tunino en los próximos cinco años, a lo que se puede decir que a mayor crecimiento también será indispensable contar con un acceso a la comunidad en buenas condiciones por el transporte público, así como para los productores locales.

4.2.2 Análisis de la oferta histórica y futura

Desde el establecimiento de la aldea El Tunino, no ha existido una propuesta o solicitud de pavimentación por parte de los pobladores a la municipalidad de Sumpango, para lo cual se establece como meta que se tome en cuenta en los proyectos programados del municipio, es importante mencionar que la aldea El Tunino su vía principal tiene acceso a otros municipios. Se estima que para el año 2025 la población será de 708 habitantes.

4.2.3 Análisis del servicio

En este apartado se detallan los principales elementos que conforman el análisis y desarrollo del proyecto mejoramiento de calle principal de la aldea el Tunino, entre los cuales están definición, el servicio principal y también la descripción de la campaña publicitaria y de concientización.

- Definición del servicio

Las calles son obras estratégicas para el desarrollo de las localidades, y su importancia radica en que es la columna vertebral para el transporte y comercio, su construcción y mantenimiento se vuelven estratégicas para el desarrollo y crecimiento de una comunidad.

- Servicio principal

Contar con una vía de acceso en óptimas condiciones proporciona desarrollo a una comunidad, repercutiendo en mejorar la calidad de vida de los habitantes.

- Campaña publicitaria y de concientización

Se llevará a cabo una campaña publicitaria y de concientización, que serán los medios por los cuales se informará y sensibilizará a todos los habitantes respecto al trabajo de mejoramiento de calle principal que se realizará en la comunidad. Ambas propuestas contarán con estrategias que se acoplarán según el contexto del lugar los cuales serán el voceo, invitaciones a reuniones, anuncios en redes sociales, afiches, mantas y anuncios de radio.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El siguiente estudio detallan los aspectos administrativos legales para emprender y respaldar el proyecto en la aldea El Tunino, con el apoyo de grupos organizados capaces de velar por el beneficio de la comunidad local. En lo que respecta al estudio legal contempla todas las disposiciones legales que regirán el funcionamiento de la organización social propuesta.

4.3.1 Propuesta de organización

Se presenta la propuesta para la conformación de un Comité Social, guiado por una propuesta de organización que incluye un plan estratégico, también por la estructura organizacional que comprende el diseño, funciones básicas; sistema de organización y base legal.

4.3.1.1 Planificación estratégica

La planificación es el conjunto de acciones en el presente que hace que una institución con el objeto de lograr resultados a futuro, que le permitirán tomar una toma de decisiones de mayor certidumbre posible, una organización eficaz y eficiente, que coordine los esfuerzos para ejecutar las decisiones, dándoles el seguimiento correspondiente. Se debe planear buscando atender la solución de la problemática identificada (Benavides, 2005, p. 65).

La planeación estratégica permitirá establecer el quehacer que debe recorrer el comité para alcanzar los objetivos y las metas propuestas del proyecto que se desea realizar, teniendo en cuenta que pueden existir cambios en el transcurso de su ejecución. Así también será la base para poderse guiar y a la vez tomar las decisiones para alcanzar los objetivos establecidos.

4.3.1.2 Misión

“La misión funciona como el propósito que orienta las actividades de la organización y que aglutina los esfuerzos de sus miembros. Sirve para aclarar y comunicar los objetivos de la organización, sus valores básicos y su estrategia organizacional” (Chiavenato, 2009, p. 65).

“Somos un grupo de personas plenamente organizadas, con la finalidad de velar por el pleno funcionamiento del comité social, con el único fin de apoyar a la sostenibilidad del proyecto a través del tiempo. Además de contar con una calle adecuada para transitar”.

4.3.1.3 Visión

“La visión establece una identidad común en torno a los propósitos de la organización para el futuro, con el objeto de orientar el comportamiento de sus miembros respecto al destino que ésta desea construir y realizar” (Chiavenato, 2009, p. 70).

“Ser un comité social comprometido con el desarrollo de la comunidad, que destaque por ser un ente visor proactivo y perseverante; que brinde apoyo a la sostenibilidad del proyecto, a través del tiempo”.

4.3.1.4 Objetivos

“Son las metas a las que queremos llegar, son una declaración específica de los resultados que buscamos. Éstas tienen que ser consistentes e identificadas con el propósito fundamental que guía nuestros esfuerzos” (Benavides, 2005, p. 50).

- General

Crear una organización sin fines de lucro con el propósito principal de representar a los habitantes de la comunidad, así como gestionar ante instituciones la obtención de recursos necesarios para la ejecución de proyectos que permitan mejorar la calidad de vida de las personas.

- Objetivos específicos

- Presentar todos los documentos necesarios para el adecuado funcionamiento del comité.
- Organizar a todos los habitantes de la aldea para que formen parte activad de todas las actividades que se desean realizar durante la ejecución del proyecto.

- Realizar de manera constantes reuniones informativas, charlas y capacitaciones para concientizar a los habitantes de la comunidad.
- Coordinar acciones que permitan dar seguimiento a futuros proyectos que se necesiten en la comunidad.

- Valores

Las costumbres, actuaciones, pensamientos, comportamientos y conceptos que una organización asume como principios de conducta, que marcan su cultura, determinan su personalidad y marcan la forma de hacer las cosas dentro de la agrupación.

- Compromiso

Para dar lo mejor de sí en cada una de las actividades que se le solicitan a cada uno de los responsables.

- Responsabilidad

Cumplir con cada una de las obligaciones y compromisos que requieran las actividades que se realizarán.

- Honestidad

Cada una de las acciones que se vaya a realizar deben buscar siempre el beneficio de todos los habitantes de la comunidad.

4.3.2 Estructura organizacional

Es la distribución formal de los empleos dentro de una organización, procesos de involucra decisiones sobre especialización del trabajo, departamentalización, cadena de mando, amplitud de control centralización y formalización (Robbins, 2005, p. 234)

La estructura organizacional que se propone para el comité social es el lineal-funcional basado en una departamentalización por funciones de acuerdo al cargo correspondiente, el cual ofrece condiciones de simplicidad y fácil comprensión para la contribución individual sea eficaz y se logre alcanzar los objetivos planteados.

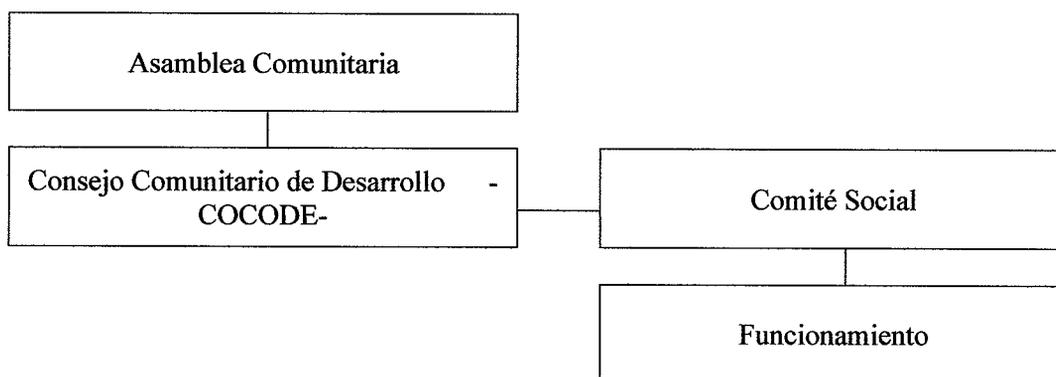
- Diseño organizacional

Para el diseño de la propuesta de organización, se tomará en cuenta la participación de los habitantes de la comunidad donde se realizará el proyecto, así también el comité

social estará conformado y avalado por una asamblea general que tendrá bien poder planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar los pro y contras de cada uno de los trabajo, procesos y responsabilidades que se desean desarrollar durante la ejecución del proyecto.

La gráfica que se muestra detalla el organigrama funcional que se propone para el desarrollo del proyecto a ejecutar en la comunidad:

Gráfica 2
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, aldea El Tunino
Comité social mejoramiento calle principal
Organigrama funcional
Año: 2020

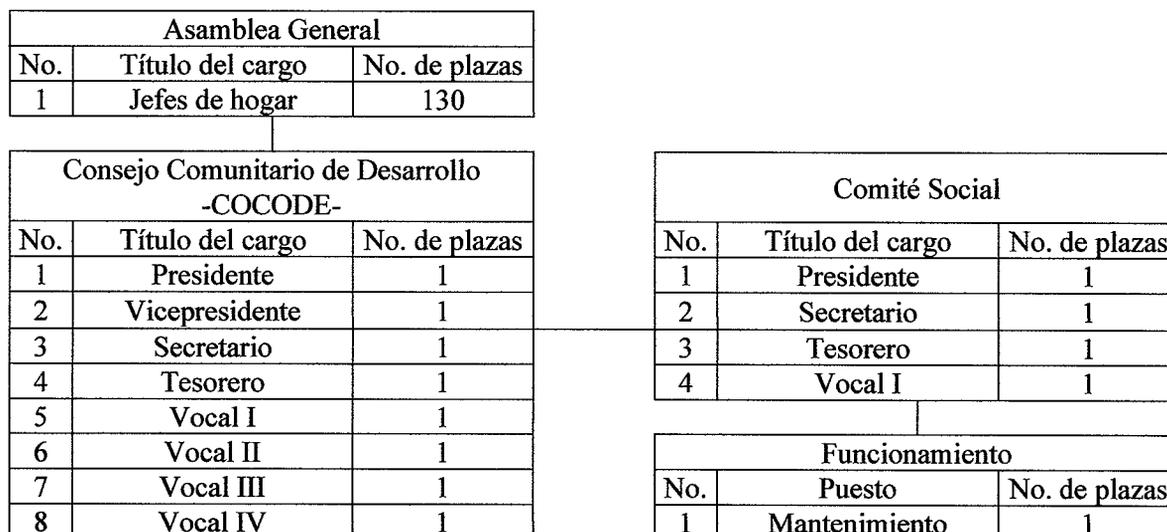


Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se puede observar en el organigrama anterior las funciones que se consideran en cuanto a la conformación del comité social para llevar a cabo el proyecto, la asamblea general que se encuentra representada por todos los jefes de hogar de la aldea, de la cual se elegirán a los integrantes de dicho comité; la principal función será como ente visor durante la ejecución del proyecto de mejoramiento de calle principal en la aldea El Tunino y será el modelo para futuras organizaciones.

Así también se presenta el organigrama nominal que en la cual se muestran las relaciones entre sus diferentes partes y la función de cada una de ellas, así como de las personas que trabajan en las mismas. En la siguiente gráfica se detalla la cantidad de jefes de hogar de la comunidad, la organización que posee el -COCODE-, así como la cantidad de personas que conformarán el comité social y funcionamiento:

Gráfica 3
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, aldea El Tunino
Comité social mejoramiento calle principal
Organigrama nominal
Año: 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El organigrama descrito detalla la siguiente información, la aldea El Tunino cuenta con 130 jefes de hogar lo que equivale a la misma cantidad de familias que en la actualidad habitan en el lugar, y que por consiguiente la participación de cada uno de ellos es fundamental en cuanto a elección de sus autoridades, el -COCODE- es muestra de esa organización y que serán el pilar fundamental al llevar a cabo el proyecto de mejoramiento de la calle principal, el comité se conformará con los jefes de hogar.

4.3.3 Sistema de organización

En cuanto al sistema de organización propuesto para el comité social del proyecto mejoramiento de la calle principal debe ser funcional-lineal. Este sistema se adapta al comité, donde el presidente será la máxima autoridad individual, donde tomará decisiones y velará por el buen funcionamiento de las actividades del personal a su cargo.

4.3.3.1 Funciones básicas de la organización

Es importante establecer las funciones de cada puesto según su nivel jerárquico para que los procesos propuestos se cumplan sin ningún inconveniente, por lo cual se describen las principales actividades de cada integrante del Comité Social:

Gráfica 3
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, aldea El Tunino
Comité social mejoramiento calle principal
Organigrama nominal
Año: 2020

Asamblea General		
No.	Título del cargo	No. de plazas
1	Jefes de hogar	130

Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-		
No.	Título del cargo	No. de plazas
1	Presidente	1
2	Vicepresidente	1
3	Secretario	1
4	Tesorero	1
5	Vocal I	1
6	Vocal II	1
7	Vocal III	1
8	Vocal IV	1

Comité Social		
No.	Título del cargo	No. de plazas
1	Presidente	1
2	Secretario	1
3	Tesorero	1
4	Vocal I	1

Funcionamiento		
No.	Cargo	No. de plazas
1	Mantenimiento	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El organigrama descrito detalla la siguiente información, la aldea El Tunino cuenta con 130 jefes de hogar lo que equivale a la misma cantidad de familias que en la actualidad habitan en el lugar, y que por consiguiente la participación de cada uno de ellos es fundamental en cuanto a elección de sus autoridades, el -COCODE- es muestra de esa organización y que serán el pilar fundamental al llevar a cabo el proyecto de mejoramiento de la calle principal, el comité se conformará con los jefes de hogar.

4.3.3 Sistema de organización

En cuanto al sistema de organización propuesto para el comité social del proyecto mejoramiento de la calle principal debe ser funcional-lineal. Este sistema se adapta al comité, donde el presidente será la máxima autoridad individual, donde tomará decisiones y velará por el buen funcionamiento de las actividades del personal a su cargo.

4.3.3.1 Funciones básicas de la organización

Es importante establecer las funciones de cada puesto según su nivel jerárquico para que los procesos propuestos se cumplan sin ningún inconveniente, por lo cual se describen las principales actividades de cada integrante del Comité Social:

- **Presidente**

Persona responsable de la administración del comité social, funciona como un representante para cualquier actividad, coordina y ejecuta las acciones del comité y preside las reuniones. Coordina todo lo necesario para el logro de las actividades.

Funciones del puesto:

- Convocar, asistir y presidir las reuniones del comité social.
- Representar al comité en reuniones.
- Mantener contacto con los miembros del comité.
- Delegar lo que se requiera por los miembros del comité.
- Crear y mantener vínculos con otras instituciones para ayuda mutua.
- Coordinar los objetivos y metas a corto y mediano plazo.
- Velar por el cumplimiento de las funciones de cada uno de los miembros.

- **Secretario**

La persona en este puesto deberá asistir al presidente del comité, también debe tener la capacidad para lograr una comunicación efectiva a través de medio telefónico, escrito o correo electrónico.

Funciones del puesto:

- Enviar correspondencia a través de los medios
- Mantener actualizado el cronograma de actividades.
- Prestar colaboración para eventos y actividades.
- Redactar actas que se necesiten.
- Manejar agenda de los contactos necesarios.
- Brindar apoyo para la entrega informes
- Archivar y mantener en orden la papelería que se maneje.

- **Tesorero**

Persona que se encargará de llevar registros, hace uso de las herramientas que considere necesario para dicho control, así como brindar información real, oportuna y comprobable de la situación del comité para la toma de decisiones.

Funciones del puesto:

- Brindar apoyo a las distintas actividades del comité social.

- Mantiene un registro de las familias de la comunidad.
- Prepara y presenta informes mensuales.
- Registra donaciones que se dan por gestiones del presidente.
- Resguardo de copia de documentos como facturas y envíos de ingresos de materiales para el proyecto.
- Informar de aportes otorgados durante la ejecución del proyecto.
- Realizar y mantener actualizado el inventario de los bienes del comité.
- Vocal I

Persona que se encargará de gestionar, coordinar, informar, promover y divulgar las actividades el comité y presentar informes del proyecto ejecutado a través de medios escritos, afiches, mantas publicitarias, radio si fuera necesario.

Funciones del puesto:

- Comunicador para la comunidad.
- Convocar a reuniones del comité.
- Programar convocatorias.
- Representar al comité donde lo requiera.
- Suministrar información del comité a otras instituciones.
- Mantener comunicación con las entidades que intervienen en el proyecto.
- Encargado de coordinar los aspectos comunicación.

4.3.4 Base legal del proyecto

Se especifican los requisitos legales que serán considerados durante la ejecución del proyecto “Mejoramiento de calle principal”.

4.3.4.1 Normas internas

Estas regulan el comportamiento y la conducta interna, están sujetas a la aprobación de la asamblea general. Es decir, que los integrantes del comité deben cumplir con los normativos internos que se establezcan, para que las actividades se realicen de la mejor manera, las cuales son:

- Elaboración de acta de constitución, donde se registren los integrantes del comité.
- Reglamento interno, que contenga reglas básicas que normen y regulen el funcionamiento administrativo del comité.

- Utilizar manuales de normas y procedimientos
- Manual de organización.
- Reglamento interno de trabajo.

4.3.4.2 Normas externas

Está compuesta por toda la legislación guatemalteca a la que debe apagarse el comité, para su aprobación, debido a que es una organización formalmente conformada. Se pueden mencionar:

- Código Municipal. Decreto número 12-2002.

En los artículos siguientes: Artículo 18. Organización de vecinos. Artículo 19. Autorización para la organización de vecinos. Artículo 142. Formulación y ejecución de planes. Incisos a y d. Artículo 147 Licencias o autorización municipal de urbanización. Artículo 175. Asociaciones civiles y comités. Donde indican los derechos y obligaciones de los vecinos, la organización de vecinos, autorización para la organización de vecinos y la formación del comité.

- Acuerdo Ministerial 199-2016

“Listado taxativo de proyectos, obras, industrias o actividades” Artículo 1, Sección F “Construcción”, División 42 Clase 4220 “proyectos de pre inversión pública” (servicios comunitarios, educativos y deportivos y otras), No. 640. Identifica el proyecto que se realizará, en consideración con el Reglamento de Evaluación Control y Seguimiento Ambiental, identifica que la evaluación ambiental de proyectos, obras, industrias o actividades, debe de realizarse en contemplación de lo establecido en la clasificación contenida en el Listado Taxativo.

- Decreto Número 116-96, Ley de Fomento a la difusión de la conciencia ambiental

La presente ley tiene como objetivos específicos: a) Impulsar y promover la difusión y la conciencia del tema ambiental; b) Impulsar y difundir los programas de educación ambiental promovidos por entidades gubernamentales y no gubernamentales; ... Esta ley es de observancia general en todo el territorio nacional.

- Decreto Número 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente

La ley tiene por objeto velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes en Guatemala.

- Decreto Numero 11-2002, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Artículo 6, literal f. Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos nacionales de desarrollo; verificar y evaluar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas a la Presidencia de Organismo Ejecutivo o a las entidades responsables.

- Decreto Número 1-87, Ley de Servicio Municipal

La presente ley regula las relaciones entre municipalidades y sus servidores, asegurando a éstos justicia, equidad y estímulo en su trabajo, garantizando la eficiencia y eficacia administrativa mediante la aplicación de un sistema de administración de personal que fortalezca la carrera administrativa sin afectar la autonomía municipal.

- Decreto Número 42-2001, Ley de Desarrollo Social y Población

La presente Ley tiene por objeto la creación de un marco jurídico que permita implementar los procedimientos legales y de políticas públicas para llevar a cabo la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado, encaminadas al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos de especial atención.

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

Este análisis identifica los equipos la maquinaria, las materias primas y las instalaciones necesarias para el proyecto y, por lo tanto, los costos de inversión y de operación requerida, así como el capital de trabajo que se necesita. (Rosales, 2005).

El proyecto mejoramiento de la calle principal, en la aldea El Tunino comprende la planificación y estimación de los materiales, mano de obra y otros costos necesarios para la correcta ejecución del proyecto social

A demás la ejecución del proyecto esta se divide en etapas que comprende las etapas siguientes: requerimientos técnicos, materiales, mano de obra, trabajos preliminares, conformación de subrasante, colocación de pavimento, compactación y acabado superficie y otros costos. Por lo que se detallan cada uno de los aspectos más relevantes que conforman el presente estudio.

4.4.1 Materiales, mano de obra y otros costos

Para poder llevar a cabo el proyecto social es obligatorio determinar los materiales necesarios para ejecutar el proyecto, así como también la mano de obra que se requiere y otros costos que serán indispensables ya que son complementos de la actividad.

4.4.1.1 Materiales

Productos, subproductos y materias primas empleados en obra civil, y que se emplearán directamente en la ejecución del proyecto social, los materiales que se necesitan se detallan de la siguiente forma: cemento, arena, pedrín.

4.4.1.2 Mano de obra

La mano de obra será el esfuerzo tanto físico como mental necesarios durante el proceso de ejecución; así también el requerimiento que se presenta esta en función a la cantidad de trabajo invertido en la realización del proyecto.

4.4.1.3 Otros costos

En una obra son todos aquellos que están directamente relacionados con la ejecución del proyecto, es decir todo lo relacionado al salario, el material utilizado, incluyendo toda la merma que se produzca en la ejecución, subcontratación de maquinaria y/o personal. El cuadro detalla los materiales, mano de obra y otros costos que serán implementados en la ejecución del proyecto:

Tabla 11
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, aldea El Tunino
Proyecto social, mejoramiento calle principal
Requerimiento técnico
Año: 2020

Descripción	Unidad
Materiales	
Conformación de subrasante	
Capa de grava clasificada h=0.15 m	m ³
Colocación de pavimento	
Selecto	m ³
Piedrín de primera calidad	m ³
Arena de río	m ³
Agua	Tonel
Compactación y acabado superficie	
Costanera de metal de 8" X 2" X20'	unidad
Mano de obra	
Limpieza y remoción de capa vegetal	m ²

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad
Trazos y estaqueo	m
Nivelación y zanjeo	m
Escarificación	m ³
Mezclador	unidad
Conformación de subrasante	
Esparcimiento de grava	m
Colocación de pavimento	
Mezcla	m ³
Compactación y acabado superficie	
Cuneta y bordillo	m
Corte de junta	m
Aplicación sello de junta	m
Limpieza final	m
Otros costos	
Bodega de (6 * 10)	Mensual
Guardianía	Día
Motoniveladora	m
Rodo vibrocompactador	m
Piloto camión mezcla	m
Encargado de obra	Mensual
Bonificación	Mensual
Prestaciones laborales	Mensual
Cuota patronal	Mensual
Cisterna de agua	m ³
Camión esparcidor	m
Energía eléctrica	Mensual
Baño portátil (para personal)	Mensual
Requerimientos técnicos	
Estudio técnico de planificación	unidad
Especificaciones técnicas	unidad
Memoria de cálculo	unidad
Planos	unidad
Presupuesto	unidad

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En el cuadro anterior detalla las especificaciones técnicas de los materiales necesarios para la ejecución del proyecto, los principales son: cemento, arena, pedrín, selecto y agua.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

Es uno de los componentes esenciales que muestra de manera ordenada y sistemática el costo total proyectado, se desarrollan cuadros financieros para su análisis que tendrá la ejecución del proyecto que se tiene contemplado realizar, en este caso el mejoramiento de calle, en la aldea El Tunino.

4.5.1 Integración de costos de materiales, mano de obra y otros costos

Representa el presupuesto general del proyecto que se tiene contemplado ejecutar en la aldea El Tunino, así mismo detalla el costo total de la inversión que se realizará en el periodo determinado.

El siguiente cuadro detalla la integración de costos y gastos del proyecto:

Cuadro 12
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, aldea El Tunino
Proyecto social, mejoramiento calle principal
Presupuesto general
Año: 2020

Descripción	Total Q.
Ingresos	696,505.00
Aporte de la Municipalidad	696,505.00
Requerimientos técnicos	17,000.00
Estudio técnico de planificación	4,000.00
Especificaciones técnicas	5,000.00
Memoria de cálculo	3,500.00
Planos	2,000.00
Presupuesto	2,500.00
Costos de mejoramiento	679,505.00
Materiales	241,160.00
Mano de obra	170,370.00
Otros costos	267,975.00
Total	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El cuadro anterior detalla cada una de las descripciones del presupuesto general para llevar a cabo la ejecución del proyecto, en donde los requerimientos técnicos que incluye aspectos como la planificación, especificaciones, memoria de cálculo, planos y presupuesto representan 2.44% de los ingresos, y el costo de mejoramiento el cual abarca materiales, mano de obra y otros costos representa 97.56%. Este proyecto será financiado en su totalidad por fondos municipales.

4.5.1.1 Presupuesto de requerimientos técnicos

Se determinan los costos en que se incurrirán durante la ejecución del proyecto social mejoramiento de calle, lo conforman los requerimientos, especificaciones, memoria de cálculo, planos y presupuesto.

En el cuadro siguiente, se detallan los costos en los que se incurrirán en el proyecto para la aldea El Tunino:

Cuadro 13
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, aldea El Tunino
Proyecto social, mejoramiento calle principal
Presupuesto de requerimientos técnicos
Año: 2020

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Requerimientos técnicos				17,000.00
Estudio técnico de planificación	unidad	1	4,000.00	4,000.00
Especificaciones técnicas	unidad	1	5,000.00	5,000.00
Memoria de cálculo	unidad	1	3,500.00	3,500.00
Planos	unidad	1	2,000.00	2,000.00
Presupuesto	unidad	1	2,500.00	2,500.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El cuadro anterior refleja los costos de cada uno de los requerimientos técnicos en donde la especificación técnica representa 29.41% del total, lo sigue el estudio de planificación el cual representa el 23.53% y la memoria de cálculo 29.59%; los tres principales totalizan 82.53%.

4.5.1.2 Presupuesto de materiales

Para llevar a cabo el mejoramiento de calle principal de la aldea El Tunino, se consideran los materiales en cantidad y costos, para que sean considerados durante la ejecución del proyecto. El siguiente cuadro muestra a detalle los materiales y las cantidades a utilizar en el proyecto:

Cuadro 14
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, aldea el Tunino
Proyecto social, mejoramiento calle principal
Presupuesto de materiales
Año: 2020

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Capa de grava clasificada h=0.15 m	m ³	995	55.00	54,725.00
Base material selecto	m ³	1,800	95.00	171,000.00
Piedrín de primera calidad	m ³	15	100.00	1,500.00
Arena de río	m ³	135	90.00	12,150.00
Agua potable	Tonel	5	15.00	75.00
Costanera de metal de 8" X 2" X20'	unidad	6	285.00	1,710.00
Total				241,160.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se observa en el cuadro anterior a detalle la cantidad y valor total por cada uno de los materiales que se necesitarán, el selecto y la grava son los materiales que mayor gasto representarán por ser la base para que el proyecto sea duradero.

4.5.1.3 Presupuesto de mano de obra

Se establece el costo en el que se incurrirá con la contratación de mano de obra durante la ejecución del proyecto mejoramiento de calle principal, se determina la cantidad de metros cúbicos y lineales que representa la obra.

Se presenta el cuadro siguiente, en donde se detalla cada etapa del proyecto y el costo de mano de obra en el que se incurrirá:

Cuadro 15
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, aldea El Tunino
Proyecto social, mejoramiento calle principal
Presupuesto mano de obra
Año: 2020

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total Q.
Trabajos preliminares				58,370.00
Limpieza y remoción de capa vegetal	m ²	2,300	4.00	9,200.00
Trazos y estaqueo	m	2,000	5.00	10,000.00
Nivelación y zanjeo	m	2,000	19.00	38,000.00
Escarificación	m ³	15	39.00	585.00
Mezclador	m ³	15	39.00	585.00
Conformación de subrasante				6,000.00
Esparcimiento de grava	m	2,000	3.00	6,000.00
Colocación de pavimento				8,000.00
Mezcla	m ³	2,000	4.00	8,000.00
Compactación y acabado superficie				98,000.00
Cuneta y bordillo	m	2,000	21.00	42,000.00
Corte de junta	m	2,000	15.00	30,000.00
Aplicación sello de junta	m	2,000	10.00	20,000.00
Limpieza final	m	2,000	3.00	6,000.00
Total				170,370.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se determinó que el costo que representa el mejoramiento de la calle principal de la aldea El Tunino es de Q.170,370.00, en donde compactación y acabado de superficie utilizarán 57.52% del presupuesto, los trabajos preliminares 34.26% y las otras etapas representan 8.22% la cuales son colocación de subrasante y colocación de pavimento.

4.5.1.4 Presupuesto de otros costos

Se detallan los costos de otros rubros que intervienen de forma indirecta en la ejecución del proyecto, entre los cuales se puede mencionar guardianía, agua, energía eléctrica y encargado de la obra. El cuadro que a continuación se muestra, detalla cada uno de los otros costos del proyecto:

Cuadro 16
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, aldea El Tunino
Proyecto social, mejoramiento calle principal
Presupuesto de otros costos
Año: 2020

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Bodega de (6 * 10)	m ²	1	2,500.00	2,500.00
Guardianía	m ²	1	2,825.00	2,825.00
Renta motoniveladora usada	m	2,000	117.00	234,000.00
Rodo vibrocompactador	m	2,000	3.00	6,000.00
Piloto camión mezcla	m	2,000	1.00	2,000.00
Encargado de obra	m	2,000	4.00	8,000.00
Cisterna de agua	m	2,000	3.00	6,000.00
Camión esparcidor	m	2,000	3.00	6,000.00
Energía eléctrica	Mensual	1	150.00	150.00
Baño portátil (para personal)	Mensual	1	500.00	500.00
Total				267,975.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El cuadro anterior muestra que los rubros que mayor gasto representan para la ejecución del proyecto en cuanto a otros costos están: la renta de la motoniveladora usada que utiliza 87.32% del presupuesto que se tiene contemplado para ese rubro; el 12.67% corresponde a las otras descripciones, por lo que es importante considerar los valores presentados.

4.5.1.5 Estado de costos de mejoramiento

Se presenta el detalle del estado de costo de mejoramiento, el cual incorpora un resumen de los costos que conforman la ejecución del proyecto tales como materiales, mano de obra y otros gastos. El siguiente cuadro detalla los costos:

Cuadro 17
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, aldea El Tunino
Proyecto social, mejoramiento calle principal
Estado de costo de mejoramiento
Año: 2020

Descripción	Total Q.
Materiales	241,160.00
Mano de obra	170,370.00
Otros costos	267,975.00
Total	679,505.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

De los tres costos que se presentan en el cuadro el que mayor representación tiene es otros costos 39.44% del estado de costos, le sigue los materiales a utilizar 35.49% y mano de obra 25.07%, el monto general de Q.679,505.00 se traslada al presupuesto general.

4.5.2 Fuentes de financiamiento

En este punto se determinan los recursos económicos a utilizar durante la puesta en marcha del proyecto, la fuente de financiamiento es interna en donde la municipalidad de Sumpango será la que proporcione 100% de los fondos para ejecutar el proyecto mejoramiento de calle principal en aldea El Tunino el cual asciende a Q.696,505.00. Dichos fondos estarán desglosados de acuerdo a lo detallado en el presupuesto general en donde 2.44% es para requerimientos técnicos y en costos de mejoramiento se estará utilizando 97.56%; por lo que los ingresos serán utilizados en su totalidad.

4.6 ESTUDIO AMBIENTAL

Tiene como objetivo determinar y evaluar las implicaciones ambientales, positivas y negativas, así como la magnitud de los impactos negativos atribuibles a la ejecución del proyecto y los impactos potenciales sobre el medio ambiente que puedan producirse durante el desarrollo.

4.6.1 Política ambiental

La función básica de la Legislación Ambiental, consiste en contribuir al establecimiento del modelo de gestión, que permita el ordenamiento racional del ambiente y propicie el desarrollo sostenible específicamente. La legislación ambiental debe cumplir con las tareas de definir la Política Nacional del Ambiente y establecer los mecanismos jurídicos para la adecuada aplicación, entre ellos, el sistema apropiado para la administración del Ambiente.

Entre las políticas ambientales que se proponen durante el desarrollo del proyecto están:

- La basura que surja en el transcurso del proyecto deberá ser reciclada y transportada al lugar designado por la municipalidad para el tratamiento de los mismos.
- En el lugar donde se ejecutará el proyecto ya existe carretera, por lo que no será necesario afectar el área boscosa.
- Deberá considerar que en algunos lugares existen varias viviendas, por lo que los trabajos que necesiten utilizar maquinaria deberán realizarse en horarios prudentes.
- Todos aquellos hogares de la comunidad que saquen aguas servidas a la calle deberán realizar la conexión al sistema de drenaje.

4.6.2 Gestión ambiental

Para obtener el equilibrio adecuado del desarrollo económico y crecimiento de la población se deben implementar estrategias mediante actividades que no afectan al medio ambiente en la aldea El Tunino, que logren mejorar la calidad de vida de la población para prevenir los problemas ambientales que puedan provocar la ejecución de la obra.

4.6.3 Impacto ambiental

El proyecto de pavimentación genera un alto impacto ambiental en la etapa de construcción por la cantidad de materiales utilizados. Los principales efectos serán: en el suelo por los trabajos de nivelación y los desechos resultantes, el consumo de combustibles en el transporte de materiales al lugar de la obra.

El uso adecuado del pavimento disminuye el impacto ambiental en comparación con otras alternativas. Las propiedades inherentes del pavimento lo hacen ideal para los proyectos de infraestructura a gran escala, además posee una vida útil mayor a los veinte años.

El pavimento comparado con el asfalto ofrece varios beneficios entre los que se enlistan a continuación:

- Mayor durabilidad.
- Mejor flujo de tráfico.
- Costos inferiores en el ciclo de vida.
- Temperatura reducida.
- Mayor reflexión lumínica.
- Manejo de la escorrentía de lluvia.

4.7 IMPACTO SOCIAL

Con la pavimentación de la calle principal de la aldea El Tunino se evitará el deterioro de los vehículos y se facilitará el ingreso de los proveedores e intermediarios que necesitan circular en la ruta para expandir el comercio y crecimiento económico de la comunidad. Se facilitará la movilidad de los niños y jóvenes que por cuestiones de superación personal y de estudios necesitan transitar en la carretera para llegar al centro de estudios.

4.8 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

El uso del pavimento como material de construcción, disminuye el impacto ambiental en comparación con otra alternativa. Las propiedades lo hacen ideal para los proyectos de infraestructura a gran escala por su durabilidad. El pavimento en comparación con el asfalto, ofrece los siguientes beneficios:

- **Mayor durabilidad**

Dada las características con las que cuenta el pavimento y por los materiales empleados tiene una duración de más de 40 años.

- **Mejor flujo de tráfico**

La durabilidad del pavimento minimiza la necesidad de onerosas reparaciones o mantenimiento anual de calles, previniendo los problemas de congestión de tráfico para los usuarios, además presentan un mantenimiento casi nulo durante toda su vida útil.

- **Costos inferiores en el ciclo de vida**

Aunque la inversión inicial del pavimento es algo mayor en comparación con una capa asfáltica, el pavimento requiere un mantenimiento bajo durante su vida útil.

- **Temperatura reducida**

El pavimento ofrece superficies reflejantes que minimizan el efecto de “isla de calor”. Su color más claro tiene mayores cualidades de reflejo solar, haciendo que el ambiente sea hasta 15° C más fresco en comparación con el asfalto.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los datos obtenidos durante la investigación documental realizada y trabajo de gabinete en el segundo semestre del año 2020, en el municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, se presentan las siguientes conclusiones:

1. El departamento de Sacatepéquez es el más pequeño en extensión territorial a nivel nacional y así también los municipios que lo conforman, Sumpango por estar ubicado en el área norte presenta una identidad muy distinta a los que se ubican en el centro como sur del departamento, esto hace que en sí las características de cada uno muestren una gran riqueza cultural en la región.
2. Para que los habitantes de un lugar determinado cuenten con una excelente calidad de vida, deben contar con todos los servicios básicos necesarios tomando en cuenta que la infraestructura es fundamental para que tenga una utilidad por largo tiempo, pero para que se puedan dar todos esos proyectos es necesario que los habitantes se organicen para solicitar, gestionar y velar por la calidad de los mismos.
3. El comercio desde siempre ha sido un factor que ser humano a llevado a cabo para realizar el intercambio de productos y así satisfacer una necesidad, en el municipio de Sumpango el engorde de ganado porcino tiene un lugar muy importante dentro del comercio ya que se da forma interna y hacia otros municipios del departamento, pero no ha tenido el auge que muchos productores esperan, ya que depende mucho de la forma en que se organizan para expandir su mercado meta final.
4. Para los habitantes del área rural es de suma importancia contar con servicios básicos, los cuales de alguna manera puedan apoyarse para mejora sus condiciones de vida, es por ello que el proyecto social que se propone es mejora la calle principal de la Aldea El Tunino, ya que es una manera de apoyar a todas las personas que llegan al lugar, así como todos aquellos productores locales porque se les facilita el transporte de sus productos y a su vez promueve el desarrollo social.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones elaboradas, se presentan las recomendaciones como posibles soluciones a todo lo expuesto anteriormente:

1. Que los habitantes mantengan vivas sus costumbres y tradiciones, ya que fomentan la identidad del municipio de Sumpango, también se debe considerar que es un pueblo que tiene mucha historia por lo que las nuevas generaciones deben apropiarse de ella y poner en práctica todos los conocimientos que han pasado de generación en generación; al considerarse este aspecto se dará un mayor movimiento de turistas en el lugar lo cual impulsa la economía de las personas y mejora las condiciones de vida.
2. Que las autoridades de cada una de las comunidades que conforman el Sumpango puedan realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo todos aquellos proyectos que beneficien a cada uno de los habitantes en especial los que están relacionados a educación y salud, así mismo deben de considerarse de suma importancia por el alto impacto que tendrán al mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos en especial de todos los niños porque son el futuro de Municipio.
3. Que los productores de engorde de ganado porcino del Municipio definan una organización formal como la creación de un comité de productivo, con el propósito de apoyarse entre ellos mismos, ya que posee una excelente calidad de su producto por el tipo de crianza y el control de calidad que tienen sobre cada uno de sus lechones hasta la venta final, de tal manera que también puedan expandir la oferta de su producto a otros municipios y departamentos.
4. Que las autoridades del municipio de Sumpango tomen las consideraciones necesarias para realizar el proyecto de pavimentación de la calle principal de la Aldea El Tunino, ya que por su ubicación es de suma importancia para la comunidad como también para el municipio porque sería una segunda vía de acceso hacia el área urbana del Municipio, acortando tiempos de transporte hacia la cabecera departamental y otros municipios colindantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acual, A. & Gallina, R., 2020. [Entrevista] (8 octubre 2020).

Carranza, F., 2020. *Club Saturno* [Entrevista] (8 10 2020).

Da Silva, C. y otros, 2013. Agroindustria para el desarrollo. *Agroindustria para el desarrollo*.

Díaz, J. I. d. P., 2020. *Entrevista comunidad de Dios* [Entrevista] (14 Octubre 2020).

Economipedia, 2020. *Economipedia*. [En línea] Available at: <https://economipedia.com/definiciones/estados-financieros.html> [Último acceso: 28 12 2020].

INE, 2019. *Resultados del CENSO 2018*, Guatemala : s.n.

INGUAT, 2019. EJE 4 SISTEMA DE INFORMACION TURISTICA. *TURISMO PARA EL DESARROLLO DE GUATEMALA, LOGROS 2016-2019*, p. 91.

Institucional, C., 2017. *Participación ciudadana, género e inclusión*. [En línea] Available at: [on agrupaciones que desarrollan una labor colectiva, voluntaria, solidaria y de activación social a través de la cultura y el arte, en el territorio que habitan](#). [Último acceso: 11 lunes enero 20202].

Jochen Hueveldop, J. P. S. Q. L. E., 1986. *Agroclimatología Tropical*. San jose, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia .

Lifeder, 2020. *Actividades productivas: características, tipos y ejemplos*. [En línea] Available at: <https://www.lifeder.com/actividades-productivas/> [Último acceso: 12 martes 8:00 enero 2020].

MAGA, M. d. A. G. y. A., 2013. *Estudio Semidetallado de Suelos del Departamento de Sacatepequez, Guatemala*, s.l.: s.n.

Mehrotra, Vandemoortele, Delamonica, 2000. s.l.: UNICEF.

MINECO, 2017. *Perfil Departamental de Sacatepéquez*, Guatemala: s.n.

Monografía/Sumpango, 2004. *Monografía de Sumpango, Sacatepéquez*, Guatemala: Editora Educativa.

MSPAS, 2020. *Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social*. [En línea] Available at: <https://establecimientosdesalud.mspas.gob.gt/niveles-de-atencion/segundo-nivel-de-atencion.html>

[Último acceso: 19 12 2020].

OIM, 2020. *Términos fundamentales sobre migración*. [En línea] Available at: <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>

[Último acceso: 2 octubre 2020].

Panaftosa, 2020. *Organización Panamericana de la Salud*. [En línea] Available at: <http://www.panaftosa.org/roedores/index.php/protocolo-para-vigilancia-y-control-de-roedores-en-diferentes-actividades-antropicas/actividad-pecuaria>

[Último acceso: 26 12 2020].

Paredes, E., 2020. *Sistema de Información Cultural, Ministerio de Cultura y Deportes*. [En línea]

Available at: https://www.sicultura.gt/directory-directorio_c/listing/astillero-municipal-sumpango-el-rejon-chirres-y-los-encuentros/

[Último acceso: 24 Septiembre 2020].

PDM, 2010. *Plan de Desarrollo Municipal Sumpango*, Guatemala : SEGEPLAN.

Peña, A. C., 2007. *Aspectos Ambientales Identificación y evaluación*, España: Asociación Española de Normalización y Certificación.

Quevedo, A. R., 2004. *Estudio de tendencias y perspectivas del Sector Forestal en América Latina Documento de Trabajo*, s.l.: s.n.

Robison, E. J., 1993. *El Reconocimiento del Municipio de Sumpango*, Guatemala: s.n.

Rodríguez, González, Martínez y Páez, 2011. *POBLACIÓN, TERRITORIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE*, s.l.: s.n.

SCIAN, 2020. *El comercio es el intercambio de bienes y servicios entre varias partes a cambio de bienes y servicios diferentes de igual valor, o a cambio de dinero.*, México: s.n.

SEGEPLAN/PDD, 2010. *Plan de Desarrollo Departamental de Sacatepéquez*, Autor: s.n.

Tavico, E., 2005. *Historia de Sumpango Sacatepéquez*, s.l.: s.n.

UNESCO, 2010. *Educación*, Guatemala: s.n.

Vilda, M. G., 2014. *Diseño de un sistema appcc en la empresa exportadora "Ghortex, S.A." para el proceso de manufactura de arveja (*Pisum sativum L.*) diagnóstico y servicio, Sumpango, Sacatepéquez, Guatemala, C.A.* [En línea] Available at:

<http://www.repositorio.usac.edu.gt/2693/1/TESIS%20SALOME%20VILDA.pdf>

[Último acceso: 2020].

BIBLIOGRAFÍA

Benavides, R., 2005. *Administración*. Primera ed. México, D. F.: McGrawHill.

Caurin, J. M., 2017. *Emprende Pyme*. [En línea]
Available at: <https://www.emprendepyme.net/plan-de-medios>
[Último acceso: 29 junio 2021].

Chamalé, W., 2011. *www.biblioteca-farmacia.usac.edu.gt*. [En línea]
Available at: <https://biblioteca-farmacia.usac.edu.gt/Tesis/MAIES60.pdf>
[Último acceso: 06 Julio 2021].

Chiavenato, I., 2008. *Gestión del talento humano*. 3ra. ed. México, D.F.: McGrawHill.

Moraño, X., 2010. *Marketing & Consumo*. [En línea]
Available at: <https://marketingyconsumo.com/la-estrategia-publicitaria.html>
[Último acceso: 8 Julio 2021].

Regueiro, D., 2011. *Impulso Creativo Publicidad*. [En línea]
Available at: <http://www.impulsocreativo.es/blog/el-concepto-creativo-se-entiende-lo-que-digo/>
[Último acceso: 29 junio 2021].

Robbins, S. P., 2005. Estructura organizacional. En: *Administración*. Méxcio: Pearson Educación, p. 614.

Tilio, A., 2016. *Designificados*. [En línea]
Available at: <https://designificados.com/concientizar/>
[Último acceso: 29 junio 2021].

ANEXOS

ANEXO 1

PROPUESTA MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL

“MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL”

ALDEA EL TUNINO, MUNICIPIO DE SUMPANGO

ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1.1	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	1
1.2	MISIÓN	1
1.3	VISIÓN	1
1.4	OBJETIVOS	2
1.4.1	General	2
1.4.2	Específicos	2
2	ESPECIFICACIONES DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN	2
2.1	JUSTIFICACIÓN	2
2.2	APROBACIÓN	3
2.3	OBJETIVOS DEL MANUAL	3
2.3.1	General	3
2.3.2	Específicos	3
3	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3
4	FUNCIONES BÁSICAS DE LA UNIDADES ADMINISTRATIVAS	6
5	DESCRIPTORES DE CARGO	7
	CONCLUSIONES	16
	RECOMENDACIONES	17
	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	18

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Comité social mejoramiento de calle principal. Organigrama funcional. Año 2020.	4
3	Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Comité social mejoramiento de calle principal. Organigrama nominal. Año 2020.	5

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización será un instrumento que su principal función estará en describir la estructura del comité social que se ha propuesto, sus funciones y niveles de las diferentes unidades que la conformarán.

Para lograr el éxito y comprensión del presente manual se presenta en su inicio la planeación estratégica de la conformación del comité, que será la base que se debe tomar en cuanto al trabajo que se realizará; el organigrama que muestra a cada uno de los miembros conocer la jerarquía en el que se ubica, como fluirán las decisiones que se tomarán, la autoridad, responsabilidades y todas las demás relaciones que existirán entre cada uno de las personas del comité.

Además, este manual de organización, contiene los instrumentos administrativos que a su vez proporcionarán la información específica y completa a la autoridad superior de los puestos y la descripción de cada uno de los cargos que existirán dentro del comité social; éste orientará atribuciones de cada uno de los participantes, las responsabilidades y requisitos necesarios para optar al puesto que se necesita.

El presente manual de organización se encuentra sujeto a modificaciones de acuerdo a las necesidades que se presenten durante la conformación del comité, por lo que deberá se actualizado de manera frecuente.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

El manual de organización de organización nació de la práctica principalmente para asentar por escrito todas las instrucciones, indicaciones y recomendaciones de carácter permanente que se consideran necesarias para el buen funcionamiento de la empresa, eliminando los inconvenientes y perjuicios que trae consigo dejar las cosas a la memoria, el criterio o al buen juicio personal (Benavides, 2005, p. 171).

Se propone el manual de organización para el comité social mejoramiento calle principal, de la aldea El Tunino, municipio de Sumpango; con el propósito de minimizar errores en su organización, también para no estar repitiendo funciones de manera constante, así mismo servirá como guía para futuros integrantes del comité o la conformación de otros, facilitará el control interno y mejoras en la ejecución de actividades.

1.1 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Es el conjunto de acciones en el presente que hace que una institución con el objeto de lograr resultados a futuro, que le permitirán tomar una toma de decisiones de mayor certidumbre posible, una organización eficaz y eficiente, que coordine los esfuerzos para ejecutar las decisiones, dándoles el seguimiento correspondiente. Se debe planear buscando atender la solución de la problemática identificada (Benavides, 2005, p. 65).

La planeación permitirá establecer el quehacer que debe recorrer el comité para alcanzar las metas propuestas, teniendo en cuenta que pueden existir cambios en el transcurso de su ejecución. Así también será la base para la toma de decisiones y lograr alcanzar los objetivos establecidos.

1.2 MISIÓN

“Somos un grupo de personas plenamente organizadas, con la finalidad de velar por el pleno funcionamiento del comité social, con el único fin de apoyar a la sostenibilidad del proyecto a través del tiempo. Además de contar con una calle adecuada para transitar”.

1.3 VISIÓN

“Ser un comité social comprometido con el desarrollo de la comunidad, que destaque por ser un ente visor proactivo y perseverante; que brinde apoyo a la sostenibilidad del proyecto, a través del tiempo”.

1.4 OBJETIVOS

“Son las metas a las que queremos llegar, son una declaración específica de los resultados que buscamos. Éstas tienen que ser consistentes e identificadas con el propósito fundamental que guía nuestros esfuerzos” (Benavides, 2005, p. 50).

1.4.1 General

Crear una organización sin fines de lucro con el propósito principal de representar a los habitantes de la comunidad, así como gestionar ante instituciones la obtención de recursos necesarios para la ejecución de proyectos que permitan mejorar la calidad de vida de las personas.

1.4.2 Específicos

- Presentar todos los documentos necesarios para el adecuado funcionamiento del comité.
- Organizar a todos los habitantes de la aldea para que formen parte activa de todas las actividades que se desean realizar durante la ejecución del proyecto.
- Realizar de manera constantes reuniones informativas, charlas y capacitaciones para concientizar a los habitantes de la comunidad.
- Coordinar acciones que permitan dar seguimiento a futuros proyectos que se necesiten en la comunidad.

2 ESPECIFICACIONES DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Que el presente manual de organización sea el punto de partida en la conformación del comité social de la aldea El Tunino, ya que la ejecución del proyecto que se propone realizar en la comunidad, mejoramiento de calle principal, necesita una herramienta que sea la guía para lograr el éxito en todo sentido.

2.1 JUSTIFICACIÓN

La conformación de un comité de trabajo en una comunidad no es simple y sencillamente un grupo de personas que se agrupan y desean realizar sus actividades de manera empírica, es importante que dentro de una organización en donde se busca que realizar y ejecutar proyectos en beneficio de los habitantes, éstos cuenten con un documento elaborado por experto de la administración, que presente los puestos que se necesitan y las atribuciones que se deben de cumplir, así como detallara los niveles

jerárquicos que existen y las cadenas de mando que se implementarán. Todo lo anterior se desea implementar con la finalidad que el proyecto que se ejecutará en la aldea El Tunino se lleve de la manera adecuada para que no exista ningún percance durante su ejecución y sea todo un éxito.

2.2 APROBACIÓN

Por las consideraciones del caso, y porque el proyecto de ampliación de calle de la aldea El Tunino es de suma importancia, el presente manual de organización debe ser implementado lo antes posible para que se puedan realizar todos los trámites que correspondan ante diferentes instituciones.

2.3 OBJETIVOS DEL MANUAL

El objetivo de implementar el manual de organización para que se conforme el comité social, es proporcionar una herramienta que oriente cada uno de los integrantes en las actividades que realizará.

2.3.1 General

Crear e implementar el manual de organización para definir los cargos y funciones que cada uno de los integrantes del comité realizará, mostrando jerarquías y cadenas de mando.

2.3.2 Específicos

- Definir la estructura organizacional dentro del comité social.
- Realizar perfiles de puesto con base a la estructura organizacional propuesta para el comité social.
- Proponer de una charla de inducción a los integrantes del comité.
- Crear herramientas que apoyen el trabajo que realizarán a los integrantes del comité durante el proyecto.
- Evaluar el impacto de la creación del manual de organización.
- Proponer mejoras constantes en las funciones que se realizan.

3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

“Es la distribución formal de los empleos dentro de una organización, procesos de involucra decisiones sobre especialización del trabajo, departamentalización, cadena de mando, amplitud de control centralización y formalización” (Robbins, 2005, p. 234).

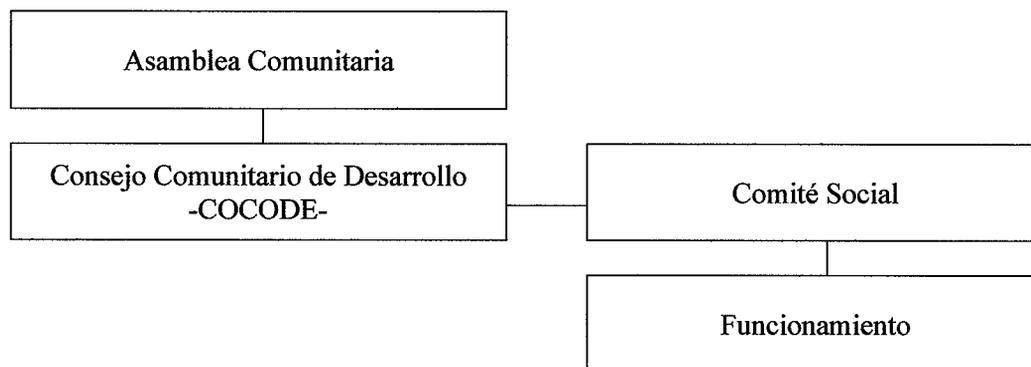
La estructura organizacional que se propone para el comité social es el lineal-funcional por la jerarquía y cadena de mando que se desea implementar, basado en una departamentalización por funciones de acuerdo al cargo correspondiente, el cual ofrece condiciones de simplicidad y fácil comprensión para la contribución individual sea eficaz y se logre alcanzar los objetivos planteados.

- **Diseño organizacional**

Para el diseño de propuesta de organización, se toma en cuenta la participación de los vecinos de la comunidad, así como del comité social, que estará conformado por una asamblea general que tendrá bien poder planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar los pro y contras de cada uno de los procesos que se desean desarrollar durante la ejecución del proyecto.

La gráfica que se muestra detalla el organigrama funcional que se propone para el desarrollo del proyecto a ejecutar en la comunidad:

Gráfica 1
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez
Comité social mejoramiento calle principal
Organigrama funcional
Año: 2020



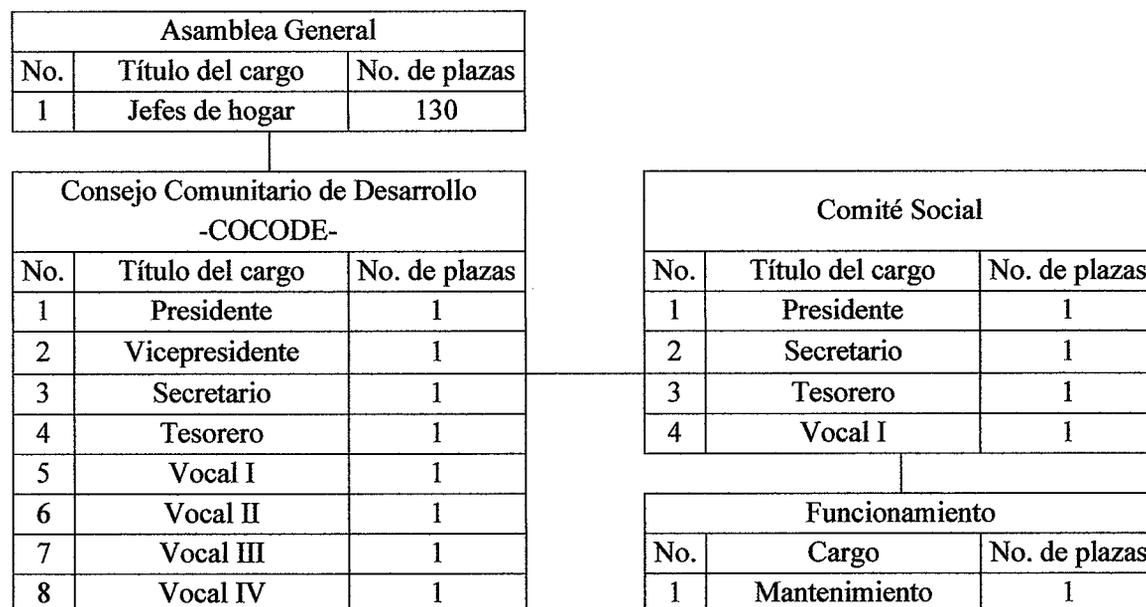
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se puede observar en el organigrama anterior las funciones que se consideran en cuanto a la conformación del comité social, la asamblea general que se encuentra representada por todos los jefes de hogar de la aldea, de la cual se elegirán a los integrantes de dicho comité, que su principal función será como ente visor durante la ejecución del proyecto de mejoramiento de calle principal en la aldea El Tunino.

Así también se presenta el organigrama nominal que en la cual se muestran las relaciones entre sus diferentes partes y la función de cada una de ellas, así como de las personas que trabajan en las mismas.

En la siguiente gráfica se detalla la cantidad de jefes de hogar de la comunidad, la organización que posee el -COCODE-, así como la cantidad de personas que conformarán el comité social y funcionamiento:

Gráfica 2
Municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, aldea El Tunino
Comité social mejoramiento calle principal
Organigrama nominal
Año: 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El organigrama descrito detalla la siguiente información, la aldea El Tunino cuenta con 130 jefes de hogar lo que equivale a la misma cantidad de familias que en la actualidad habitan en el lugar, y que por consiguiente la participación de cada uno de ellos es fundamental en cuanto a elección de sus autoridades.

El -COCODE- es muestra de esa organización y que serán el pilar fundamental al llevar a cabo el proyecto de mejoramiento de la calle principal, el comité se conformará con los jefes de hogar.

4 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

“Especificación de las tareas inherentes a cada uno de los cargos y/o unidades administrativas que forman parte de la estructura orgánica, necesario para cumplir con las atribuciones de la organización” (Chamalé, 2011, p. 13). Es importante establecer las funciones de cada puesto según su nivel jerárquico, para que los procesos que se proponen se cumplan, se describen las principales actividades de cada integrante del Comité Social:

- **Presidente**

Persona responsable de la administración del comité social, siendo un representante para cualquier actividad que lo amerite, coordina y ejecuta las acciones del comité y preside las reuniones. Coordina todo lo necesario para el logro de las actividades.

Funciones del puesto:

- Convocar, asistir y presidir las reuniones del comité social.
- Representar al comité en reuniones.
- Mantener contacto con los miembros del comité.
- Delegar lo que se requiera por los miembros del comité.
- Crear y mantener vínculos con otras instituciones para ayuda mutua.
- Coordinar los objetivos y metas a corto y mediano plazo.
- Velar por el cumplimiento de las funciones de cada uno de los miembros.

- **Secretario**

La persona en este puesto deberá asistir al presidente del comité, también debe tener la capacidad para lograr una comunicación efectiva a través de medio telefónico, escrito o correo electrónico.

Funciones del puesto:

- Enviar correspondencia a través de los medios
- Mantener actualizado el cronograma de actividades.
- Prestar colaboración para eventos y actividades.
- Redactar actas que se necesiten.
- Manejar agenda de los contactos necesarios.
- Brindar apoyo para la entrega informes
- Archivar y mantener en orden la papelería que se maneje.

- Tesorero

Persona que se encargará de llevar registros, haciendo uso de las herramientas que considere necesario para dicho control, así como brindar información real, oportuna y comprobable de la situación del comité para la toma de decisiones.

Funciones del puesto:

- Brindar apoyo a las distintas actividades del comité social
- Mantiene un registro de las familias de la comunidad.
- Prepara y presenta informes mensuales.
- Registra donaciones que se dan por gestiones del presidente.
- Resguardo de copia de documentos como facturas y envíos de ingresos de materiales para el proyecto.
- Informar de aportes otorgados durante la ejecución del proyecto.
- Realizar y mantener actualizado el inventario de los bienes del comité.

- Vocal I

Persona que se encargará de gestionar, coordinar, informar, promover y divulgar las actividades el comité y presentar informes del proyecto ejecutado a través de medios escritos, afiches, mantas publicitarias, radio si fuera necesario.

Funciones del puesto:

- Comunicador para la comunidad.
- Convocar a reuniones del comité.
- Programar convocatorias.
- Representar al comité donde lo requiera.
- Suministrar información del comité a otras instituciones.
- Mantener comunicación con las entidades que intervienen en el proyecto.
- Encargado de coordinar los aspectos comunicación.

5 DESCRIPTORES DE CARGO

La descripción es un resumen de las principales responsabilidades, funciones y/o actividades del puesto; es un proceso que consiste en enumerar las tareas o atribuciones que conforman un cargo y que lo diferencian de los demás (Ulasalle, 2016). Se describen en términos generales las funciones del comité social de la aldea El Tunino.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL ALDEA EL TUNINO, MUNICIPIO DE SUMPANGO DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo: Ubicación administrativa: Subalternos:	PRESIDENTE Administrativo Secretario Tesorero Vocal I	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>1. Naturaleza: Persona responsable de la administración del comité social, siendo un representante para cualquier actividad que lo amerite, coordina y ejecuta las resoluciones del comité y preside las reuniones. Coordina los recursos necesarios para el logro de las actividades.</p> <p>2. Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocar, asistir y presidir las reuniones del comité social. • Representar al comité en reuniones. • Mantener contacto con los miembros del comité. • Delegar lo que se requiera por los miembros del comité. • Crear y mantener vínculos con otras instituciones para ayuda mutua. • Coordinar los objetivos y metas a corto y mediano plazo. • Velar por el cumplimiento de las funciones de cada uno de los miembros. <p>3. Relaciones de trabajo Con el presidente del -COCODE-, para la coordinación de actividades y proyectos a realizar.</p>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Robín Eneziel Garcia	Noviembre 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Noviembre 2021	01

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ SOCIAL
ALDEA EL TUNINO, MUNICIPIO DE SUMPANGO
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ**

III. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. Responsabilidades:

- Apoyará en todos los aspectos del comité
- Garantizar eficientemente el desarrollo de las actividades y proyectos.
- Toma de decisiones en relación al comité.
- Mantener una buena relación de trabajo con los demás miembros.

IV. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

1. Requisitos mínimos:

- Académicos: Sexto primaria o tercero básico.
- Experiencia: En puestos similares.
- Habilidades y destrezas: Liderazgo, buenas relaciones interpersonales, habilidad numérica, trabajo en equipo, manejo de personal, trabajo bajo presión.

2. Otros requisitos:

- Residir en la aldea.
- Disponibilidad de tiempo.
- Disponibilidad de viajar al área urbana.

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Robín Eneziel Garcia	Noviembre 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Noviembre 2021	02

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL ALDEA EL TUNINO, MUNICIPIO DE SUMPANGO DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo: Ubicación administrativa: Subalternos:	SECRETARIO Administrativo Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>1. Naturaleza: La persona en este puesto deberá asistir al presidente del comité, también debe tener la capacidad para lograr una comunicación efectiva a través de medio telefónico, escrito o correo electrónico.</p> <p>2. Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enviar correspondencia a través de los medios • Mantener actualizado el cronograma de actividades. • Prestar colaboración para eventos y actividades. • Redactar actas que se necesiten. • Manejar agenda de los contactos necesarios. • Brindar apoyo para la entrega informes • Archivar y mantener en orden la papelería que se maneje. <p>3. Relaciones de trabajo Con el presidente del comité como apoyo, redacción de documentos y actas administrativas.</p>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Robín Eneziel Garcia	Noviembre 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Noviembre 2021	03

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ SOCIAL
ALDEA EL TUNINO, MUNICIPIO DE SUMPANGO
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ**

III. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. Responsabilidades:

- Apoyo en actividades de sesión de comité
- Control y resguardo de actas administrativas.
- Notificación de actividades a los miembros del comité.
- Comunicación activa con los miembros del comité.

IV. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

1. Requisitos mínimos:

- Académicos: Sexto primaria o tercero básico.
- Experiencia: En puestos similares.
- Habilidades y destrezas: Buenas relaciones interpersonales, habilidad de redacción mínima, trabajo en equipo, trabajo bajo presión.

2. Otros requisitos:

- Residir en la aldea.
- Disponibilidad de tiempo.

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Robín Eneziel Garcia	Noviembre 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Noviembre 2021	04

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL ALDEA EL TUNINO, MUNICIPIO DE SUMPANGO DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo: Ubicación administrativa: Subalternos:	TESORERO Administrativo Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>1. Naturaleza: Persona que se encargará de llevar la contabilidad y registros, haciendo uso de las herramientas que considere necesario para dicho control. brindo información real, oportuna y comprobable de la situación financiera del comité para la toma de decisiones.</p> <p>2. Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar informes de la situación financiera del comité. • Mantiene un registro permanente de necesidades del proyecto. • Prepara y presenta informes mensuales. • Registra donaciones que se dan por gestiones del presidente. • Resguardo de copia de documentos como facturas y envíos de ingresos de materiales para el proyecto. • Informar de aportes otorgados durante la ejecución del proyecto. • Realizar y mantener actualizado el inventario de los bienes del comité. <p>3. Relaciones de trabajo Con el presidente y secretario, en apoyo con la administración del recurso financiero del comité y presentación de informes.</p>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Robín Eneziel Garcia	Noviembre 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Noviembre 2021	05

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ SOCIAL
ALDEA EL TUNINO, MUNICIPIO DE SUMPANGO
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ**

III. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. Responsabilidades:

- Cumplimiento con la presentación de informes financieros.
- Control y registro de los recursos financieros del comité.
- Recursos económicos asignados.
- Comunicación activa con la población y autoridades de la unidad académica.

IV. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

1. Requisitos mínimos:

- Académicos: Sexto primaria o tercero básico.
- Experiencia: En puestos similares.
- Habilidades y destrezas: Buenas relaciones interpersonales, habilidad numérica, trabajo en equipo, trabajo bajo presión y habilidad en manejo de computación mínima.

2. Otros requisitos:

- Residir en la aldea.
- Disponibilidad de tiempo.
- Disponibilidad de viajar al área urbana.

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Robín Eneziel Garcia	Noviembre 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Noviembre 2021	06

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL ALDEA EL TUNINO, MUNICIPIO DE SUMPANGO DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo: Ubicación administrativa: Subalternos:	VOCAL I Comité social Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>1. Naturaleza: Persona que se encargará de gestionar, coordinar, informar, promover y divulgar las actividades del comité y presentar informes de los proyectos ejecutados a través de medios escritos, afiches, mantas publicitarias, radio o televisión si fuera necesario.</p> <p>2. Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicador para la comunidad. • Convocar a reuniones del comité. • Programar convocatorias. • Representar al comité donde lo requiera. • Suministrar información del comité a otras instituciones. • Mantener comunicación con las entidades que intervienen en el proyecto. • Encargado de coordinar los aspectos de comunicación. <p>3. Relaciones de trabajo Con el presidente y el resto de miembros del comité como apoyo en el control y evaluación de actividades.</p>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Robín Eneziel Garcia	Noviembre 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Noviembre 2021	07

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ SOCIAL
ALDEA EL TUNINO, MUNICIPIO DE SUMPANGO
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ**

III. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. Responsabilidades:

- Apoyo en actividades de sesión de comité
- Control de actividades relacionadas al comité.
- Comunicación activa con los miembros del comité.

IV. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

1. Requisitos mínimos:

- Académicos: Sexto primaria o tercero básico.
- Experiencia: En puestos similares.
- Habilidades y destrezas: Buenas relaciones interpersonales, habilidad de redacción mínima, trabajo en equipo, manejo de computación mínima.

2. Otros requisitos

- Residir en la aldea.
- Disponibilidad de tiempo.
- Disponibilidad de viajar al área urbana.

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Robín Eneziel Garcia	Noviembre 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	FOLIO:
	Noviembre 2021	08

CONCLUSIONES

Con la elaboración del presente manual de organización para el comité social mejoramiento de calle principal de la aldea El Tunino, se presentan las siguientes conclusiones:

- El comité social de la aldea El Tunino necesita de la orientación de instituciones expertas en cuanto a la conformación y organización de grupos comunitarios, que buscan el desarrollo de sus comunidades.
- El manual de organización tiene como propósito brindar una guía al comité social, para que exista de manera directa un documento que se base del trabajo que se tiene que llegar hacer por parte del mismo y sin desviar su visión y misión.
- El manual de organización como tal, es una herramienta que está elaborada a manera de propuesta, de acuerdo a los datos recabados de la comunidad; pero al será una guía de trabajo se considera flexible en su elaboración.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones del manual de organización para el comité social de la aldea El Tunino, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Que la conformación del comité cuente con la asesoría correspondiente, en la cual puedan orientar y capacitar a cada uno de los integrantes para que realicen el trabajo de la mejor manera.
- Que el manual de organización sea la herramienta que sirva de guía para cada uno de los integrantes del comité, al saber exactamente las responsabilidades y actividades que correspondan.
- Que se realice una revisión constante del manual para que se acople de la manera adecuada a las necesidades del comité, al considerar el contexto y cultura de la comunidad del Tunino.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Benavides, R., 2005. Administración. Primera ed. México, D. F.: McGrawHill.
2. Chamalé, W., 2011. www.biblioteca-farmacia.usac.edu.gt. [En línea] Available at: <https://biblioteca-farmacia.usac.edu.gt/Tesis/MAIES60.pdf> [Último acceso: 06 Julio 2021].
3. Chiavenato, I., 2008. Gestión del talento humano. 3ra. ed. México, D.F.: McGrawHill.
4. Robbins, S. P., 2005. Estructura organizacional. En: Administración. Méxcio: Pearson Educación, p. 614.
5. Ulasalle, 2016. Análisis y descripción de cargos. [En línea] Available at: <http://www.ulasalle.edu.bo/es/images/ulasalle/postgrado/geastioncapitalhumano2016/modulo3/Analisis-y-descripcion-de-cargos.pdf> [Último acceso: 26 octubre 2021].

ANEXO 2
CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN COMITÉ SOCIAL
“MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL”
ALDEA EL TUNINO, MUNICIPIO DE SUMPANGO

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN	1
1.1	ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL	1
1.2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	1
1.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	2
1.4	BENEFICIOS DE LA PROPUESTA	2
2	PROPUESTA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN	2
2.1	DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO	3
2.2	DEFINICIÓN GEOGRÁFICA	3
2.3	DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA	3
2.4	ESTRATÉGIAS PUBLICITARIAS	3
3	PLAN DE MEDIOS	3
3.1	OBJETIVOS DE MEDIOS	4
3.2	ALCANCE Y FRECUENCIA	4
3.3	RAZONAMIENTO DE MEDIOS	5
3.3.1	Voceo (Pick up)	5
3.3.2	Invitación a reuniones	5
3.3.3	Anuncio en redes sociales (Facebook)	5
3.3.4	Afiches	5
3.3.5	Mantas	5
3.3.6	Anuncio de radio	6
4	DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS	6
4.1	LOGO Y SLOGAN DEL COMITÉ SOCIAL	6
4.2	VOCEO (PICK UP)	8
4.3	INVITACIÓN A REUNIONES	9
4.4	ANUNCIO EN REDES SOCIALES (FACEBOOK)	10
4.5	AFICHES Y MANTAS	11
4.6	ANUNCIO DE RADIO	13
5	PRESUPUESTO PUBLICITARIO	14
6	CRONOGRAMA DE CAMPAÑA	14
7	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	15
8	PLAN DE ACCIÓN	16
	CONCLUSIONES	17
	RECOMENDACIONES	18
	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	19

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango. Departamento de Sacatepéquez. Comité social mejoramiento de calle principal. Alcance de la campaña de concientización. Año:2020.	4
2	Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango. Departamento de Sacatepéquez. Comité social mejoramiento de calle principal. Presupuesto publicitario. Año:2020.	14
3	Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango. Departamento de Sacatepéquez. Comité social mejoramiento de calle principal. Plan de acción. Año:2020.	16

ÍNDICE DE GRÁFICOS

No.	Descripción	Página
1	Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango. Departamento de Sacatepéquez. Comité social mejoramiento de calle principal. Logo. Año:2020.	6
2	Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango. Departamento de Sacatepéquez. Comité social mejoramiento de calle principal. Eslogan. Año:2020.	7
3	Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango. Departamento de Sacatepéquez. Comité social mejoramiento de calle principal. Invitación a reuniones. Año:2020.	9
4	Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango. Departamento de Sacatepéquez. Comité social mejoramiento de calle principal. Anuncio en redes sociales. Año:2020.	10
5	Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango. Departamento de Sacatepéquez. Comité social mejoramiento de calle principal. Afiche. Año:2020.	11
6	Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango. Departamento de Sacatepéquez. Comité social mejoramiento de calle principal. Mantas. Año:2020.	12
7	Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango. Departamento de Sacatepéquez. Comité social mejoramiento de calle principal. Cuestionario de evaluación. Año:2020.	15

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango. Departamento de Sacatepéquez. Comité social mejoramiento de calle principal. Voceo (Pick up). Año:2020.	8
2	Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango. Departamento de Sacatepéquez. Comité social mejoramiento de calle principal. Anuncio de radio. Año:2020.	13
3	Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango. Departamento de Sacatepéquez. Comité social mejoramiento de calle principal. Cronograma de campaña. Año:2020.	14

INTRODUCCIÓN

La presente campaña de concientización será una herramienta que su principal función será en apoyar la causa del comité social mejoramiento de calle principal que se ha propuesto, la cual estará compuestas por un mensaje adecuado.

Para lograr el éxito de la campaña se presenta en su inicio una definición general sobre el tema generador, los antecedentes, la situación actual y una breve descripción del proyecto, así como los objetivos que se desean alcanzar con la ejecución. La campaña tendrá a bien, ser el medio por el cual se pretende llegar a cada uno de los habitantes de la comunidad independientemente de la edad que tengan; porque se desea llevar un mensaje en el cual se le dé un uso adecuado y se cuide el proyecto que se ejecutará.

La propuesta de la campaña incluye cada la definición del grupo objetivo, geográfica y demográfica que son elementos esenciales para llevarla a cabo, además se realiza la presentación del razonamiento de medios los cuales son: voceo que se realizará por medio de pick up por toda la comunidad, modelo de invitaciones para convocar a los habitantes a reuniones informativas, utilizar medios digitales como páginas sociales, la propuesta de afiches y mantas para ser colocadas en puntos estratégicos y por supuesto utilizar medios de comunicación local como anuncios de radio.

La presente campaña de concientización se encuentra sujeta a modificaciones de acuerdo a las necesidades que se presenten durante la ejecución en la comunidad, por lo que las propuestas presentadas pueden ser modificadas según las necesidades del comité.

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL ALDEA EL TUNINO

Esta acción pretende que las personas sean conscientes sobre asuntos importantes que les competen a ellos y al entorno. La forma en que se busca concientizar es generalmente a través del diálogo, la información y lograr una reflexión sobre esos temas (Tilio, 2016). Con la ejecución del proyecto de mejoramiento de calle, se pretende llevar a cabo una campaña de concientización en donde se involucren a todas las personas de la comunidad, así como a todos aquellos que se encuentren de paso, y así cuidar la calle del lugar.

1.1 ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL

Durante el gobierno del presidente Álvaro Colom Argueta en el año 2008 se solicitó el mejoramiento de calle principal, la cual inicio, pero no se llegó a culminar el proyecto por falta de presupuesto e interés de las autoridades. Al momento de la investigación se determinó que la comunidad, el -COCODE- y la municipalidad han realizado gestiones para solucionar la problemática, la carencia de ingresos ha impedido que se pueda realizar. La comunidad se ha organizado para atender la problemática y realizar mantenimiento preventivo al rellenar los agujeros y grietas con tierra disponible a las orillas de la calle.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de mejoramiento calle principal en la aldea El Tunino tiene como propósito principal facilitar el tránsito vehicular, peatonal, productores, comerciantes de la zona, visitantes, proteger la salud y seguridad de los habitantes de la comunidad y no tener ninguna dificultad para movilizarse en cualquier época del año. El proyecto consiste en la pavimentación de 2,000 metros lineales y un ancho de cinco metros, donde es necesario 80 centímetros de cuneta para salida de agua pluvial. El cual iniciará como referencia en la 0 avenida 2-48 de la zona 2, que traslada a la aldea El Tunino ubicada en el kilómetro 3.9 distancia del área urbana, en la parte suroccidente del municipio.

La Aldea tiene los siguientes servicios que son de suma importancia para llevar a cabo la ejecución del proyecto, los cuales son: agua, sanitarios, energía eléctrica, transporte y seguridad, los materiales que se utilizarán y emplearán para su ejecución son: cemento, arena, piedrín, selecto y costanera galvanizada. Este proyecto beneficiará a los habitantes de la aldea El Tunino así mismo al sector llamado el Nuevo Tunino.

1.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

“Son las metas a las que queremos llegar, son una declaración específica de los resultados que buscamos. Éstas tienen que ser consistentes e identificadas con el propósito fundamental que guía nuestros esfuerzos” (Benavides, 2005, p. 50).

- **Objetivo General**

Proporcionar una ruta de acceso en mejores condiciones a los pobladores de la aldea El Tunino, para beneficiar a los habitantes, usuarios de transporte público y productores, a la vez evitar enfermedades respiratorias.

- **Objetivos Específicos**

- Mejorar las condiciones de acceso de la principal vía a la comunidad.
- Evitar que las personas mayores y niños presenten problemas respiratorios por inhalar polvo.
- Evitar percances viales en época de invierno.
- Apoyar a todos los productores de la comunidad, proporcionándoles una mejor vía de acceso que les facilite transportar sus productos.

1.4 BENEFICIOS DE LA PROPUESTA

Con el mejoramiento de calle principal en la aldea El Tunino, se prevé evitar problemas respiratorios a causa del polvo en personas mayores y niños, así como percances viales en época de invierno, también será de beneficio para los productores de la comunidad ya que contarán con una vía en mejores condiciones que le permitirá realizar su actividad sin perjudicar sus vehículos.

2 PROPUESTA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

Con la propuesta de la campaña de concientización que se desea realizar y que irá de la mano con la ejecución del proyecto de mejoramiento de calle principal de la aldea el Tunino, se pretende que los habitante del lugar sean sensibilizados en cuanto al cuidado de dicho proyecto, al no tirar basura en la vía y mantener limpio el espacio que le corresponde según el lugar donde se ubica la vivienda, de igual manera evitar que personas mal intencionadas saquen a la vía pública drenajes de aguas servidas, porque esto deteriorará la loza y así mismo da una mala imagen de la comunidad. Por lo que la campaña será el medio por el cual se educará de forma eficiente a los habitantes.

2.1 DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO

El grupo objetivo primario de la campaña de concientización, serán los habitantes de la aldea El Tunino porque son los principales beneficiados al realizar el proyecto de mejoramiento de calle principal; el grupo secundario estará conformado por los visitantes, comerciante y viajeros que utilizan la ruta hacia otros municipios como la Ciudad de Antigua Guatemala.

2.2 DEFINICIÓN GEOGRÁFICA

La aldea El Tunino se encuentra ubicada a 3.9 kilómetros de distancia del área urbana del municipal de Sumpango y es la aldea menor extensión territorial. Posee una importante ruta que conecta a otras comunidades aledañas, así como también comunica con otros municipios del departamento de Sacatepéquez.

2.3 DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA

Según datos proyectados para el año 2020 la aldea El Tunino posee una población de 648 habitante de los cuales en su mayoría son jóvenes. La campaña de concientización que se implementará estará dirigida a todas aquellas personas que residen en la comunidad, niños, jóvenes, adultos y ancianos, así como productores y conductores de vehículos livianos y pesados que transitan por la aldea.

2.4 ESTRATÉGIAS PUBLICITARIAS

Se define como “La estrategia publicitaria persigue el objetivo de diseñar una campaña que nos permita lograr una respuesta concreta que queremos provocar en el público objetivo, así que es la clave para que finalmente una campaña en el mundo de la publicidad funcione” (Moraño, 2010).

Para que la campaña tenga el soporte necesario se utilizarán medios como el voceo en pick up, invitaciones a reuniones, anuncios en redes sociales, colocar afiches y mantas en puntos estratégicos, así también anuncios en radios locales.

3 PLAN DE MEDIOS

La planificación de medios “es el proceso mediante el cual se estudian las diferentes claves que nos permitirán desarrollar una estrategia creativa para la selección de los canales y medios de comunicación donde implantaremos nuestros mensajes publicitarios” (Caurin, 2017).

Será el medio por el cual se desea concientizar a la población sobre la ejecución del proyecto y del cuidado que se debe tener para que su vida útil sea por muchos años.

3.1 OBJETIVOS DE MEDIOS

Serán las metas a las que se quieren llegar, son la declaración de los resultados que se buscan, por lo que serán eficientes en su aplicación durante la campaña de concientización para obtener el mejor alcance posible.

- General

Diseñar una campaña de concientización que dé a conocer los beneficios del proyecto mejoramiento de calle, así como los cuidados que se deben tener por parte de los habitantes de la aldea para que ésta tenga una vida útil mayor a lo estimado.

- Específicos

- Dar a conocer la importancia y beneficio del proyecto a la comunidad.
- Fomentar en los habitantes el cuidado de la vía principal.
- Fortalecer la educación vial en niño, jóvenes y adultos.

3.2 ALCANCE Y FRECUENCIA

El alcance será el porcentaje total de personas que serán expuestas a los diversos mensajes durante la campaña de concientización por lo menos una vez; en cuanto a la frecuencia, aquí se determinará el número de veces promedio que una persona estará expuesto a la campaña. El siguiente cuadro muestra el alcancen que tendrá la campaña:

Cuadro 1
Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango
Departamento de Sacatepéquez
Comité social mejoramiento calle principal
Alcance de campaña de concientización
Año: 2020

Medio	Duración	Población total	Población Objetivo	%
Voceo (Pick up)	4 semanas	648	110	17
Volantes	4 semanas	648	104	16
Red social (Facebook)	4 semanas	648	104	16
Afiches	4 semanas	648	97	15
Mantas Vinílicas	4 semanas	648	78	12
Anuncio de radio	4 semanas	648	123	19
Total:		648	616	95

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En el cuadro anterior se puede observar a detalle el alcance que tendrán los medios a implementar durante la campaña, la duración de la misma será para cuatro semanas en donde se espera cubrir al 95% del total de los habitantes de la comunidad, adicional se determinó que los medios de mayor alcance son los anuncios de radio y voceo en pick up.

3.3 RAZONAMIENTO DE MEDIOS

Se aprovecharán los medios disponibles para poder transmitir los mensajes de concientización sobre el beneficio de contar con una calle en óptimas. Dentro de los medios que permitirán hacer llegar el mensaje están:

3.3.1 Voceo (Pick up)

Es considerado como un método directo ya que el alcance que tiene es mayor a otros, esta estrategia de comunicación es utilizada desde hace mucho tiempo, en el cual se utiliza un transporte motorizado, un parlante o bien una bocina donde se va transmitiendo un mensaje determinado.

3.3.2 Invitación a reuniones

Es una herramienta que se utiliza de manera escrita por la cual se transmite la convocatoria a una reunión, para que los habitantes de un lugar puedan asistir y así participar de forma activa según el tema que será tratado.

3.3.3 Anuncio en redes sociales (Facebook)

Las redes sociales hoy en día son un medio de difusión de información que abarca a una gran cantidad de personas, en la actualidad lo que más utilizan esta herramienta son los adultos, jóvenes y niños; por lo que se considera su utilización para campañas.

3.3.4 Afiches

Estrategia de publicidad que se utiliza con fines informativos, mediante la cual se utilizan contenido e imágenes que transmitan mensaje específico a un grupo objetivo con respecto, en este caso será para concientizar a los habitantes de la comunidad.

3.3.5 Mantas

Las mantas son fáciles de colocar y de diseñar, además vienen a ser una manera económica de hacer publicidad, se elaboran de tela o bien vinílicas, se necesita una inversión pequeña para realizarlas, la ventaja el alcance publicitario.

3.3.6 Anuncio de radio

El anuncio radial es un texto publicitario que se transmite de forma oral por las ondas radiofónicas y tiene como propósito persuadir a los habitantes de una comunidad, y así participar en un evento o realizar acciones de interés social.

4 DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS

El concepto creativo de una campaña o pieza publicitaria es una frase, una idea, una formulación construida para sintetizar todos los elementos que el anunciante pretende transmitir y hacer así más fácil y más atractiva la comunicación con el receptor (Regueiro, 2011). Cada uno de los medios que se van a utilizar para difundir la campaña tendrán el desarrollo de las respectivas piezas creativas de acuerdo al alcance que ya se tiene estimado y con la duración propuesta para que sea una propuesta efectiva y a su vez económicas.

4.1 LOGO Y ESLOGAN DEL COMITÉ SOCIAL

Se realiza la propuesta del siguiente logo como emblema del comité social que se conformará en la aldea, será utilizado en todos los medios visuales que se propondrán.

- Logo del comité social

Se realiza la propuesta del logo el cual tiene como misión identificar al comité social mejoramiento de calle de la aldea El Tunino, el cual será utilizado en cada una de las piezas creativas propuestas.

Gráfico 1
Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango
Departamento de Sacatepéquez
Comité social mejoramiento calle principal
Logo
Año: 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Los elementos que forman el logo que representará al comité social de la aldea El Tunino son los siguientes: al centro se puede observar un escudo que porta una imagen que representa las principales actividades económicas que se realizan en la comunidad, porta un listón típico que representa la identidad de los habitantes porque en su mayoría son de origen kaqchikel, también un pergamino que porta el nombre del Municipio al cual pertenece la aldea, el eslogan hace referencia a trabajar todos juntos para lograr mejores condiciones a través del esfuerzo de todos, también se aprecia un círculo azul patria que resalta la identidad nacional.

- Eslogan del comité social

El eslogan es una frase breve con un mensaje clave en la campaña que se desea realizar, ésta debe ser acorde a la actividad a la cual representará; para el comité social de la aldea El Tunino, se propone el siguiente eslogan que será referencia al trabajo que se realizará en la comunidad:

Gráfico 2
Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango
Departamento de Sacatepéquez
Comité social mejoramiento calle principal
Eslogan
Año: 2020

**“TRABAJANDO
 JUNTOS POR UNA
 MEJOR
 COMUNIDAD”**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El eslogan propuesto para el comité social del proyecto mejoramiento de calle principal que se llevará a cabo en la aldea El Tunino, tiene como propósito enviar un mensaje de unidad y esfuerzo por el proyecto que se realizará, en donde enmarca que el trabajo en equipo logra mejores resultados y llevará desarrollo a la comunidad.

4.2 VOCEO (PICK UP)

El voceo se realizará a través de parlante, en donde una persona conducirá el pick up, será este tipo de transporte por las condiciones en que se encuentra la carretera, y otra se encargará de comunicar el mensaje a la comunidad. Esta forma de comunicación pretende crear un hacer llegar el mensaje a toda la comunidad de manera general.

Tabla 1
Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango
Departamento de Sacatepéquez
Comité social mejoramiento de calle principal
Voceo (Pick up)
Año: 2020

Cliente: Mejoramiento calle principal, aldea El Tunino	
Producto: Calle principal	
Campaña: Mejoramiento calle principal	
Medio: Voceo	
Duración: 60 segundos	
	INICIO
	Sonido de marimba “Barriletes de Sumpango”
	Suave para siga de fondo
	¡Buen día a todos los habitantes de la aldea El Tunino, reciban un cordial saludo de parte de su Comité social mejoramiento calle principal!
Locutor hombre o mujer	¡Ahora que nuestra calle principal es en mejores condiciones, puedes apoyar a que se mantenga siempre bonita!
	¿Sabes cómo?
	¡No tires basura, deposítala en un lugar adecuado!
	¡Sí, como lo escuchaste!
	¡No tirando basura y no saques drenajes a la calle!
	¡Siempre mantén barre el frente de tu casa!
	¡Unidos lo lograremos!
Suave y desaparece sonido de marimba	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El mensaje que el voceo estará brindando pretende sensibilizar a todos los habitantes de la comunidad, el pick up recorrerá los alrededores de la aldea y estará haciendo mención de la importancia del cuidado de la calle y a su vez realizará la cordial invitación a la reunión para dar una charla informativa sobre el proyecto, esto con el fin de beneficiar a toda la comunidad y a sus visitantes.

4.3 INVITACIÓN A REUNIONES

Las invitaciones serán la herramienta por la cual se convocará a todas las personas a una reunión, en ella se detallará el lugar, el día y la hora de la actividad para que todos puedan asistir. Para lo cual, se presenta una propuesta de diseño en su implementación.

Gráfico 3
Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango
Departamento de Sacatepéquez
Comité social mejoramiento de calle
Invitación a reuniones
Año: 2020



Guatemala, de agosto de 2021

Familia _____
 Presente:

Con la presente se le hace a usted y familia a una cordial invitación a la reunión que se lleva a cabo en el salón de la comunidad, que se encuentra ubicado a un costado de la escuela, Aldea El Tunino. Esto con la finalidad de que participe a la charla informativa que se dará a todos los habitantes de la comunidad.

Esperando su asistencia el día _____ del presente a las _____, le aseguramos un beneficio mutuo para nuestra comunidad.

Atentamente,

Comité social
 Aldea El Tunino

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El modelo de la invitación presenta algunas características esenciales que se deben considerar al momento de hacerlas llegar. En este caso, es importante que cuente con la identificación del comité, el saludo correspondiente, mensaje y la firma del encargado.

4.4 ANUNCIO EN REDES SOCIALES (FACEBOOK)

Utilizar la publicidad a través de las redes sociales hoy en día es indispensable para llegar al público objetivo, el comité social usará este medio para hacer llegar información importante a todas aquellas personas que tienen acceso a este medio.

Gráfico 4
Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango
Departamento de Sacatepéquez
Comité social mejoramiento de calle principal
Anuncio en redes sociales
Año: 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El cuadro anterior muestra la propuesta del tipo de anuncio que se puede utilizar para que sea visto por todas aquellas personas que utilizan una red social, en este caso se enfoca a la página de Facebook que es utilizado en su mayoría por jóvenes y adolescentes.

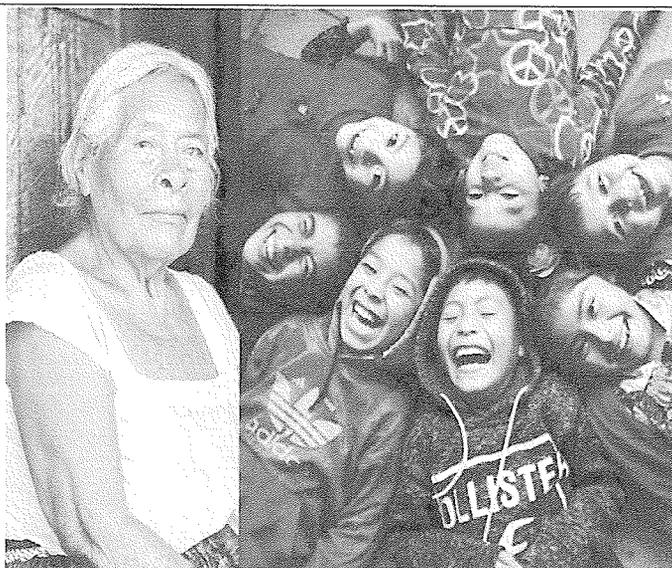
4.5 AFICHES Y MANTAS

Ambos medios tienen como propósito informar a todos los habitantes de la comunidad, así como las personas que únicamente pasan por el lugar.

- Afiches

Se utiliza con fines informativos, mediante la cual se utilizan contenido e imágenes que transmitan mensaje específico.

Gráfico 5
Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango
Departamento de Sacatepéquez
Comité social mejoramiento de calle principal
Afiches
Año: 2020



COMITÉ SOCIAL MEJORAMIENTO DE CALLE

**PORQUE NUESTROS ABUELOS Y
 NIÑOS MERECEAN UNA CALLE
 EN BUEN ESTADO
 ¡CUIDÉMOSLA!**

"Trabajando juntos por una mejor comunidad"

ALDEA EL TUNINO
 SUMPANGO, SACATEPÉQUEZ



Afiches publicitarios que darán a bien llevar un mensaje de concientización a todos los habitantes de la comunidad El Tunino, se busca llamar su atención de todos a través de un mensaje alusivo al fin que se desea alcanzar y a su vez participen por un cambio en su comunidad. Y lograr un mayor beneficio.

- Mantas

Las mantas serán una más de todas las estrategias que se proponen, tomando en cuenta que se utilizará para poder llevar el mensaje a todas aquellas personas que se movilicen por la comunidad a pie o en su vehículo.

Gráfico 6
Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango
Departamento de Sacatepéquez
Comité social mejoramiento de calle principal
Mantas
Año: 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Las mantas son fáciles de colocar y de diseñar, es un método práctico para hacer llegar un mensaje, además vienen a ser una manera económica de hacer publicidad, se elaboran de tela o bien vinílicas, se necesita una inversión pequeña para realizarlas, la ventaja el alcance publicitario.

4.6 ANUNCIO DE RADIO

El anuncio por radio es accesible, el costo de transmisión de un spot por radio no requiere de una gran inversión, posee una amplia audiencia, permite repetir el mensaje varias veces al día y tiene un muy buen alcance entre las personas.

Tabla 2
Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango
Departamento de Sacatepéquez
Comité social mejoramiento de calle
Anuncio de radio
Año: 2020

Guión	Anuncio de radio
Versión	Concientización
Duración	30 segundos
Op.	Entra música de fondo marimba “Bailando en tercera dimensión”
Loc. 1 	<p>El comité social mejoramiento de calle principal de nuestra comunidad hace saber a todos:</p> <p>Que es importante la participación de cada uno de nosotros en las reuniones que se organizan en pro de seguir mejorando nuestra comunidad.</p> <p>Así también, se les hace una cordial invitación para que mantengamos limpia nuestra calle, no tirando basura y menos sacar nuestros drenajes de casa.</p> <p><i>“Y recordemos que una comunidad limpia; no es la que más se barre, sino la que menos se ensucia”.</i></p> <p style="text-align: center;">“Trabajando juntos por una mejor comunidad”</p>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Métodos que impulsará el apoyo de una forma auditiva para aquellos que personas escuches las emisoras diariamente, así poder llegar a obtener nuestro propósito de comunicar un mensaje de concientización.

5 PRESUPUESTO PUBLICITARIO

El presupuesto que se necesita para implementar la campaña de concientización se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 2
Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango
Departamento de Sacatepéquez
Comité social mejoramiento de calle principal
Presupuesto publicitario
Año: 2020

Actividad	Recursos	Costo unitario	Total
Voceo (Tuc-tuc)	6 anuncios por día	75.00	450.00
Invitaciones	500 invitaciones	1.00	500.00
Red social (Facebook)	1 publicación	0.00	0.00
Afiches	25 afiches	14.00	350.00
Mantas Vinílicas	4 mantas	35.00	140.00
Anuncio de radio	2 anuncios por día	400.00	800.00
Total:			Q. 2,240.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El cuadro muestra los recursos físicos y monetarios que se necesitan para implementar la campaña, los fondos se puede recolectar una cantidad mínima por familia o bien solicitar donaciones de otras instituciones.

6 CRONOGRAMA DE CAMPAÑA

El cronograma es una herramienta gráfica que presenta un detalle de las actividades que se deben desarrollar en los tiempos establecidos, al momento que se emprende un proyecto. Se muestra el cronograma para la aplicación de la campaña:

Tabla 3
Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango
Departamento de Sacatepéquez
Comité social mejoramiento de calle principal
Cronograma de campaña
Año: 2020

No.	Actividades	Calendarización			
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
1	Invitación	x			
2	Voceo (Tuc-tuc)	x	x		
3	Red social (Facebook)	x	x	x	x
4	Afiches		x	x	x
5	Mantas Vinílicas		x	x	x
6	Anuncio de radio		x	x	x
7	Encuesta de Evaluación				x

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Como se puede observar en cuadro anterior, se detalla las actividades y tiempo estimado en el cual se realizará la campaña de concientización; los tiempos estarán sujetos a imprevistos que sucedan durante su ejecución.

7 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para la evaluación se tomará en cuenta la campaña presentada y cada uno de las estrategias aplicadas, haciendo especial énfasis en los resultados obtenidos, se aplicará un cuestionario para saber la opinión de las personas de la comunidad. El seguimiento se realizará con base a los resultados de las personas entrevistadas.

Gráfico 7
Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango
Departamento de Sacatepéquez
Comité social mejoramiento de calle principal
Cuestionario de evaluación
Año: 2020

Comité Social

Mejoramiento calle principal

“Trabajando juntos por una mejor comunidad”



Lugar y fecha: _____

Género: Femenino: _____ Masculino: _____ Edad: _____

1. ¿sabía usted sobre nuestro proyecto de mejoramiento calle principal en la aldea El Tunino?

Si: _____ No: _____

2. Si su respuesta es sí, ¿por qué medio fue que se enteró de nuestro proyecto?

Voceo (Tuc-tuc) _____

Invitación _____

Red social (Facebook) _____

Afiches _____

Mantas Vinílicas _____

Anuncio de radio _____

3. ¿Le gustaría participar en las actividades que el comité social estará realizando?

Si: _____ No: _____

4. ¿Cree que las calles principales de la aldea están en buen estado?

Si: _____ No: _____

5. ¿Apoyaría el proyecto de mejoramiento de las calles principales para su beneficio?

Si: _____ No: _____

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Los cuestionarios permiten conseguir información, ya que pueden ser realizados de forma online o físicos y su costo es económico con la oportunidad de lograr un alcance mucho más amplio.

8 PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción es la hoja de ruta que puede ayudar a lograr las metas y objetivos de la campaña de concientización. El plan establece quiénes serán los responsables que se encargarán de su cumplimiento en tiempo y forma, también incluye los mecanismos de seguimiento y control, para que estos responsables puedan analizar si las acciones siguen el camino correcto.

Cuadro 3
Aldea El Tunino, Municipio de Sumpango
Departamento de Sacatepéquez
Comité social mejoramiento de calle principal
Plan de acción
Año: 2020

Actividad	Responsable	Periodo		Recursos	Total
		Inicia	finaliza		
Voceo (Tuc-tuc)	Vocal I	semana 1	semana 1	6 anuncios por día	450.00
Invitaciones	Secretario	semana 1	semana 2	500 invitaciones	500.00
Red social (Facebook)	Vocal I	semana 1	semana 4	1 publicación	0
Afiches	Tesorero	semana 2	semana 4	25 afiches	350.00
Mantas Vinílicas	Secretario	semana 2	semana 4	4 mantas	140.00
Anuncio de radio	Presidente y tesorero	semana 2	semana 4	2 anuncios por día	800.00
Total:					Q.2,240.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La implementación del plan enmarca varios beneficios entre los cuales se pueden mencionar: define y refleja los objetivos de manera concreta, establece indicadores de avance en función de los objetivos, facilita el seguimiento y evaluación de los avances realizados y por último marca los tiempos desde el comienzo hasta el final.

CONCLUSIONES

Con la elaboración de la presente campaña de concientización para el comité social mejoramiento de calle principal de la aldea El Tunino, se presentan las siguientes conclusiones:

- El mejoramiento de la calle principal de la aldea El Tunino es un proyecto que por mucho tiempo se ha esperado, por lo que los habitantes deben aprovechar el beneficio que eso presenta.
- La campaña de concientización será el medio por el cual se llevará un mensaje de sensibilización a todos los habitantes sin importar la edad de cada uno de ellos, lo que se desea es la participación de todos en cada una de las actividades.
- El adecuado uso y cuidado de la calle principal de la aldea permitirá que los habitantes tengan una vía que durará por muchos años, al ser consientes no tirar basura y menos sacar drenajes a la calle.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones de la campaña de concientización para el comité social de la aldea El Tunino, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Que se utilicen los medios y métodos necesarios durante la ejecución de la campaña, para ser persuasivos en cuanto al mensaje que se quiere hacer llegar a cada una de las personas de la comunidad.
- Que la elaboración de las piezas creativas sea llamativa y a la vez entendibles, se deben buscar persona o personas expertas en su elaboración para que su diseño sea el adecuado.
- Que se conforme un subcomité que tenga a bien trabajar y velar por que los habitantes de la comunidad que la participación sea activa en cada convocatoria que se realice, para sensibilizar a las personas el cuidado de la calle de la Aldea.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Benavides, R., 2005. Administración. Primera ed. México, D. F.: McGrawHill.
2. Caurin, J. M., 2017. Emprende Pyme. [En línea] Available at: <https://www.emprendepyme.net/plan-de-medios> [Último acceso: 29 junio 2021].
3. Moraño, X., 2010. Marketing & Consumo. [En línea] Available at: <https://marketingyconsumo.com/la-estrategia-publicitaria.html> [Último acceso: 8 Julio 2021].
4. Regueiro, D., 2011. Impulso Creativo Publicidad. [En línea] Available at: <http://www.impulsocreativo.es/blog/el-concepto-creativo-se-entiende-lo-que-digo/> [Último acceso: 29 junio 2021].
5. Tilio, A., 2016. Designificados. [En línea] Available at: <https://designificados.com/concientizar/> [Último acceso: 29 junio 2021].